M 212

Digitized by the Internet Archive
in 2017 with funding from
Wellcome Library

https://archive.org/details/b29313934

CALENDARIO MANUAL Y *GUIA DE FORASTEROS* EN MÉXICO, PARA EL AÑO DE 1797.

POR
DON MARIANO DE ZUÑIGA
Y ONTIVEROS.

CON PRIVILEGIO

EN LA OFICINA DEL AUTOR.

CRONOLOGIA

DE LOS EXMÔS. SEÑORES VIRREYES QUE HAN GOBERNADO ESTA N. E.

EL *Exmô. Sr. Don Fernando Cortés*, despues de la Conquista de este Imperio por la rendicion de la Metrópoli en 1521 se dedicó á fundar el Castellano, haciendo poblar muchas Provincias, pacificar otras rebeldes, reedificar la Ciudad y establecer su gobierno Civil y Político; y los Señores Reyes D. Cárlos I. y su Madre Doña Juana le declararon en 1522 Gobernador y Capitan General, cuyo título se confirmó en 1525, agregándole entre otras mercedes el de Adelantado de las Costas del Sur de esta N. E.

En 1526 llegó á ella el Lic. Luis Ponce de Leon con el cargo de Juez de Residencia, y reasumió en su Persona el de Gobernador, dexando á Don Fernando Cortés el de Capitan General. Por muerte de dicho Lic. Luis Ponce, á pocos dias siguió en el Gobierno y residencia el Lic. Marcos de Aguilar, que falleció tambien á los dos meses, dexando nombrado al Tesorero Oficial Real Alonso de Estrada para succeder en uno y otro en-

cargo; y aunque en los principios tuvo de acompañado al esforzado Capitan Gonzalo de Sandoval, quedó despues solo por la ausencia de este; lo aprobaron SS. MM. en 1527, y sirvió el Gobierno hasta el año de 1528, que llegó la primera Audiencia, y por su Presidente Nuño de Guzman, Descubridor y Poblador de la Nueva Galicia.

Gobernó esta hasta el año de 1531 en que llegó la segunda, de que fue Presidente el Señor Don Sebastian Ramirez de Fuen-Leal Arzobispo de Santo Domingo en la Isla Española, y en el propio año se confirmaron otra vez á Don Fernando Cortés los títulos de Capitan General y Adelantado de esta N. E. distinguiendo sus méritos con el de Marqués del Valle de Oaxaca.

La Audiencia segunda en el mismo año de 1531, cumpliendo el encargo que traía, juró solemnemente por dueños y Señores de este vasto Imperio á los Señores Reyes expresados, y al Príncipe Don Felipe II. su heredero; siendo este primer acto de reconocimiento repetido en las demas Provincias dominadas.

Primer Virrey.

En 1534 varió el sistema de gobierno por el nombramiento de Virrey y Capitan General hecho en el *Exmô. Señor*

D. Antonio de Mendoza, Conde de Tendilla, que desfrutó y desempeñó estos títulos hasta el año de 1549 que pasó al Virreynato del Perú; y así ha continuado en los succesores siguientes.

2. El *Exmô. Señor Don Luis de Velasco*, Caballero de la Casa del Condestable de Castilla, desde 1549 hasta 1564, en que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta 19 de Octubre de 1566.

3. El *Exmô. Señor D. Gaston de Peralta*, Marqués de Falces, desde 19 de Octubre de 1566 hasta Marzo de 1568, que se fué á España.

La Real Audiencia gobernó 8 meses.

4. El *Exmô. Señor Don Martin Enriquez de Almanza*, desde Noviembre de 1568 hasta 1560, que pasó al Perú.

5. El *Exmô. Señor D. Lorenzo Xuarez de Mendoza*, Conde de Coruña, desde 4 de Octubre de 1580 hasta Julio de 1583, en que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta 17 de Octubre de 1584.

6. El *Exmô. é Illmô. Señor Don Pedro Moya de Contreras*, Arzobispo de México, que en 1583 fué nombrado Visitador general, gobernó en calidad de Virrey desde 17 de Octubre de 1584, hasta el año de 1586.

7. El *Exmô. Señor Don Alvaro Manrique y Zúñiga*, Marqués de Villa Manrique, desde 18 de Octubre de 1586 hasta 1589, que se fué á España.

8. El *Exmô. Señor Don Luis de Velasco*, (hijo del segundo Virrey) desde 1589 hasta 1595, que pasó al Perú.

9. El *Exmô. Señor D. Gaspar de Zúñiga y Azevedo*, Conde de Monterrey, desde 5 de Noviembre de 1595 hasta Octubre de 1603, que pasó al Perú.

10. El *Exmô. Señor D. Juan de Mendoza y Luna*, Marqués de Montesclaros, desde 27 de Octubre de 1603 hasta 1607, que pasó al Perú.

11. El *Exmô. Señor Don Luis de Velasco*, (segunda vez, y en esta le vino el Título de Marqués de Salinas) desde 2 de Julio de 1607 hasta Junio de 1611, que se fué á la Presidencia del Consejo Real de Indias.

12. El *Exmô. é Illmô. Señor D. Fray Garcia Guerra*, del Órden de Predicadores, Arzobispo de México, desde 19 de Junio de 1611 hasta 22 de Febrero de 1612, en que murió.

La Real Audiencia gobernó ocho meses.

13. El *Exmô. Señor Don Diego Fernandez de Córdova*, Marqués de Guadalcazar, desde 28 de Octubre de 1612

hasta 14 de Marzo de 1621, que pasó de Virrey al Perú.

La Real Audiencia gobernó el interin.

14. El *Exmô. Señor Don Diego Carrillo Mendoza y Pimentel*, Marqués de Gelves, desde 21 de Septiembre de 1621 hasta 1 de Noviembre de 1624.

15. El *Exmô. Señor Don Rodrigo Pacheco Osorio*, Marqués de Cerralvo, desde 3 Noviembre de 1624 hasta 16 de Septiembre de 1635.

16. El *Exmô. Señor Don Lope Diaz de Armendariz*, Marqués de Cadereyta, desde 16 de Septiembre de 1635 hasta Agosto de 1640.

17. El *Exmô. Señor Don Diego Lopez Pacheco Cabrera y Bobadilla*, Duque de Escalona y Marqués de Villena, desde 28 de Agosto de 1640 hasta 10 de Junio de 1642.

18. El *Exmô. é Illmô. Sr. Don Juan de Palafox y Mendoza*, Obispo de la Puebla, desde 10 de Junio de 1642 hasta 23 de Noviembre del mismo año.

19. El *Exmô. Señor Don Garcia Sarmiento Sotomayor*, Conde de Salvatierra, desde 23 de Noviembre de 1642 hasta Mayo de 1648.

20. El *Exmô. é Illmô. Señor D. Marcos de Rueda*, Obispo de Yucatán, entró con solo título de Gobernador á 13 de

Mayo de 1648, y continuó hasta 22 de Abril de 1649 en que murió.

La Real Audiencia gobernó quince meses.

21. El *Exmô. Señor Don Luis Enriquez de Guzman*, Conde de Alvadeliste, desde 3 de Julio de 1650 hasta Agosto de 1653, que pasó al Perú.

22. El *Exmô. Señor Don Francisco Fernandez de la Cueva*, Duque de Alburquerque, desde 15 de Agosto de 1653 hasta Septiembre de 1660.

23. El *Exmô. Señor Don Juan de Leyba y de la Cerda*, Marqués de Leyba y de Ladrada, Conde de Baños, desde 16 de Septiembre de 1660 hasta Junio de 1664.

24. El *Exmô. é Illmô. Señor Don Diego Osorio de Escobar y Llamas*, Obispo de la Puebla y electo Arzobispo de México, desde 29 de Junio de 1664 hasta 15 de Octubre de dicho año.

25. El *Exmô. Señor Don Sebastian de Toledo*, Marqués de Mancera, desde Octubre de 1664 hasta Diciembre de 1673.

26. El *Exmô. Señor Don Pedro Nuño Colon de Portugal y Castro*, Duque de Veraguas, desde 8 de Diciembre de 1673 hasta 13 del mismo mes y año que murió.

27. El *Exmô. é Illmô. Señor D. Fray Payo de Rivera Enriquez*, del Órden

de San Agustin, Arzobispo de México, desde 13 de Diciembre de 1673 hasta Noviembre de 1680.

28. El *Exmô. Señor Don Tomás Antonio Manriquez de la Cerda*, Marqués de la Laguna y Conde de Paredes, desde 30 de Noviembre de 1680 hasta Noviembre de 1686.

29. El *Exmô. Señor Don Melchor Portocarrero Laso de la Vega*, Conde de la Monclova, desde 30 de Noviembre de 1686 hasta Septiembre de 1688 que pasó al Perú.

30. El *Exmô. Señor Don Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza*, Conde de Galve, desde 17 de Septiembre de 1688 hasta Febrero de 1696.

31. El *Exmô. é Illmô. Señor D. Juan de Ortega Montañés*, Obispo de Michoacán, desde 27 de Febrero de 1696 á 18 de Diciembre de dicho año.

32. El *Exmô. Señor Don Joseph Sarmiento Valladares*, Conde de Motezuma y de Tula, desde 18 de Diciembre de 1696 hasta Noviembre de 1701.

33. El *Exmô. é Illmô. Señor D. Juan de Ortega Montañés*, (segunda vez) desde 4 de Noviembre de 1701 hasta Noviembre de 1702.

34. El *Exmô. Señor Don Francisco Fernandez de la Cueva Enriquez*, Du-

que de Alburquerque y Marqués de Cuellar, desde 27 de Noviembre de 1702 hasta Enero de 1711.

35. El *Exmô. Señor Don Fernando de Alencastre Noroña y Silva*, Duque de Linares, desde Enero de 1711 hasta Agosto de 1716.

36. El *Exmô. Señor Don Baltasar de Zúñiga Guzman Sotomayor y Mendoza*, Marqués de Valero, desde Agosto de 1716 hasta Octubre de 1722.

37. El *Exmô. Señor Don Juan de Acuña*, Marqués de Casa-fuerte, desde Octubre de 1722 hasta 17 de Marzo de 1734, que murió.

38. El *Exmô. é Illmô. Señor D. Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta*, Arzobispo de México, desde 18 de Marzo de 1734 hasta Agosto de 1740.

39. El *Exmô. Señor Don Pedro de Castro Figueroa y Salazar*, Duque de la Conquista y Marqués de Gracia Real, desde 17 de Agosto de 1740 hasta 22 de Agosto de 1741, en que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta Noviembre de 1742.

40. El *Exmô. Señor Don Pedro Cebrian y Agustin*, Conde de Fuenclara, desde 3 de Noviembre de 1742 hasta Junio de 1746.

41. El *Exmô. Señor Don Juan*

Francisco de Güemes y Horcasitas, Conde de Revilla Gigedo, desde 9 de Julio de 1746 hasta Noviembre de 1755.

42. El *Exmô. Señor Don Agustin de Ahumada y Villalón*, Marqués de las Amarillas, desde 10 de Noviembre de 1755 hasta 5 de Febrero de 1760, que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta 28 de Abril de 1760.

43. El *Exmô. Señor Don Francisco Cagigal de la Vega*, desde 28 de Abril hasta 5 de Octubre de 1760.

44. El *Exmô. Señor Don Joachîn de Monserrat*, Marqués de Cruillas, desde 6 de Octubre de 1760 hasta 24 de Agosto de 1766.

45. El *Exmô. Señor D. Cárlos Francisco de Croix*, Marqués de Croix, desde 25 de Agosto de 1766 hasta 22 de Septiembre de 1771.

46. El *Exmô. Señor Baylio Frey Don Antonio María Bucareli y Ursúa*, desde 23 de Septiembre de 1771 hasta 9 de Abril de 1779, que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta 22 de Agosto de 1779.

47. El *Exmô. Señor Don Martin de Mayorga*, desde 23 de Agosto de 1779 hasta 28 de Abril de 1783.

48. El *Exmô. Señor Don Matias de*

Galvez, desde 29 de Abril de 1783 hasta 3 de Noviembre de 1784, que murió.

Gobernó la Real Audiencia hasta 16 de Junio de 1785.

49. El *Exmô. Señor Don Bernardo de Galvez*, Conde de Galvez, (hijo del antecedente) desde 17 de Junio de 1785, hasta 30 de Noviembre de 86, que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta 8 de Mayo de 1787.

50. El *Exmô. é Illmô. Señor D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta*, Arzobispo de México, desde 8 de Mayo hasta 16 de Agosto de 1787.

51. El *Exmô. Señor Don Manuel Antonio Florez*, desde 17 de Agosto de 1787 hasta 16 de Octubre de 1789.

52. El *Exmô. Señor Don Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla*, Conde de Revilla Gigedo, desde 17 de Octubre de 1789 hasta 11 de Julio de 94.

53. El *Exmô. Señor Don Miguel la Grua Talamanca y Branciforte*, Marqués de Branciforte, tomó posesion en 12 de Julio de 1794, en la que Dios le felicite por muchos años.

CRONOLOGÍA

DE LOS ILLMÔS. SEÑORES ARZOBISPOS QUE HA HABIDO EN ESTA CAPITAL, Y TIEMTO QUE HAN GOBERNADO.

EL primer número señala el año en que fueron electos: el segundo en el que concluyeron.

1. *Illmô. y Venerable Señor Don Fray Juan de Zumárraga*, del Órden de San Francisco, 1527, 1548. Falleció.

2. *Illmô. Señor Don Fr. Alonso Montufar*, del Órden de Predicadores, 1551, 1569. Falleció.

3. *Exmô. é Illmô. Señor Don Pedro de Moya y Contreras*, 1573, 1591. Pasó á España.

4. *Illmô. Señor Don Alonso Fernandez de Bonilla*, 1592. Murió en el Perú ántes de venir.

5. *Illmô. Señor Don Fray Garcia de Santa María Mendoza*, del Órden de San Gerónimo, 1600, 1606. Falleció.

6. *Exmô. é Illmô. Señor Don Fray Garcia Guerra*, del Órden de Predicadores, 1607, 1612. Falleció.

7. *Illmô. Señor Don Juan Perez de la Serna*, 1613, 1626. Promovido á Zamora.

8. *Illmô. Señor Don Francisco Munso y Zúñiga*, 1629, 1637. Idem á Badajoz.

9. *Illmô. Señor D. Francisco Verdugo*, 1639. Murió en el Perú ántes de venir.

10. *Illmô. Señor Don Feliciano de la Vega*, 1638, 1640. Falleció.

11. *Exmô. Illmô. y Venerable Señor Don Juan de Palafox y Mendoza*, 1842, 1643. Renunció.

12. *Illmô. Señor Don Juan de Mañosca*, 1643, 1653. Falleció.

13. *Illmô. Señor Don Marcelo Lopez de Azcona*, 1653, 1654. Falleció.

14. *Illmô. Señor Don Mateo Saga de Bugueiro*, 1655, 1662. Promovido á Cartagena.

15. *Exmô. é Illmô. Señor Don Diego Osorio Escobar y Llamas*, 1663, 1664. Renunció.

16. *Illmô. Venerable Señor Don Alonso de Cuebas y Dávalos*, 1664, 1665. Falleció.

17. *Illmô. Señor Don Fray Marcos Martinez de Prado*, del Órden de San Francisco, 1666, 1667. Falleció.

18. *Exmô. é Illmô. Señor Don Fray Payo Enriquez de Rivera*, del Órden de San Agustin, 1668, 1682. Promovido á Cuenca.

19. *Exmô. é Illmô. Señor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz.* Fué electo estando en Puebla, y renunció Mitra y Virreynato.

20. *Illmô. y Venerable Señor Don Francisco de Aguiar y Seixas*, 1682, 1698. Falleció.

21. *Exmô. é Illmô. Señor Don Juan de Ortega Montañés*, 1700, 1708. Falleció.

22. *Illmô. Señor Don Fray Joseph Lanciego y Eguiluz*, del Órden de San Benito, 1713, 1728. Falleció.

23. *Illmô. Señor Don Manuel Joseph de Endaya y Haro*, 1728. Falleció en Oviedo próximo á venir.

24. *Illmô. Señor Don Juan Antonio Lardizabal y Elorza*, 1729. Renunció.

25. *Exmô. é Illmô. Señor Don Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta*, 1730, 1746. Falleció.

26. *Illmô. Señor Don Manuel Rubio y Salinas*, 1749, 1765. Falleció.

27. *Exmô. é Illmô. Señor Don Francisco Antonio Lorenzana*, 1766, 1771. Promovido á Toledo.

28. *Exmô. é Illmô. Señor Don Alonso Nuñez de Haro y Peralta*, (que Dios guarde) 1771.

Illmôs. Señores Obispos de esta nueva España.

Puebla, el Sr. Dr. D. Salvador de Bienpica.

Michoacán, el Sr. D. Fr. Antonio de San Miguel.

Antequera, el Sr. Dr. D. Gregorio Omaña y Sotomayor.

Guadalaxara, el Sr. Dr. D. Juan de la Cruz Ruiz Cabañas.

Yucatán, el Sr. D. Fr. Luis de Piña y Mazo.

Durango, el Señor Don Francisco Gabriel de Olivares.

Nuevo Reyno de Leon, el Sr. Dr. Don Andrés Llanos Valdés

Sonora, el Sr. D. Fr. Francisco Rouset, electo.

ESTE PRESENTE AÑO ES

De la Encarnacion de nuestro Señor Jesuchristo 1797.
De la creacion del mundo 6996.
Del Diluvio universal 4754.
De la Ordinacion Juliana 1838.
De la Correccion Gregoriana 215.
De la Fundacion de esta Imperial Corte Mexicana 470.
De su Conquista 276.
De la milagrosísima Aparicion de nuestra Santísima Madre y Señora de GUADALUPE 266.
De la Fundacion de su Insigne y Real Colegiata 47.
De la ultima Inundacion 168.
Del Pontificado de N. Bmô. Padre el Señor Pio VI. 23.
Del Reynado de N. C. Monarca el SR. DON CÁRLOS IV. 10.
Del Gobierno del Eximô. Sr. DON MIGUEL LA GRUA TALAMANCA Y BRANCIFORTE, Marqués de Branciforte, Virrey, Gobernador y Capitan General de esta N. E. &c. 4.
Del del Exmô. é Illmô. SR. DR. DON ALONSO NUÑEZ DE HARO Y PERALTA, dignísimo Arzobispo de México &c. 26.

Cómputos Eclesiásticos.

Aureo número 12.
Epacta 1.
Indiccion Romana 15.
Ciclo Solar 14.
Letra Dominical A.
La del Martirologio a.

Fiestas movibles.

Septuagésima 12 de Febrero.
Sexagésima 19 de Febrero.
Quinquagésima 26 de Febrero.
Ceniza 1 de Marzo.
Resurreccion 16 de Abril.
Letanias 22, 23 y 24 de Mayo.
Ascension del Señor 25 de Mayo.
Pentecostes 4 de Junio.
Santísima Trinidad 12 de Junio.
Corpus Christi 15 de Junio.
Adviento 3 de Diciembre.

Las quatro Témporas.

Las primeras á 8, 10 y 11 de Marzo.
Las segundas á 7, 9 y 10 de Junio.
Las terceras á 20, 22 y 23 de Septiembre.
Las quartas á 20, 22 y 23 de Diciembre.

Las quatro Estaciones del año.

La Primavera á 20 de Marzo.
El Estio á 20 de Junio.
El Otoño á 22 de Septiembre.
El Invierno á 21 de Diciembre.

Eclipses.

UNO de Luna dia 9 de Junio de 14 dígitos y 12 ms. comenzará á las 3 y 8 ms de la mañana, y será toda su duracion 3 horas 40 ms.

Otro de Luna dia 3 de Diciembre de 20 dígitos y 42 ms. que comenzará á las 7 y 51 ms. de la noche, y será toda su duracion 3 horas y 53 ms.

Dos de Sol, no visibles, el primero dia 24 de Junio, y el segundo dia 17 de Diciembre.

NOTA.

Los Domingos y Fiestas de dos ✝✝ obligan á todos á oir Misa y no trabajar. Las que se señalan con ✝ obligan á lo mismo ménos á los Indios; pues estos ni están obligados á oir Misa, y pueden trabajar en sus cosas, no en las de los Españoles, como lo decretó el Concilio IV. Mexicano. En los de una ✝ (que no comprehenden á los Indios) despues de haber oido Misa se puede trabajar en todo el Arzobispado. Los dias de Estacion se señalan con una E, y lo son tambien desde 1 de Marzo hasta 23 de Abril. Los de Anima con una A. Los de Reliquia con una R, y los de Corte con un ¶.*

El Sol aparece. H.M.	ENERO *Tiene 31 dias, la Luna 30.* *El dia 11 horas 1 min. y la noche 12 y 59.*	El Sol se pone. H.M.
6.34	1 Dom. E La Circuncision del Señor.	5.24
6.34	2 Lun. Octava de S. Esteban y S. Martiniano O.	5.25
6.34	3 Mart. Octava de S. Juan y Stâ.. Genoveva V.	5.25
6.33	4 Miérc. S. Prisciliano M.	5.26
6.33	5 Juev. S. Telesforo Papa.	5.26
6.33	6 Viern E ✣✣ La Adoracion de los Santos Reyes.	5.26
	Quarto crec. á la 1 y 15 m. de la mañ. en Aries.	
6.32	7 Sáb. S. Luciano M.	5.27
6.32	8 Dom. S. Teofilo Diácono. (*Ind. en Santa Clara estos tres dias.*)	5.27
6.32	9 Lun. S. Julian M.	5.27
6.32	10. Mart. S. Nicanor Diácono.	5.28
6.31	11 Miérc. S. Higinio Papa.	5.28
6.31	12 Juev. S. Arcadio M.	5.28
	Llena á las 7 y 2 m. de la noche en Cancer.	
6.31	13 Viern. S. Gumesindo.	5.28
6.30	14 Sáb. S. Hilario O.	5.29
6.30	15 Dom. El Dulce Nombre de Jesus y San Pablo pri-	5.29

	mer Ermitaño.	
6.30	16 Lun. S. Marcelo Papa M.	5.29
6.29	17 Mart. S. Antonio Ab. (*Absolucion en la Merced.*)	5.30
6.29	18 Miérc. La Cát. de S. Pedro.	5.30
6.29	19 Juev. S. Canuto Rey.	5.30
	Sol en Aquario.	
	Quarto meng. á las 2 y 20 m. de la tarde en Libra.	
6.29	20 Vier. Ss. Fabian y Sebast.	5.31
6.28	21 Sáb. Santa Inés V. M.	5.31
6.28	22 Dom. R Nuestra Señora de Belen y S. Anastasio M. (*Indulg. plenaria en los Belemitas.*)	5.31
6.27	23 Lun. S. Ildefonso Arzob.	5.32
6.27	24 Mart. Nrâ. Srâ. de la Paz.	5.32
6.26	25 Miérc. La Conversion de San Pablo.	5.33
6.26	26 Juev. S. Policarpo O.	5.33
6.26	27 Viern. San Juan Crisóst	5.34
	Conj. á las 7 y 20 m. de la noche en Aquario.	
6.25	28 Sáb. S. Tirso M.	5.34
6.25	29 Dom. S. Franc. de Sales.	5.34
6.25	30 Lun. Santa Martina V.	53.5
6.25	31 Mart. S. Pedro Nolasco. (*Absolucion en la Merced.*)	5.35

El Sol aparece. H. M.	FEBRERO *Tiene 28 dias, la Luna 29. El dia 11 horas 24 m. y la noche 12 y 36.*	El Sol se pone. H. M.
6.25	1 Miérc. San Severo O. y S. Ignacio M.	5.35
6.25	2 Juev. F ✣✣ La Purificacion de nuestra Señora. (*Ind. plenaria y Bendicion Papal en los Conv. de San Juan de Dios.*)	5.35
6.24	3 Viern. S. Blas O.	5.36
6.24	4 Sáb. S. Andrés Corsino. 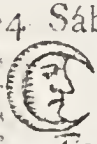 *Quarto crec. á las 2 y 4 m. de la tarde en Tauro.*	5.36
6.23	5 Dom. El Glorioso Mártir Mexicano San Felipe de Jesus, Patron de esta Capital.	5.37
6.23	6 Lun. Santa Dorotea V. M.	5.37
6.22	7 Mart. S. Romualdo Abad.	5.38
6.22	8 Miérc. S. Juan de Mata.	5.38
6.21	9 Juev. Santa Polonia V.	5.39
6.21	10 Viern. S. Guillermo Ermitaño.	5.39
6.20	11 Sáb. S. Desiderio O. 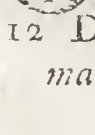 *Llena á las 5 y 10 m. de la mañ. en Leon.*	5.40
6.20	12 Dom. A E (*Septuagésima*) Santa Eulalia V.	5.40

6.18	13 Lun. S. Benigno M.	5.41
6.18	14 Mart. R S. Valentin M. y San Antonino Abad.	5.41
6.17	15 Miérc. S. Faustino M.	5.42
6.17	16 Juev. Santa Juliana V.	5.42
6.16	17 Viern. San Rómulo M.	5.43
6.16	18 Sáb. S. Simeon O.	5.44
	Sol en Piscis	
	Quarto meng. á las 8 y 4 m. de la mañana en Sagitario.	
6.15	19 Dom. E (*Sexâgésima*) S. Gabino Presbítero.	5.44
6.15	20 Lun. San Eleuterio O.	5.45
6.15	21 Mart. S. Severiano O.	5.46
6.14	22 Miérc. Stâ. Margarita de Cortona.	5.46
6.14	23 Juev. (*Vig.*) S. Florencio Confesor.	5.47
6.14	24 Viern. ✠ S. Matias Ap. y S. Modesto O.	5.47
6.13	25 Sáb. S. Cesario Conf. y S. Sebastian de Aparicio.	5.47
6.13	26 Dom. E (*Carnestolendas*) S. Nestor O. M.	5.48
	Conj. á la 1 de la tarde en Piscis.	
6.12	27 Lun. ¶ S. Leandro Arz.	5.48
6.12	28 Mart. ¶ San Roman Ab. y Ss. Justo y Rufino Ms.	5.48

El Sol aparece. H. M.	MARZO *Tiene* 31 *dias, la Luna* 30. *El dia* 11 *horas* 56 *ms.* *y la noche* 12 *y* 4.	El Sol se pone. H. M.
6.11	1 Miérc. ¶ E (*Ceniza*) San Albino O. (*Absolucion en la Merced.*)	5 49
6 11	2 Juev. S. Pablo M.	5.50
6.10	3 Viern. Las Llagas de Nrô. Redentor y S. Hemeterio.	5.50
6.10	4 Sáb. S. Casimiro Confes.	5.51
6. 9	5 Dom. (*primero de Quaresma*) S. Eusebio M.	5.51
	Quarto crec. á las 11 *y* 16 *m. de la noche en Géminis.*	
6. 9	6 Lun. S. Victor M.	5.52
6. 8	7 Mart. A ✝ Santo Tomás de Aquino.	5.53
6. 7	8 Miér. (*Témporas*) S. Juan de Dios. (*Indulg. plen. y Bend. Pap. en sus Conv.*)	5.53
6. 6	9 Juev. Stâ. Francisca Viud.	5.54
6. 5	10 Viern. (*Témporas*) San Macario O.	5.55
6. 5	11 Sáb. (*Témporas*) S. Eulogio M.	5.56
6. 4	12 Dom (*segundo de Quaresma*) S. Gregorio Papa.	5.56
	Llena á las 4 *y* 15 *m. de la tarde en Virgo.*	

6. 3	13	Lun. S. Rodrigo M.	5.57
6. 3	14	Mart. Stâ. Matilde Reyn.	5.57
6. 2	15	Miérc. S. Longinos M.	5.58
6. 2	16.	Juev. S. Abrahan Erm.	5.58
6. 1	17	Viern. S. Patricio O.	5.59
6. 1	18	Sáb. A S. Gabriel Arc.	5.59
6. 0	19	Dom. A (*tercero de Quaresma*) El Castísimo Patriarca Sr. S. Joseph. (*Ind. plen. en su Conv.*)	6. 0
6. 0	20	Lun. Santa Eufemia M.	6. 0
		PRIMAVERA.	
		Sol en Aries.	
		Quarto meng. á las 3 y 33 m. de la mañana en Capricornio.	
5.59	21	Mart. S. Benito Abad.	6. 1
5.59	22	Miérc. S. Octaviano M.	6. 1
5.58	23	Juev. S. Victoriano M.	6. 2
5.58	24	Viern. S. Epigmenio.	6. 2
5.57	25	Sáb. ✣✣ La Encarnacion del Divino Verbo.	6. 3
5.57	26	Dom. A (*quarto de Quaresma*) S. Cástulo M.	6. 4
5.56	27	Lun. San Ruperto O.	6. 4
5.56	28	Mart. San Sixto P.	6. 5
		Conj. á las 4 y 12 m. de la mañ. en Aries.	
5.55	29	Miérc. S. Austacio Abad.	6. 5
5.54	30	Juev. S. Juan Climaco.	6. 6
5.54	31	Viern. S. Felix M.	6. 6

El Sol aparece. H. M.	ABRIL *Tiene 30 dias, la Luna 30. El dia 12 horas 28 ms. y la noche 11 y 32.*	El Sol se pone. H. M.
5.54	1 Sáb. Santa Teodora M.	6. 6
5.53	2 Dom. (*de Pásion*) S. Francisco de Paula.	6. 7
5.53	3 Lun. S. Ricardo O.	6. 8
5.52	4 Mart. S. Isidoro O.	6. 8
	Quarto crec. á las 6 y 21 m. de la mañ. en Cancer.	
5.52	5 Miérc. S. Vicente Ferrer.	6. 9
5.52	6 Juev. S. Celso O.	6. 9
5.51	7 Viern. A Los Dolores de N. Srâ. y S. Epifanio O.	6.10
5.50	8 Sáb. A Nrâ. Srâ. de la Piedad y S. Dionisio O.	6.10
5.50	9 Dom. T (*de Ramos*) Santa María Cleofas.	6.11
5.49	10 Lun. (*Santo*) S. Apolonio.	6.11
5.48	11 Mart. (*Santo*) S. Leon P.	6.12
	Llena á las 3 y 9 m. de la mañ. en Libra.	
5.48	12 Miérc. (*Santo*) S. Julio	6.12
5.47	13 Juev. T (*Stô.*) S. Hermenegildo Rey. (*Absolucion en la Merced.*)	6.13
5.47	14 Viern. T (*Stô.*) Santos Tiburcio y Valeriano Ms.	6.13
5.46	15 Sáb. (*de Gloria*) Santas Basilisa y Anastasia Ms.	6 14

5.46	16 Dom. (*Pasq. de Resurreccion*) Santo Toribio O. (*Bend. Pap. en S. Agust.*)	6.14
5.45	17 Lun. ✣* (*Pasqua*) San Aniceto Papa y Santa Mariana de Jesus. (*Ind. plen. y Absol. en la Merced.*)	6.15
5.44	18 Mart. ✣ (*Pasqua*) San Perfecto M. (*Bendicion en el Carmen.*)	6.16
	Quarto meng. á las 10 y 50 m. de la noche en Capricornio.	
5.44	19 Miérc. A S. Crecencio. Sol en Tauro.	6.17
5.43	20 Juev. Santa Inés de Monte Pulciano.	6.17
5.43	21 Viern. S. Anselmo O.	6.18
5.42	22 Sáb. S. Sotero Papa.	6.18
5.42	23 Dom. E S. Jorge M.	6.19
5.41	24 Lun. S. Alexandro M.	6.19
5.41	25 Mart. E (*Letanias*) San Marcos Evangelista.	6.20
5.40	26 Miérc. Ss. Cleto y Marcelino Papas.	6.20
	Conj. á las 4 y 14 m. de la tarde en Tauro.	
5.40	27 Juev. S. Anastasio Papa.	6.21
5.39	28 Viern. S. Vidal M.	6.21
5.39	29 Sáb. S. Pedro de Verona.	6.22
5.38	30 Dom. Stâ. Catal. de Sena.	6.22

El Sol apa-rece. H. M.	MAYO *Tiene 31 dias, la Luna 29. El dia 12 horas 56 ms. y la noche 11 y 4.*	El Sol se pone. H. M.
5.38	1 Lun. ✣ S. Felipe y Santiago Apóstoles.	6.22
5.38	2 Mart. S. Atanasio O	6.22
5.38	3 Miérc. ✣ La Santa Cruz.	6.22
	Quarto crec. á las 12 y 8 m. del dia en Leon.	
5.37	4 Juev. Santa Monica.	6.22
5.37	5 Viern. S. Pio V. P.	6.23
5.36	6 Sáb. S. Juan ante port. Lat. Patron de la Imprenta.	6.23
5.36	7 Dom. El Patrocinio de Sr. S. Joseph, y S. Estanislao.	6.24
5.35	8 Lun. La Aparicion de Sr. S. Miguel.	6.24
5.35	9 Mart. S. Gregorio Nazianz.	6.25
5.34	10 Miérc. S. Antonino Arzobispo.	6.26
	Llena á las 4 de la tarde en Escorpien.	
5.34	11 Juev. S. Máximo M.	6.26
5.34	12 Viern. Santo Domingo de la Calzada.	6.26
5.33	13 Sáb. S. Mucio Presbít.	6.27
5.33	14 Dom. Nuestra Señora de los Desamparados y San Bonifacio M.	6.27
5.33	15 Lun. ✣ S. Isidro Labrad.	6.28

5.32	16 Mart. S. Juan Nepomuc.	6.28
5.32	17 Miérc. S. Pasqual Baylon.	6.28
5.32	18 Juev. Ss. Felix O. y Venancio Ms.	6.29
	Quarto meng. á las 4 y 49 m. de la tarde en Aquario.	
5.31	19 Viern. La Renovacion del Señor de Santa Teresa y Santa Pudenciana V.	6.29
5.30	20 Sáb. S. Bernardino de Sena.	6.30
	SOL EN GEMINIS.	
5.30	21 Dom. S. Valente O.	6.30
5.30	22 Lun. E (*Letanias estos tres dias*) Santa Rita de Casia.	6.30
5.30	23 Mart. E S. Epitacio O.	6.31
5.29	24 Miérc. E Santa Susana.	6.31
5.29	25 Juev. E ✣✣ La Ascension del Sr. y S. Urbano P. (*Ind. plenaria de Bermeo.*)	6.31
5.29	26 Vier. S. Felipe Neri.	6.32
	Conj. á la 1 y 49 m. de la mañ. en Géminis.	
5.28	27 Sáb. S. Juan Papa M.	6.32
5.28	28 Dom. S. German O.	6.32
5.28	29 Lun. Santa Teodosia M.	6.33
5.27	30 Mart. T S. Fernando R. (*Dias del Príncipe de Ast.*)	6.33
5.27	31 Miérc. Nuestra Señora de la Luz y Santa Petronila V.	6.33

apa- El Sol *rece.* H.M.	JUNIO *Tiene 30 dias, la Luna 29. El dia 13 horas 52 ms. y la noche 10 y 8.*	El Sol *se pone.* H.M.
5.27	1 Juev. S. Panfilo M.	6.33
	Quarto crec. á las 5 y 58 min. de la tarde en Virgo.	
5.27	2 Viern. S. Marcelino M.	6.33
5.26	3 Sáb. E (*Vigil.*) San Isaac.	6.33
5.26	4 Dom. E (*Pasqua de Espír. Santo*) S. Quirino M. (*Bend. Pap. en S. Agustin.*)	6.33
5.26	5 Lun. E ✣* (*Pasqua*) S. Doroteo M.	6.33
5.26	6 Mart. E ✣ (*Pasqua*) S. Norberto O. (*Bend. Pap. en el Carmen.*)	6.34
5.25	7 Miérc. E (*Témporas*) S. Pablo O. M.	6.34
5.25	8 Juev. A E S. Maximino O.	6.34
5.25	9 Viern. E (*Témporas*) Ss. Primo y Feliciano Ms.	6.35
	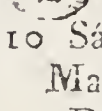 *Llena á las 4 y 45 m. de la tarde en Sagitar.*	
5.25	10 Sáb. R A E (*Témp.*) Santa Margarita y S. Primitivo.	6.35
5.25	11 Dom. La Santísima Trinidad y S. Bernabé Apóst.	6.35
5.25	12 Lun. S. Onofre Anacor.	6.35
5.25	13 Mart. ✣ S. Ant. de Pad.	6.35

5.25	14 Miérc. S. Basilio Magno.	6.35
5.25	15 Juev. T R ✝✝ Corpus Christi y S. Vito M.	6.35
5.25	16 Viern. S. Juan Francisco Regis y Santa Lugarda V.	6.35
5.24	17 Sáb. Ss. Manuel, Sabel é Ismaèl Ms.	6.35
	Quarto meng. á las 8 y 37 m. de la mañ. en Piscis.	
5.24	18 Dom. San Ciriaco M.	6.36
5.24	19 Lun Santa Juliana.	6.36
5.24	20 Mart. S. Silverio P M.	6.36
	Sol en Cancer.	
5.24	21 Miérc. S. Luis Gonzaga.	6.36
5.24	22 Juev. T (Octava de Corpus) S. Paulino O.	6.36
5.24	23 Viern. (*Vig.*) El Sagrado Coraz. de Jesus y S. Zenon.	6.36
5.24	24 Sáb. ✝* La Natividad de S. Juan Bautista.	6.36
	Conj. ecliptica á las 9 y 40 m. de la mañ. en Cancer.	
5.24	25 Dom. Ss. Febronia y Luc.	6.36
5.24	26 Lun. Ss. Juan y Pablo.	6.35
5.25	27 Mart. S. Ladislao Rey.	6.35
5.25	28 Miérc. (*Vig.*) S. Plutarco.	6.35
5.25	29 Juev. T ✝✝ S. Pedro y S. Pablo Ap.	6.35
5.25	30 Viern. S. Marcial O.	6.35

El Sol aparece. H. M.	JULIO *Tiene 31 dias, la Luna 30.* *El dia 13 horas 2 ms.* *y la noche 10 y 58.*	El Sol se pone. H. M.
5.25	1 Sáb. S. Secundino O. *Quarto crec. á las 10 de la mañ. en Libra.*	6.35
5.25	2 Dom. La Visitacion de Nrâ. Srâ. á Santa Isabel.	6.35
5.25	3 Lun. S. Irineo M.	6.35
5.26	4 Mart. S. Laureano O. M.	6.35
5.26	5 Miérc. Santa Filomena V.	6.34
5.26	6 Juev. S. Tranquilino M.	6.34
5.26	7 Viern. Ss. Fermin O. y Claudio Ms.	6.34
5.27	8 Sáb. S. Procopio y 50 Ms. *Llena á las 7 y 1 m. de la noche en Capric.*	6.33
5.27	9 Dom. S. Cirilo O. M.	6.33
5.27	10 Lun Santa Felicitas.	6.33
5.27	11 Mart. S. Abundio M.	6.33
5.27	12 Miérc. La Preciosísima Sangre de nuestro Señor Jesuchristo, y Ss. Nabor y Felix. (*Ind plen. en Cat.*)	6.32
5.27	13 Juev. S. Anacleto M.	6.32
5.28	14 Vier. S. Buenaventura Dr.	6.32
5.28	15 Sáb. S. Camilo de Lelis	6.32
5.28	16 Dom. El Divino Redentor, el Triunfo de la Santa Cruz y nuestra Señora del	6.32

	Carmen, (*Bend. Pap. en su Iglesia*) y S. Atenogenes.	
	Quarto meng. á las 9 y 5 m. de la noche en Aries.	
5.28	17 Lun. S. Alexo Confesor.	6.31
5.28	18 Mart. Santa Marina V.	6.31
5.29	19 Miérc. Santas Justa y Rufina Vs. y S. Vicente Pauli.	6.31
5.29	20 Juev. El Tránsito de Señor San Joseph y Santa Margarita V.	6.31
5.29	21 Viern. Santa Praxedis V.	6.31
5.29	22 Sáb. Santa María Magd.	6.30
	SOL EN LEON.	
5.29	23 Dom. S. Apolinar O.	6.30
	Conj. á las 4 y 45 m. de la tarde en Leon.	
5.29	24 Lun. R (*Vigilia*) Santa Christina V. M.	6.30
5.30	25 Mart. ✣* Santiago Ap.	6.29
5.30	26 Miérc. ✣ Srâ. Santa Ana.	6.29
5.31	27 Juev. S. Pantaleon M.	6.28
5.31	28 Viern. Santos Nazario y Celso Niño Ms.	6.28
5.32	29 Sáb. Santa Marta V.	6.27
5.33	30 Dom. S. Christobal M.	6.27
	Quarto crec. á las 9 y 33 m. de la mañana en Escorpion.	
5.33	31 Lun. S. Ignacio de Loy.	6.27

El Sol apa- rece. H. M.	AGOSTO *Tiene* 31 *dias, la Luna* 29. *El dia* 12 *horas* 40 *ms. y la noche* 11 *y* 20	El Sol se pone. H M.
5.33	1 Mart. S. Pedro Advincula.	6.27
5.33	2 Miérc. ¶ Nuestra Señora de los Angeles. (*Indulgencia de Porciuncula.*)	6.27
5.34	3 Juev. La Invencion de S. Esteban.	6.26
5.34	4 Viern. N. P. Stô. Domingo.	6.26
5.34	5 Sáb. Nuestra Señora de las Nieves y S. Emigdio O.	6.25
5.35	6 Dom. La Transfigurac.ⁿ del Sr. y Ss. Justo y Pastor.	6.25
5.35	7 Lun. S. Cayetano Confes. *Llena á las* 10 *y* 59 *m. de la mañ. en Aquar.*	6.24
5.36	8 Mart. S. Leonides M.	6.24
5.36	9 Miérc. (*Vig.*) S. Roman M.	6.23
5.37	10 Juev. ✣ S. Lorenzo M. (*Absol. en la Merced.*)	6.23
5.37	11 Viern. S. Tiburcio M.	6.23
5.38	12 Sáb. Santa Clara V.	6.22
5.38	13 Dom. T Ss. Hipólito y Casiano Ms.	6.22
5.39	14 Lun. (*Vig.*) Stâ. Atanasia Viuda.	6.21
5.39	15 Mart. T ✣✣ La Asuncion de nuestra Señora. (*Bendicion en San Agustin.*)	6.20

Quarto meng. á las 8 y 10 m. de la mañana en Tauro.

5.40	16 Miérc. Ss. Roque y Jacinto Confesores.	6.20
5.40	17 Juev. S. Librado Abad.	6.19
5.41	18 Viern. Santa Elena Reyn.	6.19
5.41	19 Sáb. S. Luis O.	6.18
5.42	20 Dom. Señor San Joachîn y S. Bernardo Abad.	6.18
5.42	21 Lun. S. Maxîmiano M.	6.18

Conj. á las 11 y 57 m. de la noche en Leon.

5.42	22 Mart. S. Timoteo M.	6.17
	SOL EN VIRGO.	
5.43	23 Miérc. (*Vigilia*) S. Felipe Benicio.	6.16
5.43	24 Juev. ✣ S. Bartolomè A.	6.16
5.44	25 Viern. T S. Luis Rey. (*Dias de la Reyna N. S.*)	6.15
5.44	26 Sáb. S. Zefirino Papa.	6.15
5.45	27 Dom. S. Cesario O.	6.14
5.46	28 Lun. ✣ N. P. S. Agust.	6.14

Quarto crec. á las 10 y 13 m. de la noche en Sagitario.

5.46	29 Mart. La Degollacion de S. Juan Bautista.	6.13
5.47	30 Miérc. T ✣* Santa Rosa.	6.13
5.47	31 Juev. S. Ramon Nonnato. (*Bend. en la Merced.*)	6.13

El Sol aparece. H. M.	SEPTIEMBRE *Tiene 31 dias, la Luna 29. El dia 12 horas 10 ms. y la noche 11 y 50.*	El Sol se pone. H. M.
5.47	1 Viern. T Fiesta de N. S. de los Remedios y S. Gil Ab.	6.13
5.48	2 Sáb. S. Antonino M.	6.13
5.48	3 Dom. Santa Tecla V. M. (*Bend. en San Agustin.*)	6.12
5.49	4 Lun. Santas Rosalia y Rosa de Viterbo Vs.	6.12
5.50	5 Mart. S. Victoriano M.	6.11
5.51	6 Miérc. S. Donaciano M. *Llena á las 2 y 20 m. de la mañ. en Piscis.*	6.10
5.51	7 Juev. Santa Regina V.	6. 9
5.52	8 Viern. ✣✣ La Natividad de Ntrâ. Srâ. y S. Adrian.	6. 8
5.53	9 Sáb. Ss. Gorgonio y Tiburcio Ms.	6. 8
5.53	10 Dom. El Dulce Nombre de María y S. Nicolás Tol.	6. 7
5.54	11 Lun. Ss. Proto y Jacinto.	6. 7
5.54	12 Mart. S. Macedonio M.	6. 6
5.55	13 Miérc. S. Amado O. *Quarto meng. á las 5 y 8 m. de la tarde en Géminis.*	6. 6
5.55	14 Juev. La Exâltac. de la Stâ. Cruz y S. Crecenciano.	6. 5
5.56	15 Viern. S. Porfirio M.	6. 4

5.57	16 Sáb. S. Cornelio M.	6. 3
5.57	17 Dom. Los Dolores de N. Srâ. y las Llagas de N. P. S. Francisco. (*Ind. plen. en sus Iglesias*)	6. 2
5.58	18 Lun. Stô. Tomás de Vill.	6. 1
5.59	19 Mart. Stâ. Pomposa V.	6. 1
6. 0	20 Miérc. E (*Témp. y Vig.*) S. Agapito Papa.	6. 1
	Conj. á las 8 y 16 m. de la mañ. en Virgo.	
6. 0	21 Juev. ✠ S. Mateo Ap.	6. 0
6. 0	22 Viern. E (*Témporas*) S. Mauricio M.	6. 0
	OTOÑO.	
	Sol en Libra.	
1	23 Sáb. E (*Témp.*) S. Lino.	5.59
1	24 Dom. Nuestra Señora de la Merced. (*Absolucion en su Iglesia*)	5.59
1	25 Lun. S. Cleofas M.	5.58
2	26 Mart. Ss. Cipriano y Justina Ms.	5.58
2	27 Miérc. Ss. Cosme y Dam.	5.57
	Quarto crec. á las 2 y 40 m. de la tarde en Capricornio.	
3	28 Juev. S. Venceslao M. y S. Simon de Roxas.	5.57
3	29 Viern. ✠ Sr. S. Miguel.	5.56
4	30 Sáb. S. Gerónimo Dr.	5.56

El Sol aparece. H. M.	OCTUBRE *Tiene* 31 *dias, la Luna* 30. *El dia* 11 *horas* 36 *ms. y la noche* 12 *y* 24.	El Sol se pone. H. M.
6. 4	1 Dom. Fiesta del Santisimo Rosario y S. Remigio.	5.56
6. 4	2 Lun. Los Ss. Angeles Cust.	5.56
6. 5	3 Mart. S. Gerardo Abad.	5.55
6. 5	4 Miérc. N. P. S. Francisco.	5.55
6. 6	5 Juev. S. Atilano O.	5.54
	Llena á las 5 *de la tarde en Aries.*	
6. 6	6 Viern. S. Bruno Confesor.	5.54
6. 7	7 Sáb. S. Marcos Papa M.	5.53
6. 8	8 Dom. Santa Brígida Viud. (*Ind. en su Iglesia los* 3 *dias*)	5.52
6. 9	9 Lun. S. Dionisio Areopagita y S. Luis Beltran.	5.51
6.10	10 Mart. S. Franc. de Borja.	5.50
6.10	11 Miérc. Santa Placida V.	5.50
6.11	12 Juev. ¶ Nuestra Señora del Pilar. (*Ind. en la Enseñanza estos* 4 *dias.*)	5.49
	Quarto meng. á las 11 *y* 58 *m. de la noche en Cancer.*	
6.12	13 Viern. S. Eduardo Rey.	5.4
6.12	14 Sáb. T S. Calixto Papa y Santa Fortunata V. M. (*Años de Nrô. Príncipe de Asturias.*)	5.4

6.13	15 Dom. Stâ. Teresa de Jes.	5.48
6.13	16 Lun. S. Florentin O.	5.47
6.14	17 Mart. Santos Victor, Alexandro y Mariano Ms.	5.47
6.14	18 Miérc. S. Lucas Evang.	5.46
6.15	19 Juév. S. Pedro de Alcántara.	5.46
	Conj. á las 6 y 36 m. de la tarde en Libra.	
6.15	20 Viern. S. Feliciano O.	5.45
6.16	21 Sáb. R Santas Ursula y Compañeras Vs. Ms.	5.45
6.16	22 Dom. Stâ. María Salomé.	5.44
6.17	23 Lun. S. Pedro Pasqual.	5.44
	Sol en Escorpion.	
6.17	24 Mart. S. Rafael Arcangel. (*Bend. Papal en los Conv. de S. Juan de Dios.*)	5.43
6.18	25 Miérc. S. Crispin M.	5.43
6.18	26 Juev. S. Evaristo Papa.	5.42
6.19	27 Viern. (*Vigilia*) Ss. Florencio y Vicente Ms.	5.41
	Quarto crec. á las 10 y 10 m. de la mañana en Aquario.	
6.19	28 Sáb. ✣ Santos Simon y Judas Tadeo Apóstoles.	5.41
6.20	29 Dom. S. Narciso O.	5.40
6.20	30 Lun. S. Zenobio O.	5.40
6.20	31 Mart. R (*Vigilia*) S. Nemesio M.	5.40

El Sol aparece. H. M.	NOVIEMBRE *Tiene 30 dias, la Luna 29. El dia 11 horas 10 ms. y la noche 12 y 50.*	El Sol se pone. H. M.
6.20	1 Miérc. ✣* Festividad de todos Santos. (*Desde esta tarde hasta mañana puesto el Sol Ind. plen. visitando sus Parroquias.*	5.40
6.20	2 Juev. La Conmemoracion de los Fieles Difuntos y S. Marciano O.	5.40
6.20	3 Viern. S. Hilario M.	5.40
6.21	4 Sab. T S. Cárlos Borromeo. (*Dias de N. C. M.*) *Llena á las 8 de la mañ. en Tauro.*	5.39
6.21	5 Dom. S. Zacarias y Santa Isabel Padres de S. Juan Bautista.	5.39
6.22	6 Lun. S. Leonardo Confes.	5.38
6.22	7 Mart. S. Herculano O.	5.38
6.23	8 Miérc. S. Severo M.	5.37
6.23	9 Juev. S. Teodoro M.	5.37
6.24	10 Viern. S. Andrés Avelino.	5.36
6.24	11 Sáb. S. Martin O. *Quarto meng. á las 9 y 1 m. de la mañ. en Leon.*	5.36
6.24	12 Dom. T El Patrocinio de N. Srâ. y S. Diego de Al-	5.36

	calá. (*Años de N. C. M.*)	
6.25	13 Lun. S. Homobono.	5.35
6.25	14 Mart. S. Serapio M.	5.35
6.26	15 Miérc. S. Eugenio Arz.	5.34
6.26	16 Juev. Stâ. Gertrudis V.	5.33
6.27	17 Viern. S. Gregorio Taum.	5.33
6.27	18 Sáb. S. Hesiquio M.	5.32
6.28	19 Dom. S. Ponciano Papa.	5.32
	Conj. á las 9 y 3 m. de la mañ. en Escorpion.	
6.28	20 Lun. S. Felix de Valois.	5.32
6.28	21 Mart. La Presentacion de nuestra Srâ. y S. Mauro O. Sol en Sagitario.	5.31
6.29	22 Miérc. Santa Cecilia V.	5.31
6.29	23 Juev. S. Clemente Papa.	5.31
6.29	24 Viern. S. Juan de la Cruz.	5.30
6.30	25 Sáb. Stâ. Catalina V. (*Absolucion en la Merced.*)	5.30
6.30	26 Dom. Los Desposorios de Sr. S. Joseph y S. Conrado.	5.30
	Quarto crec. á las 8 de la mañ. en Piscis.	
6.31	27 Lun. Santiago M.	5.29
6.31	28 Mart. S. Sostenes M.	5.29
6.32	29 Miérc. (*Vigilia*) Fiesta del Santísimo Sacramento y S. Saturnino M.	5.28
6.32	30 Juev. ✠ San Andrés Apóstol.	5.28

El Sol aparece. H. M	DICIEMBRE *Tiene* 31 *dias, la Luna* 30. *El dia* 10 *horas* 54 *ms. y la noche* 13 *y* 6.	El Sol se pone. H. M.
6.32	1 Viern. S. Eligio O.	5.28
6.32	2 Sáb. Santa Viviana V.	5.28
6.32	3 Dom. E (*Adviento*) San Francisco Xavier.	5.28
	Llena ecliptica á las 9 *y* 40 *m. de la noche en Géminis.*	
6.32	4 Lun. Santa Bárbara V.	5.28
6.32	5 Mart. S. Sabás Abad.	5.27
6.33	6 Miérc. S. Nicolás O.	5.27
6.33	7 Juev. S. Ambrosio O. Dr.	5.27
6.33	8 Viern. ✣* La Purísima Concepcion de nuestra Srâ. (*Benéic. en los Conv. de San Juan de Dios, é Ind. de Berm.*)	5.27
6.33	9 Sáb. T Stâ. Leocadia V. (*Años de la Reyna N. S.*)	5.27
6.33	10 Dom. E T Fiesta de los Desagrav. y S Melquiades.	5.27
	Quarto meng. á las 3 *y* 42 *m. de la tarde en Virgo.*	
6.33	11 Lun. S. Franco de Sena.	5.27
6.33	12 Mart. T ✣* La Aparic de N. Srâ. de GUADALUPE.	5.27
6.33	13 Miérc. Santa Lucia V.	5.27
6.33	14 Juev. S. Espiridion O.	5.27

6.33	15 Viern. S. Lucio M.	5.26
6.34	16 Sáb. Santa Albina V.	5.26
6.34	17 Dom. E S. Lázaro O.	5.26
	Conj. ecliptica á las 11 *y* 57 *m. de la noche en Sagitario.*	
6.35	18 Lun. La Expectacion de Nrâ Srâ. y S. Ausencio.	5.25
6.35	19 Mart. S. Dario M.	5.25
6.35	20 Miér. E (*Témp y Vig.*) Santa Albina V.	5.25
6.35	21 Juev. ✣ Stô. Tomás Ap.	5.25
	INVIERNO.	
	Sol en Capricornio.	
6.35	22 Viern. E (*Témporas*) S. Demetrio M.	5.25
6.35	23 Sáb. E (*Témp. y Vig.*) Santa Victoria V.	5.25
6.35	24 Dom. E S. Eutimio M.	5.25
6.35	25 Lun. E ✣✣ La Natividad de N. Sr. Jesuchristo.	5.25
6.35	26 Mart. E ✣* (*Pasqua*) S. Esteban Protomártir.	5.25
	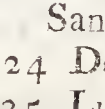 *Quarto crec. á las* 4 *de la mañ. en Aries.*	
6.34	27 Miérc. E ✣ (*Pasqua*) S. Juan Evang.	5.26
6.34	28 Juev. E ✣ Ss. Inocentes.	5.26
6.34	29 Viern. ¶ S. Crescencio.	5.26
6.34	30 Sáb. ¶ S. Sabino O.	5.26
6.34	31 Dom. R S. Silvestre Pap.	5.26

TABLA DE LAS IGLESIAS DE México en que circula la Indulgencia de quarenta horas en este presente año.

ENERO.

Tercer Orden 1.
Capilla del Rosario 2, 3, 4, 5.
Capilla de la Espiracion 6, 7, 8, 9.
Santa Escuela 10, 11, 12, 13.
Porta Cœli 14, 15, 16, 17.
San Francisco 18, 19, 20, 21.
Tercer Orden 22, 23, 24, 25.
Aranzazu 26, 27, 28, 29.
Santa Escuela 30, 31.

FEBRERO.

Idem 1, 2.
Capilla del Sr. de Burgos 3, 4, 5, 6.
Capilla de Balvanera 7, 8, 9, 10.
San Diego 11, 12. 13, 14.
Capilla de Nrâ. Srâ. de los Dolores 15, 16, 17, 18.
San Agustin 19, 20, 21, 22.
Tercer Órden 23, 24, 25, 26.
El Carmen 27, 28,

MARZO.

Idem 1, 2.
Tercer Órden 3, 4, 5, 6.
Capilla del Escapulario 7, 8, 9, 10.
La Merced 11, 12, 13, 14.
Tercer Órden 15, 16, 17, 18.
Capilla de la Portería 19, 20, 21, 22.
San Andrés 23, 24, 25, 26.
San Camilo 27, 28, 29, 30.
San Juan de Dios 31.

ABRIL.

Idem 1, 2, 3.

San Hipólito 4, 5, 6, 7.
Cesa hasta el dia 19 del mismo.
Espíritu Santo 19, 20, 21, 22.
Belemitas 23, 24, 25, 26.
La Concepcion 27, 28, 29, 30.

MAYO.

Regina 1, 2, 3, 4.
Cap. de los Medidinas 5, 6, 7, 8.
Balvanera 9, 10, 11, 12.
Jesus María 13, 14, 15, 16.
San Gerónimo 17, 18, 19, 20.
La Encarnacion 21, 22, 23, 24.
San Lorenzo 25, 26, 27, 28.
Santa Inés 29, 30, 31.

JUNIO.

Idem 1.
San Joseph de Gracia 2, 3, 4, 5.
San Bernardo 6, 7, 8, 9.
Santa Teresa la antigua 10, 11, 12, 13.

Cesa hasta el dia 23 del mismo.
Capilla del Smô. Christo 23, 24, 25, 26.
Santa Teresa la nueva 27, 28, 29, 30.

JULIO.

Capuchinas 1, 2, 3, 4.
Santa Brígida 5, 6, 7, 8.
La Enseñanza 9, 10, 11, 12.
Capuchinas de Guadalupe 13, 14, 15, 16.
Santa Catalina de Sena 17, 18, 19, 20.
Santa Clara 21, 22, 23, 24.
San Juan de la Penitencia 25, 26, 27, 28.

Santa Isabel 29, 30, 31.

AGOSTO.

Idem 1.
Corpus Christi 2, 3, 4, 5.
Santísima Trinidad 6, 7, 8, 9.
Santa Escuela 10, 11, 12, 13.
San Felipe Neri 14, 15, 16, 17.
Real Colegio de S. Gregorio 18, 19, 20, 21.
Colegio de las Niñas 22, 23, 24, 25.
Hospital Real 26, 27, 28, 29.
Escuela de María Smâ. de Guadalupe 30, 31.

SEPTIEMBRE.

Idem 1, 2.
Jesus Nazareno 3, 4, 5, 6.
Santa Escuela 7, 8, 9, 10.
Monserrate 11, 12, 13, 14.
Santiago Tlaltelolco 15, 16, 17, 18.
Colegio de San Pablo 19, 20, 21, 22.
Santuario de la Piedad 23, 24, 25, 26.
San Cosme 27, 28, 29, 30.

OCTUBRE.

Pelen de Mercedarios 1, 2, 3, 4.
San Antonio Abad 5, 6, 7, 8.
San Lázaro 9, 10, 11, 12.
Hospicio de San Jacinto 13, 14, 15, 16.
Hospicio de Santo Tomás 17, 18, 19, 20.
Hospicio de S. Nicolas 21, 22, 23, 24.
Merced de las Huer-

tas 25, 26, 27, 28.

Cesa hasta el dia 3 de Noviembre.

NOVIEMBRE.

S. Fernando 3, 4, 5, 6.
Real Colegio de Niñas de S. Ignacio 7, 8, 9, 10.
Rl. Colegio de Nrâ. Srâ. de Guadalupe 11, 12, 13, 14.
Santuario de Nrâ. Srâ. de los Angeles 15, 16, 17, 18.
Catedral 19, 20, 21, 22.
Sagrario 23, 24, 25, 26.
Nrâ. Srâ. de Guadalupe 27, 28, 29, 30.

DICIEMBRE.

San Miguel 1, 2, 3, 4.
Santa Catalina Mártir 5, 6, 7, 8.
Santa Veracruz 9, 10, 11, 12.
Santa Escuela 13, 14, 15. 16.
Parroquia de Sr. S. Joseph 17, 18, 19, 20.
Señóra Santa Ana 21, 22, 23, 24.
Santa Cruz 25, 26, 27, 28.
Santa Escuela 29, 30, 31.

NOTA.

Las horas de los ortos y ocasos del Sol se han arreglado por la Tabla que dió á luz mi Padre el año de 1778, y reimprimió el de 787, por la qual con gran facilidad se sacan tambien las horas del principio y fin de los crepúsculos matutino y vespertino, duracion de ellos y del dia en todos los meses del año.

OTRA.

Quando en la siguiente Guía se omite decir la calle en que vive un Sugeto, es porque yá en otra parte se há mencionado, y así ocurriendo á ella por la noticia que se tenga de sus empleos, se sabrá con facilidad.

REAL PALACIO.

EL Exmô. Señor Don Miguel la Grua Talamanca y Branciforte, de los Príncipes de Carini, Marqués de Branciforte, Grande de España de primera clase, Caballero de la Insigne Órden del Toyson de Oro, Gran Cruz de la Real Distinguida Órden de Cárlos Tercero, Comendador de Bienvenida en la de Santiago, y de Torres y Canena en la de Calatrava, Caballero de la de San Juan, Géntil-Hombre de Cámara de S. M. con exercicio, Consejero del Supremo Consejo de Guerra de continua asistencia, Capitan de la Real Compañía Italiana de Guardias de Corps, Teniente general de los Reales Exércitos, Virrey, Gobernador y Capitan general de N. E., Presidente de su Real Audiencia, Superintendente general Subdelegado de Real Hacienda, Minas, Azogues y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de éste, Presidente de su Real Junta, y Subdelegado general de Correos en el mismo Reyno.

SECRETARÍA DE CÁMARA DEL VIRREYNATO.

Secretario.

El Sr. Brigadier D. Antonio Bonilla, *en Palacio.*

Oficiales.

1. D. Joseph Ximenez, *en el Empedradillo.*
2. D. Manuel Velazquez de Leon, *calle de Vanegas.*
3. Por comision, el Cap. D. Francisco Vilches, *en la del Parque de Palacio.*
4. D. Patricio Humana, *en la de Monte alegre.*
5. D. Francisco Xavier Gondra, *en la del Refugio.*
6. D. Antonio Morán, *calle de Jesus.*
7. D. Manuel de Terán, *en la de Zuleta.*
8. D. Joseph Ramirez, *en la de Alfaro.*

Archivero, D. Juan de Dios Uribe, *en la de la Cervatana.*

Oficial encargado de los asuntos de la Acordada y Bebidas prohibidas, Don Manuel Diaz de Solórzano, *en la de la Merced.*

Oficiales Escribientes.

D. Manuel Gonzalez Ibarra, *portal de los Mercaderes.*

D. Benito Villasante y de la Quintana, *en Palacio.*

Oficiales Supernumerarios.

D. Ignacio Cubas.
D. Andrés Fernandez.
D. Christobal Santisteban.
D. Joseph Flores.
D. Manuel Portillo.
D. Ignacio Garcia.
D. Rafael Quixano.
Portero, D. Lorenzo Rodriguez, *en Palacio.*

Asesor general comisionado del Virreynato.

El Señor Consejero de Indias D. Pedro Jacinto Valenzuela, *calle de Tacuba.*

Escribanos mayores de Gobierno y Guerra.

El Señor Conde del Valle de Orizaba, *frente de San Francisco.*
D. Joseph Ignacio Negreiros y Soria, *calle de la Merced.*

Sus Oficiales mayores.

Lic. D. Felix Sandoval, *en la de San Francisco.*
Lic. D. Miguel Dominguez, *en la de los Donceles.*
Escribano de Guerra, D. Joseph Carballo, *en la de Tacuba.*
2. D. Manuel Martinez del Campo, *en la del Esclavo.*
3. D.

REAL AUDIENCIA.

Presidente, El Exmô. Señor Virrey de este Reyno.

Regente, El Sr. D. Baltasar Ladron de Guevara, *calle de Tiburcio.*

Sala primera.

Decano, El Sr. D. Cosme de Mier y Trespalacios, *calle de la Perpetúa.*

3. El Sr. D. Francisco Ignacio Maldonado, *en la de Zuleta.*

5. El Sr. D. Felix Diez de Quixada y Ovejero, *puente de la Aduana vieja.*

8. El Sr. D. Miguel de Irisarri, *calle de San Francisco.*

Sala segunda.

2. El Sr. D. Juan Francisco de Anda, *en la del Relox.*

4. El Sr. D. Ciriaco Gonzalez Carvajal, *en la del Indio triste.*

6. El Sr. D. Emeterio Cacho Calderon, *en la de los Medinas.*

7. El Sr. D. Guillermo Aguirre y Viana, *en la de Cadena.*

9. El Sr. D.

10. El Sr. D.

Oydor Honorario de la misma Real Audiencia.

El Sr. D. Manuel de Santa María y Escovedo, *en la Acordada.*

REAL SALA DEL CRIMEN.

Gobernador, El Sr. D. Francisco Ignacio Maldonado.

1. El Sr. D. Manuel de Urrutia, *calle de la Encarnacion.*
2. El Sr. D. Manuel de la Bodega y Mollinedo, Oydor electo de esta Real Audiencia, *en la de la Palma.*
3. El Sr. D. Joachîn Mosqueira, *en la del Indio triste.*
4. El Sr. D. Joseph Mesia, *en la de Chavarria.*
5. El Sr. D.

El Sr. D. Lorenzo Hernandez de Alva, *Fiscal de Real Hacienda*, puente de San Francisco.

El Sr. D. Francisco Xavier Borbon, *Fiscal de lo Civil*, calle de San Francisco.

El Sr. D. Ambrosio Sagarsurrieta, *Fiscal de lo Criminal*, junto á la Inquisicion.

Alcaldes Honorarios de la misma Real Sala.

El Sr. D. Pedro Galindo Navarro, Asesor y Auditor de Guerra de la Comandancia General de Provincias internas.

El Sr. D. Joseph Gonzalez Castañeda, Regidor Jubilado de esta N. C. *calle del Espíritu Santo.*

Chancilller, Br. D. Joseph Jauregui Zapata, *pueute quebrada.*

Oficial mayor, D. Ramon Antonio de Cuevas, *plazuela de San Pablo.*

JUZGADO PRIVATIVO GENERAL DE PENAS DE CÁMARA DE LA REAL AUDIENCIA.

Juez, El Señor Regente.

Contador, D. Esteban de Villanueva, *calle del Indio triste.*

Tesorero, D. Adrian Ximenez, *en la primera del Rel Relox.*

Escribano, D. Francisco Ximenez, *frente de Santa Isabel.*

RELATORES DE LO CIVIL.

Lic. D. Joseph Echeverria y Godoy, *calle de Montealegre.*

Lic. D. Joseph de Ita, *en la de los Donceles.*

Su Teniente, Lic. D. Nicolás de Olaes, *portal de las flores.*

Lic. D. Francisco Camarillo, *calle de la Merced.*

Lic. D. Joseph María de Torres y Cataño, Relator de la Real Audiencia y de su Real Acuerdo, *en la de Santa Teresa.*

RELATORES DE LO CRIMINAL.

Lic. D. Joseph Ignacio Casela, *en la del Rastro.*

Interino, Lic. D. Felix Survarán, *en la de Tenero.*

AGENTES FISCALES DE REAL HACIENDA.

Lic. D. Antonio Torres Torija, *frente del Meson de la Herradura.*

Lic. D. Joseph Mariano Vargas, *calle de Santo Domingo.*

Lic. D. Joseph Ignacio Salinas, *frente de Santa Isabel.*

Lic. D. Juan Antonio Martinez Conejo, *portal del Coliseo viejo.*

AGENTES FISCALES DE LO CIVIL.

Lic. D. Joseph Maria Aroche, *calle de Balvanera.*

Lic. D. Joseph Antonio Lopez Frias, *esquina de los Donceles.*

AGENTES FISCALES DE LO CRIMINAL.

Lic. D. Manuel Induciaga, *calle de la Joya.*

Lic. D. Manuel Gutierrez Navamuel, *en la de los Medinas.*

TENIENTES DE CORTE.

D. Antonio Fonseca, *calle de la Parroquia de Santa Cruz.*

D. Juan Nepomuceno de Elguea, *en la cerrada de Jesus.*

D. Juan Nepomuceno Ramirez, *puente quebrada.*

ESCRIBANOS DE CÁMARA DE LO CIVIL.

D. Joseph Mariano Villaseca, Teniente de

en la Rivera de S. Cosme.

D. Francisco Ximenez, Teniente del Sr. D. Joachîn Benito de Medina y Torres, *calle de Santa Isabel.*

Oficial mayor del primero, D. Bernardo Cervantes, *puente de Altamirano.*

Idem del segundo, D. Antonio de Leon y Gama, *en Buenavista.*

Escribanos de Cámara de lo Criminal.

D. Rafael Lucero, Teniente de D. Joseph Arias Villafañe, *calle de Regina.*

D. Joseph Mariano Benitez, Teniente de D. Joseph Nicolás Abad, *en la de Cocheras.*

Tasador, *Juez Repartidor general de Turnos y Autos*, D. Vicente Fuentes Murillo, *esquina de la Merced.*

Porteros de la Real Audiencia.

D. Isidro Tizon, *puente de la leña.*

Su Teniente, D. Juan Nepomuceno Ramirez.

D. Mariano Quiñonez, *frente del Coliseo.*

D. Eugenio Deza, *puente de Monzon.*

D. Francisco Espinosa y Bermeo, *calle de San Pedro y San Pablo.*

Idem de la Sala del Crimen.

D. Francisco Escobar, *calle de la azequia.*

D. Ciriaco Casasola, *plazuela de los Vizcaynos.*

ABOGADOS DE INDIOS.

De lo Civil.

Lic. D. Francisco Joseph Eustaquio Guerrero, *puente de Balvanera.*

Lic. D. Blas Ochoa Abadiano, *calle de Zuleta.*

Idem de lo Criminal.

Lic. D. Cárlos Antonio de Tormes, *en el Parque del Conde.*

Lic. D. Manuel Zozaya y Orio, *plazuela del Volador.*

Abogados de Pobres para los Tribunales donde no los hay particulares.

Lic. D. Ignacio Santillan y Meraz, *calle del Hospicio.*

Lic. D. Ignacio Vargas, *callejon del Amor de Dios.*

Lic. D. Joseph Falcon, *calle de Tacuba.*

Lic. D. Juan Joseph Flores Alatorre, *en la de Santa Teresa la antigua.*

RECEPTORES.

D. Joseph María Leal y Gamboa, *en Santa Cruz.*

D. Domingo Quintero, *ausente.*

D. Vicente Coloma, *frente de Santa Clara.*

D. Juan Mariano Diaz, *calle de las Moras.*

D. Mariano Meza, *en la del Hospicio.*

D. Joseph Mauleon, *en la de Jurado.*

D. Anastasio Benitez, *en la de la Merced.*

D. Joseph María Chirlin, *puente de Solano.*

D. Joseph Bustamante, *calle de los Cordovanes.*

D. Joseph María Peimbert, *en la de Monteulegre.*

D. Joseph Manuel Garay, *en la de Santo Domingo.*

D. Joseph Rodriguez Calbo, *en la del Tompiate.*

PROCURADORES.

D. Joseph Rafael de Molina, *calle de S. Lorenzo.*

D. Joseph Fernandez de Córdova, *en la de los Cordovanes.*

D. Mariano Perez Tagle, *puente de la leña.*

D. Ignacio Cobarrubias, *calle segunda de Quesadas.*

D. Francisco Riofrio, *frente de la Alameda.*

D. Joseph Toraya, *calle de la azequia.*

D. Anselmo Rodriguez Balda, *puente de la leña.*

D. Joachîn Guerrero, *frente del Sagrar.*

D. Juan María Cervantes, *esquina del Puesto nuevo.*

D. Anastasio Joseph Benitez, que lo es de Indios.

D. Marcelo Alvarez, *en la Alcayceria.*

AGENTES DE NÚMERO DE LOS TRIBUNALES DE ESTA CORTE.

D. Jacinto María de Castro Gonzalez, *quinta calle del Relox.*

D. Joseph Garcia de las Prietas, *calle de la Machincuepa.*

D. Ignacio Villegas, *en San Cosme.*

D. Lorenzo Joseph Cabrera, *calle de las Capuchinas.*

D. Juan Arredondo, *frente de la Porteria de los Belemitas.*

D. Joseph María Martinez de Lizarraga, *plazuela del Volador.*

D. Luis Bermudez y Castro, *calle de las Cocheras.*

D. Francisco María de la Colina, *calle de San Pedro y San Pablo.*

D. Domingo Paz y Prado, *calle de S. Antonio Abad.*

D. Joachîn Palacios, *en la del Indio triste.*

D. Antonio de Elias Saenz, *ausente.*

D. Joseph Casillas, *en la Botica del puente del Mariscal.*

D. Juan Manuel Romero, *calle de San Felipe de Jesus.*

D. Bartolomé Joseph Taboada, *en la segunda de Mesones.*

D. Vicente Fuentes Murillo, *esquina de la Merced.*

D. Joseph Andrés Alcántara, *calle de Chavarria.*

D. Juan Antonio de la Plaza, *en la de Jesus.*

D. Tomás Antonio Paradeia, *frente del Hospital de los Terceros.*

D. Joseph Mariano de Oro, *puente de Monzon.*

AGRIMENSORES TITULADOS.

D. Ignacio Castera, *entrada del Paseo nuevo por la calle de la Victoria.*

D. Joseph del Mazo y Avilés, *calle Real del Rastro.*

D. Antonio Elorriaga y Grijalva, *en Cuyoacán.*

El Autor de esta Guía, *calle del Espíritu Santo.*

D. Esteban Gonzalez, *en la de Vanegas.*

D. Francisco Ortiz de Castro, *puente de San Francisco.*

D. Juan Bautista Blanes, *ausente.*

D. Joachîn Heredia, *calle del Factor.*

D. Manuel Muñoz, *4a. calle del Relox.*

D. Mariano Oriñuela, *ausente.*

D. Rafael Larrañaga, *calle de Cadena.*

D. Joseph Maria del Valle, *en la segunda de Mesones.*

D. Joseph María Pulgar, *ausente.*

JUZGADO GENERAL DE BIENES DE DIFUNTOS, TERCERA SALA DE LA REAL AUDIENCIA.

Juez, el Señor Oydor D. Francisco Ignacio Gonzalez Maldonado.

Abogado Fiscal, Lic. D. Joseph Manuel de la Sierra, *calle de Cadena.*

Escribano de Cámara, D. Mariano Cadena, *en la de la Canoa.*

Contador, D. Manuel Francisco de Sosa, *en la de Montealegre.*

Defensor, D. Manuel Joachîn Hidalgo, *plazuela del Volador.*

Oficial mayor de la Escribanía, D. Pedro Bermeo, *calle de Venero.*

JUZGADO GENERAL DE INDIOS.

Juez, el Exmô. Señor Virrey.

Asesor general, el Señor Oydor D. Felix Diez de Quixada y Ovejero.

Fiscal Protector de Indios, el Sr. Fiscal de lo Criminal D. Miguel Sagarsurrieta.

Relator, Lic. D. Francisco Guerrero y Toro, *calle Real.*

Escribano interino, D. Mariano Zepeda, *en la de San Andrés.*

Ministro Executor, D. Joseph María Ponce de Leon, *puente del Colegio de las Niñas.*

SOLICITADORES DE INDIOS.

D. Joseph Manuel Vallarta, *calle de los Donceles.*

D. Joseph María de Arellano, *en la del Rastro.*

Intérprete general, D. Vicente de la Rosa Zaldivar, *callejon de Beas.*

JUZGADO ORDINARIO DE MÉXICO.

Corregidor,

Alcalde Ordinario mas antiguo, el Cap. Don Francisco Alonso de Terán, *calle de Santo Domingo.*

Alcalde Ordinario ménos antiguo, Don Joseph Mariano Fagoaga, *puente de Leguízamo.*

Tenientes de Alguacil mayor.

D. Luis Pallares, *calle quemada.*

D. Joseph Ignacio Hoyos, *en la de Alfaro.*

Alcaldes de los Quarteles menores de esta Capital para el bienio de 1796 y 97.

QUARTEL MAYOR NÚMERO 1.

A cargo del Señor Alcalde de Corte Don Manuel Joseph de Urrutia.

1. D. Matias Sanchez, *esquina del Esclavo y Medinas.*
2. D. Salvador de la Vega, *puente de Tezontlale.*
3. D. Joseph Antonio de Hoyos Cueto, *plazuela del Factor.*
4. D. Joseph Rojas, *Casa de la Concordia.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 2.

A cargo del Señor Alcalde de Corte D. Joseph Mesia.

5. D. Sebastian de Heras, *portal de los Mercaderes.*
6. D. Antonio Somera, *Tozinería de la esquina de Monserrate.*
7. D. Juan Nepomuceno Mancera, *calle de Ortega.*
8. D. Juan Nepomuceno Abreu, *en la del Salto de la agua.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 3.

A cargo del mismo Señor D. Joseph Mesia.

9. D. Juan Manuel Baso, *calle de la Joya.*
10. D. Francisco Delgado, *frente del quadrante de San Miguel.*
11. D. Joseph Conejo, *calle de la Merced.*
12. D. Joachîn Perez, *esquina de San Camilo y calle Real.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 4.

A cargo del Señor Alcalde de Corte D. Joachîn de Mosquera.

13. D. Bartolomé Barrera, *primera calle de Santo Domingo.*
14. D. Juan Joseph Montes de Oca, *en la del Relox que da vuelta á la de Arcinas.*
15. D. Fernando Gabito, *esquina de Santa Catalina Mártir.*
16. D. Juan de Dios Martinez, *plazuela de Santa Ana.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 5.

A cargo del mismo Señor Alcalde de Corte D. Joachîn de Mosquera.

17. D. Pedro Antonio Grandal, *esquina de Jesus María.*
18. D. Francisco Soxo, *Panadería de la calle quemada.*
19. D. Bruno Deza, *callejon de Groso.*
20. D. Joseph Miguel de Miranda, *puente de Curtidores.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 6.

A cargo del Alcalde Ordinario mas antiguo, como Corregidor en turno.

21. D. Ramon de la Rosa y Cerrada, *en la Alameda.*
22. D. Manuel Sanchez Barcenilla, *Tienda del puente de Santa María.*
23. D. Joseph Casillas, *Botica del puente del Mariscal.*
24. D. Juan Joseph de Illescas, *espalda de S. Andrés.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 7.

A cargo del Alcalde Ordinario mas antiguo Don Francisco Alonso Terán.

25. D. Sebastian Gomez Moreno, *segunda calle de Moncgas.*
26. D. Francisco Arteaga, *Lecheria de Pacheco.*
27. D. Rafael Larrea, *fuente del Cuervo.*
28. D. Joseph Antonio Villagran, *junto de la pila de Santa Ana.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 8.

A cargo del Alcalde Ordinario ménos antiguo.

29. D. Domingo Martinez, *calle de San Juan.*

30. D. Ignacio Retana, *Panadería de la calle de S. Juan.*

31. D. Francisco Riofrio, *junto á Corpus Christi.*

32. D. Francisco Rico.

TRIBUNAL DE LA FE.

Inquisidores.

El Sr. Dr. D. Juan de Mier y Villar, *calle de la Perpetua.*

El Sr. Dr. D. Antonio Bergosa y Jordan, *en la Inquisicion.*

El Sr. Dr. D. Bernardo de Prado y Ovejero, *calle de Santo Domingo.*

Consultores Togados.

Sr. D. Baltasar Ladron de Guevara.

Sr. D. Ciriaco Gonzalez Carvajal.

Sr. D. Francisco Ignacio Maldonado.

Consultores Eclesiásticos.

Sr. Dr. D. Juan Francisco Jaravo.

Sr. Lic. D. Andrés Fernandez Madrid.

Ministros Subalternos.

Alguacil mayor, el Sr. Marqués de Rivascacho, *callejon de Belemitas.*

Idem en ausencias y enfermedades, el Sr. Conde de Regla, *calle de S. Felipe Neri.*

Secretarios.

D. Juan Nicolás Abad, Jubilado, *calle de Manrique.*

D. Juan Antonio de Ibarra y Beyca, *en la del Aguila.*

Lic. D. Matias Lopez Torrecilla, Notario de Secuestros, *en la de S. Bernardo.*

D. Matias de Naxera Ramirez de Arellano, *en la de Montealegre.*

D. Bernardo Ruiz de Molina, *en la Inquisicion.*

Lic. D. Joseph Antonio de Noriega y Escandon, *calle de la Perpetua.*

Honorario, D. Cayetano Ximenez, *en la del Relox.*

Idem, D. Ignacio Sanchez Leñero, *en la de S. Felipe Neri.*

Tesorero, D. Juan Joseph Saenz de Zuazola, *en la Inquisicion.*

Contador, D. Martin Lopez Torrecilla, *calle de S. Bernardo.*

Abogado del Real Fisco, Dr. y Mrô. D. Antonio María Izquierdo, *calle de S. Felipe Neri.*

Oficiales del Secreto.

1. D. Casiano de Chavarri y Ugalde, *en la de Santo Domingo.*

2. D. Francisco Xavier Paredes y Rochel, *calle de los Donceles.*

Alcayde de Cárceles secretas, D. Angel Basilio de la Puerta, *en la Inquisicion.*

Depositario de Pruebas, Don Francisco Saenz de Santa María, *calle de la Monterilla.*

Nuncio, D. Bernardo Garcia Martin, *en la Inquisicion.*

Teniente Alcayde interino, D. Salvador Andreu, *idem.*

Proveedor, D. Manuel Alasán y Creus, *idem.*

Médicos de Presos.

Dr. y Mrô. D. Joseph Francisco Rada, *calle de Cadena.*

Lic. D. Mariano Asnarez, *idem.*

Procurador del Real Fisco, D. Joseph Fernandez de Córdova, *calle de los Cordovanes.*

SANTA CRUZADA.

Comisario, el Sr. Dr. D. Juan de Mier y Villar.

Asesor, el Sr. Regente D. Baltasar Ladron de Guevara.

Tesorero, el Sr. D. Joseph María Bucheli, *calle de Tiburcio.*

Oficial, D. Bruno Mariano Fortuño, *en la de San Felipe Neri.*

Notario mayor, D. Joseph Mariano Villaseca.

Ministro Executor, D. Juan Manzera, *calle de Ortega.*

SUBDELEGACION GENERAL DE LA RENTA DE CORREOS.

Subdelegado general, el Exmô. Señor Virrey.

Asesor, el Señor Oydor Don Cosme de Mier y Trespalacios.

Fiscal, el de Real Hacienda.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS Y POSTAS DEL DEPARTAMENTO DE MÉXICO, PROVINCIAS INTERNAS Y LAS ISLAS FILIPINAS.

Administrador principal, el Sr. D. Andrés de Mendivil y Amirola, Comisario Ordenador de Exército, *Casa del Correo.*

Contador, D. Rafael de Lardizabal, *id.*

Oficial mayor, D. Miguel de Calzada, *en el Correo.*

2. D.
3. D. Domingo Joseph Abedul, *frente de la Alameda.*
4. D. Pedro Gomez de la Peña, *en la Alcayceria.*
5. D. Antonio Pedrobueno y Treviño, *callejon de Belemitas.*
6. D. Francisco Xavier Ortuño, *calle de Ortega.*
7. D. Matias Humarán, *en la de Cadena.*
8. D. Antonio Ojanguren, *en el Correo.*
9. D. Joseph Dionisio de Uria, *calle del Hospicio.*

Escribientes.

1. D. Francisco Teixa de Senande, *calle de Vergara.*
2. D. Laureano Monedero, *en la de San Juan.*
3. D. Joseph Cerecinos, *en la de Ortega.*

Escribano, D. Joseph Carballo.

Porteros.

1. D. Joseph Miguel Vazquez, *en el Correo.*
2. D. Juan Vicente Rodriguez, *idem.*
3. D. Joseph Mariano Gonzalez, *callejon del Espíritu Santo.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LA PROPIA RENTA EN VERACRUZ.

Subdelegado de la Ciudad y su distrito, el Señor Gobernador de la Plaza.

Administrador principal, el Señor Don Vicente Nieves Oropesa, Comisario Ordenador de Exército.

Contador, D. Francisco Antonio Zapata.

Oficial mayor, D. Manuel Ferrer.

2. D. Joseph María Migoni y Godoy.
3. D. Antonio de Molina y Heras.
4. D. Fernando Joseph Sanchez.
5. D.
6. D. Santiago Capetillo Nocedal.
7. D. Juan Bautista Migoni y Godoy.

Guarda Almacen, primer Mozo de Oficio y Cobrador, D. Nicolás Zaragoza.

Mozo segundo de Oficio, D. Bernardo Diaz de Luna.

REALES JUNTAS SUPERIORES DE TEMPORALIDADES.

Junta Superior de Aplicaciones.

Presidente, el Exmô. Señor Virrey.

Vocales.

El Exmô. é Ilmô. Señor Arzobispo.

El Sr. Regente de esta Real Audiencia.

Junta Provisional de Enagenaciones.

Presidente, el Exmô. Señor Virrey.

Vocales.

El Sr. Regente de esta Real Audiencia.

El Sr. Corregidor de esta N. C.

El P. D. Ignacio Pico, del Oratorio de San Felipe Neri.

¶ *El Señor Fiscal de Real Hacienda asiste á una y otra Junta en calidad de tal, y como Defensor general de Temporalidades.*

Secretario Relator de una y otra Junta, Lic. D. Felix Sandoval.

OFICINA GENERAL DE TEMPORALIDADES.

Dicha Oficina se halla en el que fué Colegio de S. Pedro y S. Pablo.

Director general, D. Luis Parrilla, *calle de la puerta de la cadena de la Smâ.*

Contador general, D. Bernardo Faxardo y Cobarrubias, *calle del Relox.*

Tesoreros, los Ministros de Exército y Real Hacienda.

Agente Fiscal del Ramo, Lic. D. Antonio de Torres Torija.

Escribano, D. Mariano Zepeda.

Oficiales.

1. D. Juan Gerónimo de Vega, *calle de las Cocheras.*
2. D. Antonio Garcia, *calle de San Ildefonso.*
3. D. Pedro Quixano, *en la primera de Vanegas.*
4. D. Patricio Aldao, *en la de la Cadena de la Santísima.*
5. D. Domingo Urrutia, *en la del Puesto nuevo.*
6. D. Ignacio María de Aguirre, *en la de la Cervatana.*

Oficial Archivero, D. Joseph Antonio Fernandez, *en la Oficina.*

Idem Escribiente, D. Joseph Ignacio Ximeno, *calle de los Tlapaleros.*

Contadores provisionales.

D. Pablo Mesia y Basante, *calle de los baxos de San Agustin.*

D. Joseph Gonzalez del Castillo, *en la de Alfaro.*

Escribiente supernumerario.

D. Francisco Terán, *en la de Zuleta.*

Portero, D. Antonio Martinez, *en la Oficina.*

REAL JUNTA DEL MONTE PIO DE MINISTROS.

Director, el Señor Oydor D. Ciriaco Gonzalez Carvajal.

PROTECTORES VOCALES.

El Sr. Oydor D. Emeterio Cacho Calderon.

El Sr. Contador mayor de la Contaduría de Cuentas D. Fernando Herrera.

El Tesorero interino de Exército y Real Hacienda D. Joseph Vildosola.

El Contador general de Retasas D. Juan Ordoñez de Seixas.

Secretario Contador, el Ordenador Don Joseph María Beltran.

Tesorero, Lic. D. Joseph Manuel Beltran, *calle de Santa Clara.*

Oficial, el segundo de la Direccion de Alcabalas D. Mariano Ignacio Quixano, *en la Alcayceria.*

Portero, el de la Real Audiencia Don Mariano Quiñonez.

REAL JUNTA DEL MONTE PIO DE OFICINAS.

Director, el Sr. Oydor D. Francisco Ignacio Gonzalez Maldonado.

PROTECTORES.

El Señor Contador mayor de la Contaduría de Cuentas Don Pedro María Monterde.

El Señor Intendente honorario de Provincia, y Administrador general y Juez privativo de la Real Aduana D. Francisco Antonio de Astigarreta.

El Contador general de Exército y Real Hacienda Don Joseph María Laso.

El Señor Superintendente honorario y Contador de la Real Casa de Moneda Don Antonio del Campo Marin.

El Contador general de las Rentas de Pólvora y Naypes D. Joseph Manuel Barela.

Secretario, D. Felix Teixa de Senande, Oficial de la Contaduría general del Tabaco, *calle de Vergara.*

Contador, D. Joachin Maniau y Torquemada, Oficial mayor de la Fábrica de Puros y Cigarros de esta Capital, *en la de Tiburcio.*

Tesorero, Don Adrian Ximenez, Oficial mayor de la Tesorería general de Exército y Real Hacienda.

Oficial de la Secretaría, D. Ignacio Joseph de la Sierra, segundo Interventor de los Almacenes generales de la Renta del Tabaco, *calle de Santa Clara.*

Idem de la Contaduría, Don Guillermo

Escurra, Oficial de la Contaduría de Retasas, *frente del Colegio de Niñas.*

Portero, el de la Real Audiencia Don Francisco Espinosa y Bermeo.

REAL CASA DE MONEDA.

Juez Superintendente, el Señor Marqués de San Jorge, del Consejo de S. M. en el Real de Hacienda, *en la misma Casa.*

Contador, el Sr. D. Antonio del Campo Marin, Superintendente honorario de dicha Real Casa, *idem.*

Tesorero interino, el Capitan retirado de Milicias D. Antonio Piñeiro y Santirso, *calle de San Ildefonso.*

CONTADURÍA.

Oficiales.

Mayor, D. Joseph Garcia Anzaldo, *calle del Relox.*

2. D. Joseph Zozaya, *frente de la Casa de Moneda.*

3. D. Joseph Antonio Mauleon, *plazuela de la Santísima.*

4. D. Juan Manuel Landerivar, *calle de Chiquis.*

5. D. Joachîn Casarin, *en la de Zuleta.*

Amanuense, D. Leandro Muxica, *en la de las Ratas.*

Idem, D. Miguel Guillen, *en la de San Francisco.*

Oficial de la Superintendencia, Don Joseph Juan Ramirez de Arellano, *puente de Jesus María.*

TESORERÍA.

Oficiales.

1. D. Joseph Camblor, *en el portal de Texada.*
2. D. Tomás de Iturriza, *puente de Leguízamo.*
3. D. Joachîn de Azcárraga, *callejon de Madrid.*
4. D. Angel Joachîn de Arteaga, *calle del Colisco.*

Amanuense, D. Antonio Castro, *calle de Vanegas.*

Ensayadores de número.

1. D. Francisco Arance y Covos, *en la Casa de Moneda.*
2. D. Mariano Rodriguez, *calle de los Donceles.*

Ensayadores supernumerarios.

1. D. Tomás Butron, *portal de Santo Domingo.*
2. D. Enrique Azorin, *calle de San Ildefonso.*

Juez de Balanza, D. Manuel Morales, *en la Casa de Moneda.*

Fiel Administrador, D. Gerónimo Antonio Gil, *en dicha Casa.*

Su Ayudante, D. Luis Osorio, *idem.*

Fundidor mayor interino, D. Juan Ma-

muel Gonzalez de las Cavadas, *calle de la Merced.*

Guarda-caños, D. Alonso Ximenez Caro, *en la Casa de Moneda.*

Guardamateriales, D. Joseph Ladron de Guevara, *idem.*

Tallador, Sirve este empleo actualmente el Fiel Administrador.

APARTADO GENERAL DE ORO Y PLATA AGREGADO Á DICHA CASA.

Juez Superintendente, el Sr. Marqués de San Jorge &c.

Apartador general, D. Pasqual Ignacio Apezechea, *en el Apartado.*

Ayudante Conclavero, D. Antonio Ximenez de Arenal, *idem.*

Amanuense Oficial de Libros, D. Gabriel Palacios, *en San Juan de Dios.*

Asesor del Juzgado de ambas Casas, Lic. D. Francisco Guerra y Vega de Manzanares, *calle del Apartado.*

Escribano, D. Joseph Antonio Morales, *en la de Zuleta.*

REAL DESAGUE.

Juez Superintendente Subdelegado, y Juez Superintendente de Propios y Arbitrios de la N. C. el Sr. Oydor D. Cosme de Mier y Trespalacios.

Guarda mayor, D. Francisco Power, *en el Desague*.

Escribano, D. Francisco Benitez, *calle de San Joseph el Real*.

Maestro mayor, D. Ignacio Castera, *en la de la Victoria*.

REAL ACADEMIA DE LAS TRES NOBLES ARTES DE S. CÁRLOS DE N. E.

Vicè-Protector, el Exmô. Señor Virrey.

Presidente, el Señor Marqués de S. Jorge, del Consejo de Hacienda &c.

Consiliarios.

D. Antonio Barroso y Torrubia, *en el Empedradillo*.

El Sr. D. Antonio Basoco, Prior del Real Tribunal del Consulado.

El Sr. Marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya.

D. Fausto Elhuyar, Director general del Real Tribunal de Minería.

El Sr. D. Miguel Costanzo, Coronel de Infantería, é Ingeniero en Gefe de los Exércitos, Plazas y Fronteras, *calle de las Damas*.

El Sr. Alcalde honorario de la Real Sala del Crimen D. Joseph Gonzalez Castañeda, Regidor Jubilado de esta N. C.

El Sr. Conde de la Contramina, Coronel del Regimiento de Infantería Provincial de Tlaxcala.

El Sr. D. Ciriaco Gonzalez Carvajal, Oydor de esta Real Audiencia.

Secretario, el Cap. D. Antonio Piñeiro, Tesorero interino de la Real Casa de Moneda.

Académicos de honor.

El Sr. D. Fernando Joseph Mangino, del Consejo de S. M. en el Real y Supremo de Indias. *Ex-Presidente.*

El Sr. D. Ramon de Posada y Soto, Fiscal del Supremo Consejo y Cámara de Indias. *Ex-Presidente.*

El Sr. Brigadier D. Bernardo Bonavia y Zapata, Gobernador Intendente de la Provincia de Durango. *Ex-Consiliario.*

El Sr. Dr. D. Juan de Gamboa, Canónigo de esta Stâ. Iglesia Metropolitana.

El Sr. Dr. D. Pedro Valencia, idem.

D. Joachîn Gutierrez de los Rios, Teniente Coronel del Regimiento de Infantería Provincial de Toluca, *esquina del Angel.*

El R. P. Fr. Gabriel de Ares, del Órden de San Francisco, Comisario de los Santos Lugares de Jerusalen.

El Señor Conde de Medina, Presbitero, Sumiller de Cortina de S. M. *calle de S. Pedro y S. Pablo.*

El Señor Marqués de Castañiza, Presbitero, Rector de esta Real y Pontificia Universidad.

D. Francisco Xavier de Sarria, Director Jubilado de esta Real Lotería, *ausente.*

El Dr. D. Francisco Marrugat y Boldú, Presbítero, Rector del Colegio de San Juan de Letran.

El Señor Comisario Ordenador D. Andrés de Mendivil y Amirola, Administrador principal de la Real Renta de Correos.

El Sr. Lic. D. Andrés Fernandez de Madrid, Prebendado de esta Santa Iglesia Metropolitana.

El Sr. D. Bartolomé de Sandoval, idem.

El Sr. Dr. D. Joseph María del Barrio, idem.

El Dr. D. Manuel Antonio Flores, Presbítero, Secretario de Cámara del Exmô. é Illmô. Señor Arzobispo.

La Señora Marquesa de San Jorge, Académica de honor y mérito, y Directora honoraria en el ramo de Pintura.

Director general, D. Geronimo Antonio Gil, Fiel Administrador y Gravador principal de la Real Casa de Moneda.

Directores particulares.

De Pintura, Don Ginés de Andrés y Aguirre, *calle de los Córdovanes.*

De idem, D. Rafael Ximeno, *en la del Amor de Dios.*

De Escultura, D. Manuel Tolsá, *idem.*

De Arquitectura, D. Antonio Velazquez, *calle de la Machinquepa.*

Del Gravado en Lámina, D. Joachin Fabregat, *en la de los Ciegos.*

De Matemáticas, D. Diego Guadalaxara, *en la segunda de S. Ramon.*

Tenientes Directores.

De Pintura, D. Joseph Alzivar, *calle del Angel.*

De Escultura, D. Santiago Sandoval, *en la de los Medinas.*

NOTA. Esta Real Academia mantiene en el dia diez y seis Pensionados, quatro de ellos Indios puros, con quatro reales diarios: quatro en la Pintura: quatro en la Escultura: quatro en la Arquitectura: dos en el Gravado en hueco, y dos en el Gravado en Lámina. Todos los meses se distribuyen en varios premios sesenta y seis pesos entre aquellos Discípulos que presentan mejores obras y dibujos, calificándose ántes en la Junta Ordinaria.

PALACIO ARZOBISPAL.

EL Exmô. é Illmô. Sr. Dr. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, Caballero Gran Cruz Prelado de la Real Distinguida Órden de Cárlos Tercero, del Consejo de S. M., dignísimo Arzobispo de México &c.

Secretaría.

Secretario, Dr. D. Manuel de Flores, *en el Palacio Arzobispal.*

Pro-Secretario y Oficial mayor, Dr. D. Manuel de Zubicoeta, *en el Seminario.*

Idem segundo, Don Gervasio Corral y Sanz, *calle del Relox.*

Idem tercero, D. Nicolás Arias.

Idem quarto, D. Julian Nieto Posadillo, *en el Arzobispado.*

Idem quinto, D. Joseph Mateos, *calle del Coliseo.*

CABILDO ECLESIÁSTICO.

Dean, Sr. Dr. y Mrô. D. Valentin Garcia Narro, *calle de las Capuchinas.*

Arcedeano, Sr. Dr. y Mrô. D. Joseph Serruto, *en la de los Donceles.*

Chantre, Sr. Dr. D. Manuel Sandoval, *en las Escalerillas.*

Maestre-Escuela, Sr. Dr. D. Juan Francisco de Campos, *junto á Stâ. Brígida.*

Tesorero, Sr. Dr. D. Joseph Ruiz de Conejares, *calle de las Capuchinas.*

Canónigo, Sr. Dr. D. Juan de Mier y Villar.

Canónigo Lectoral, Sr. Lic. y Mrô. D. Juan Antonio Pruno, *en el Seminario.*

Canónigo, Sr. Dr. D. Pedro Garcia de Valencia y Vasco, *en la de Stâ. Teresa.*

Canónigo, Sr. Dr. D. Juan Joseph de Gamboa, *estampa de Balvanera.*

Canónigo Doctoral, Sr. Dr. D. Juan Francisco Jaravo, *calle del Parque.*

Canónigo, Sr. Dr. D. Joseph Mariano Beristain, *calle de Chavartia.*

Canónigo Penitenciario, Sr.

Canónigo Magistral, Sr.

Canónigo, Sr.

Prevendado, Sr. Lic. D. Andrés Fernandez de Madrid, *idem.*

Prevendado, Sr. Dr. D. Juan de Sarria, *en la de Montealegre.*

Prevendado, Sr. Lic. D. Joseph de Fonserrada, *en la de Chavarria.*

Prevendado, Sr. Lic. D. Juan Pablo Chaves, *en la del Hospicio.*

Prevendado, Sr. Lic. D. Bartolomé Joachîn de Sandoval, *en San Miguel.*

Prevendado, Sr.

Prevendado, Sr. Dr. D. Ciro Villa Urrutia, *calle de los Medinas.*

Prevendado, Sr. Lic. D. Joachîn Ladrón de Guevara, *en la de Tiburcio.*

Prevendado, Sr. Lic. D. Francisco de Paula Martinez de Teva, *en la del Hospicio.*

Prevendado, Sr. Dr. y Mrô. D. Joseph María del Barrio, *en la estampa de Jesus María.*

Prevendado, Sr. Lic. D. Francisco Ignacio Gomez Rodriguez de Pedroso, *calle del Indio triste.*

Prevendado, Sr. Dr. y Mrô. D. Antonio Venegas, *en la de Venero.*

Secretario de Cabildo, Br. D. Joseph Apolonio Fernandez Vallejo, *en la del Rastro.*

Pro-Secretario, Lic. D. Joseph Francisco Pinto de Leon, *en la Alcayceria.*

Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia y Arzobispado, Br. D. Joseph Francisco Blas Gamez y Nieto, *calle de Montealegre.*

HACEDURÍA.

Juez Hacedor, Sr. Lic. D. Andrés Fernandez de Madrid.

Idem, Sr. Dr. D. Ciro Villa Urrutia.

Notario de Diezmos, D. Nicolás de Vega, *calle de los Donceles.*

CONTADURÍA DE DIEZMOS.

1. *Contador*, D. Ignacio Belaunzarán, *frente de la puerta de la Cadena de la Santísima.*

2. D. Pedro de Mendoza y Benavides, *calle de Santa Isabel.*

Oficial mayor, D. Joseph Benigno Garcia, *puente de la leña.*

Idem segundo, D. Joseph Gonzalez del Pino, *en la de Juan Manuel.*

CLAVERÍA.

Clavero, Sr. Lic. D. Joachîn Ladron de Guevara.

Idem, Sr. Lic. D. Francisco Ignacio Gomez Rodriguez de Pedroso.

Mayordomo y Administrador de Fábrica, D. Francisco Xavier de Irigoyen, *calle de San Felipe Neri.*

Oficial, D. Isidro Caballero Deza, *en la de San Francisco.*

Idem, D. Nicolás Ibarrola, *en la de San Felipe Neri.*

Administrador de Aniversarios, D. Antonio Gil, *en la de San Lorenzo.*

Portero y Llevador de Autos, D.

PROVISORATO.

Provisor, Sr. Lic. D. Juan Cienfuegos, *en su Curato.*

Promotor Fiscal, Pr. D. Juan Joseph Guereña, *calle del Indio triste.*

Alguacil mayor, D. Nicolás Arias, *en la Cárcel del Arzobispado.*

Relator, Lic. D. Joseph Pateiro, *callejon de Santa Inés.*

Notario mayor, D. Ventura Lopez, *en el Arzobispado.*

Oficial mayor, D Luis Antonio Alvarez, *en el Mirador de la Alameda.*

Sostituto, Br. D. Mariano Salas Alvarez, *idem.*

Tradactor de Letras Apostólicas, Br. D. Joseph Antonio Alzate, *puente de la Merced.*

Portero llevador de Autos, D. Joachîn Lozano, *puente quebrada.*

NOTARIOS RECEPTORES.

D. Rafael Crespo, *2a. calle del Relox.*

D. Nicolás Vega, *en la de los Donceles:*

D. Francisco Romero, *en la de la Verónica.*

D. Joseph Mariano Diaz, *en la del puente de Legaízamo.*

PROCURADORES.

D. Domingo Becerra, *puente de la leña.*

D. Juan Joseph Alfaro, *portal de Texada.*

D. Joseph Dionisio de Lima, *calle de Vanegas.*

D. Nicolás Becerra, *en la de Stâ. Teresa.*

ABOGADOS DE POBRES.

Lic. D. Joseph Manuel Beltran, *calle de Santa Clara.*

El Dr. D. Joseph Vicente Sanchez, *puer*
te de la leña.

PROVISORATO DE INDIOS.

Provisor, Sr. Dr. D. Manuel Anton
Sandoval.

Promotor Fiscal, Dr. D. Juan Josep
Güereña.

Notario mayor y Receptor, Don Jua
Diaz, *segunda calle del Carmen.*

JUZGADO DE TESTAMENTOS

Capellanías y Obras pias.

Juez, Sr. Dr. D. Joseph Ruiz de Con
jares.

Defensor Fiscal, Dr. D. Matias Mo
teagudo, *en el Arzobispado.*

Defensor Abogado, Dr. D. Felix Flor
calle de los Donceles.

Relator, Lic. D. Joseph Pateiro.

Notario mayor, D. Joachîn de Sast
rain, *en el Arzobispado.*

Oficial mayor, D. Mariano Becerra, *ca*
de Santa Teresa.

Notarios Receptores.

D. Ignacio Arteaga, *calle del Carmen.*

Su Substituto, D. Antonio Arteaga, N
tario Castrense de las Tropas, *idem.*

D. Joseph Lopez, *calle del Coliseo vie*

Su Substituto, D. Joseph Aguilera,
la del Amor de Dios.

D. Joachîn Monzon, *en la de la Cerval.*
Administrador de Rentas, D. Pedro Ozeta, *en la del Hospicio.*
Idem de Fincas, D. Rafael Larrea, *en la del Carmen.*

CURAS DE ESTA CAPITAL.

Sagrario.

Br. D. Juan Francisco Dominguez, *calle de los Donceles.*
Dr. y Mrô. D. Joseph Maria Alcalá, *calle del Hospicio.*
Dr. D. Joseph Nicolás de Larragoiti.

San Miguel.

Br. D. Jph Mariano Ramirez de la Torre.

Santa Catalina Martir.

Br. D. Juan Antonio Gomez de Cosio.

Santa Veracruz.

Br. D. Juan Joseph de Sevilla.

San Joseph.

Br. D. Diego Velasco y Alvarez.

Santa Ana.

Dr. D. Pedro de Foronda.

Santa Cruz y Soledad.

Br. D. Joseph Mariano Garduño.

San Sebastian.

Sr. Lic. D. Juan Cienfuegos.

Santa Maria la Redonda.

Dr. D. Juan Joseph Perez Texada.

San Pablo.

Lic. Don Ignacio Guraya.

Santa Cruz Acatlan.

Lic. D. Miguel Garay.

Concepcion del Salto del Agua.

Br. D. Eugenio Garcia.

Santo Tomás.

Dr D. Francisco Bazo Ibañez.

San Antonio de las Huertas.

Dr. D. Ignacio María Sanchez Hidalgo.

CURAS DE FUERA DE MEXICO.

San Agustin de las Cuevas, Dr. D. Joseph Zorrilla.

San Angel, Dr. D. Agustin de Iglesias.

Aztcapotzalco, R. P. Presentado Fray Mariano Osio, *Dominico.*

San Bartolomé Naucalpam, Br. D. Joseph Diaz Labandero.

Culhoacan, Br. D. Rafael Puebla.

Coyoacan, Dr. D. Joseph Angel Gazano.

Churubusco, Lic. D. Juan Antonio del Villar, *Vicario.*

Santa Fé, Cura Rector Br. D. Nicolás Romero Benjumea.

Nrâ. Srâ. de Guadalupe, Sr. Dr. Don Francisco Velez, *Conónigo Magistral.*

Ixtapalapam, Lic. D. Manuel del Burgo y Acuña.

Ixtacalco, Dr. D. Agustin Rodriguez Medrano.

Mexicaltzingo, Br. D. Martin Segura.

Mixcoac, Lic. D. Juan Ignacio Garay.

Tlalnepantla, Br. D. Francisco Antonio de la Borda.
Tacuba, Dr. D. Tomás Arrieta.
Tacubaya, Br. D. Santiago Sanchez.
Xochimilco, D. Tomás Domingo Moreno. *Cura Juez Eclesiástico.*

Curas y Jueces Eclesiasticos.

Acambay, Br. D. Nicolás de Herrera y Beltran.
Acamixtla, Br. D. Julian Hermenegildo de Vera.
Acapulco, Br. D. Joseph Mariano Ferrara.
Acapetlahuayan, Br. D. Martin Diego de Soto.
Acatlan, Br. D. Mariano Ruiz Calado.
Achichipico, Br. D. Ignacio Esquivel y Serruto.
Acolman, Br. D. Joseph Olvera.
Actopam, Lic. D. Manuel Lino Guerra.
Aculco, Br. D. Luis Carrillo.
Ayacapixtla, Lic. D. Antonio Bonavita.
Ayahualicam, Br. D. Bartolomé Velez Escalante.
Ayapango, Br. D. Manuel Martinez de Liebana.
Ayotzingo, Br. D. Joseph Mariano Lazo de la Vega.
Alahuixtlan, Br. D. Joseph Azcárate.
Alfaxayucan, Br. D. Francisco Lombardo.

Almoloya, Br. D. Domingo Monasterio.
Amanalco, Br. D. Francisco Hipólito Sanchez de Aparicio.
Amatepec Tlatlaya, Br. D. Mariano Julves.
Amealco, Br. D. Mariano del Villar Gutierrez.
Amecameca, Dr. D. Ignacio Gonzalez de Castañeda.
Apam, Br. D. Gabriel Zespedes.
Apaxtla, Br. D. Joseph Venecio Benitez.
Asuncion Malacatepec, Br. D. Bartolomé Joseph Lopez.
Atitalaquia, Lic. D. Joseph Rafael Valdés de Anaya.
Atlacomulco. Br. D. Miguel Flores Calderon.
Atlatlaucam, Br. D. Francisco Eligio Lopez Heredia.
Atotonilco el grande, Lic. D. Ignacio Zamorano y Guerrero.
Real de Atotonilco el Chico, Br. D. Francisco Caamaño.
Axapusco, Br. D. Juan Fernandez de la Zomera.
Cacalotenango, Br. D. Ignacio Zamarripa.
Cadereyta, Dr. D. Gregorio Gonzalez.
Calimaya, Br. Don Ignacio Bernardino Diaz.
Calnale, Br. D. Francisco Copil y Mendoza.

Cañada, Br. D. Juan Antonio Páramo.
Capuluac, D. Miguel Antonio Cuevas.
Real del Cardonal, Br. D. Ignacio Bárcena.
Casas viejas, Br. D. Andrés Ramirez de Hinojosa.
Chalco, Br. D. Joseph Revilla.
Chapantongo, Br. D. Joseph de Roxas.
Chautla, Dr. D. Diego Antonio Rodriguez.
Chiapa de Mota, Br. D. Luis Antonio de Beas.
Chiconquautla, Br. D. Joseph Antonio Cabrera.
Chilcuautla, Br. D. Joseph Francisco Guerrero.
Chimalhuacám Atenco, Br. D. Bernardino de Mesa.
Chimalhuacam Chalco, Dr. D. Juan Antonio Andonegui.
Coyuca, Br. D. Joseph Maria Cayon y Miranda.
Coatepec de Chalco, Dr. D. Pedro Manuel de Arrizabalaga.
Coatepec de los Costales, Br. D. Joseph Mariano Zimbron.
Coatlinchan, Dr. D. Pedro Ariscorreta.
Coscatlan, Br. D. Rosalino Alvarez.
Cuernavaca, Dr. D. Martin Berdugo.
Real del Doctor, Br. D. Fernando de la Sota Riva.

San Christobal Ecatepec, Dr. D. Manuel Rubin de Celis.

Ecatzingo, Br. D. Domingo Joseph Acosta.

Epazayucam, Br. D. Luis Joseph Violet y Ugarte.

Real de Escanela, Br. D. Joseph Manuel Escutia.

San Felipe Ixtlahuaca,

Huayacocotla, Br. D. Felipe Arroyo.

Huascasaloya, Br. D. Cayetano de Castro y Carmona.

Huasalingo, Lic. D. Vicente Ignacio Arevalo.

Huauchinango, Br. D. Joseph Maria Cabrera.

Huehuetoca, Br. D. Joseph Onofre Zamorano.

Hueyapam, Br. D. Antonio Villamil.

Hueypostla, Br. D. Joseph Antonio Zúñiga.

Huexotla, B. D. Juan Vargas Matamoros.

Huexutla, Br. D. Mariano Joseph de Paz.

Huychapam, Dr. D. Joseph Maria Ramirez de Echavarri.

Huisquilucam, Br. D. Joseph Mariano Guerra.

Huitzuco, B. D. Joseph Marcelo Arriaga.

Tautepec, Lic. D. Manuel Agüero.

Iguala, Br. D. Joseph Maria Vieira.

Ixcatiopam, Br. D. Cayetano Izquierdo.

Ixmiquilpam, Br. D. Joseph Joaquin Negrete.

Ixtapam, Br. D. Justo de Araujo y Sotomayor.

Ixtapaluca, Br. D. Joseph Antonio de Uria.

Ixtlahuaca, L. D. Francisco Pico Palacio.

San Juan del Rio, Br. D. Ignacio Espino Barros.

Landa, Br. D. Pedro Berrio Fernandez del Rincon.

Lerma, Br. D. Joseph Mariano Cuevas.

Lolotlan, Br. D. Ignacio Ochoa.

San Joseph Malacatepec, Br. D. Juan Nepomuceno Perez.

Malinaltenango, Br. D. Gregorio Agustin de Villavicencio.

Maninalco, R. P. Fray Vicente Joseph Oviedo, Agustino, *Juez Eclesiástico el de Tenantzingo.*

Mazatepec, Br. D. Manuel Joseph Morales.

Metepec, Dr. D. Diego Manuel de Haza.

Mextitlan, R. P. Cura Ministro Fr. Joseph Gamboa, Agustino, *Juez Eclesiástico el de Zaqualtipán.*

Milpa alta, Br. D. Rafael Valencia.

Mixquiahuala, Br. D. Bernardo Sanchez Hurtado de Mendoza.

Mixquic, Br. D. Francisco Alarcon.

Molanco, Lic. D. Rafael Calera.

Real del Monte, Br. D. Joseph Gil Barragan.
Oapam, Br. D. Joseph Antonio Pol y Tenreiro.
Oaxtepec, B. D. Antonio Sanchez Torres.
Ocoyoacac, Br. D. Fulgencio Ortiz Serrano y Nieto.
Ocuila, Lic. D. Antonio Ciudad.
Ocuituco, Br. D. Juan Alexandro Piedra Palacio.
Real de Omitlan, Br. D. Luis Mariano Mora.
Otumba. Br. D. Anastasio Perez Alamillo.
San Bartolomé Ozolotepec, Br. D. Agustin Cesareo de los Angeles.
San Martin Ozolcapam, Lic. D. Dalmacio Pagaza y Urtundua.
Ozumba, Br. D. Manuel de la Torre Mazedo.
Real de Pachuca, Dr. D. Mariano Iturria.
Pacula y Xiliapam, Br. D. Joseph Ignacio Lopez Aguado.
Pánuco, Br. D. Jacinto Reque Xuarez.
Peña de Francia, Br. D. Francisco Xavier Miranda.
Pilcayam, Br. D. Joseph Mariano Villegas.
Su Coadjutor, Br. D. Pedro Estrada.
Pueblito, Br. D. Bernabé Gonzalez Cosio.
San Gregorio Quautzingo, Dr. D. Joseph de Mata Ruiz Quintero.

Quautitlan, Dr. D. Juan Manuel Casal Bermudez.
Quautla de Amilpas, R. P. P. Grâl. Fr. Pedro de Alva, Domínico, *Juez Eclesiástico*, Br. D. Juan de Zozaya.
San Sebastian de Querétaro, Dr. Don Juan Aniceto de Silvestre.
Santiago de Querétaro, Dr. D. Alonso Martinez Tendero.
Sinacantepec, Br. D. Agustin Duran.
Singuilucan, Br. D. Teodoro Sanchez Vergara.
Tampamolon, Br. D. Juan Joseph Dominguez.
Tancanhuitz, Br. D. Juan Felix Herber.
Tantima, Lic. D. Juan Bautista Ladron de Guevara.
Tantoyuca, Br. D. Joseph Maria Ortiz.
Real de Tasco, Dr. D. Felipe de la Bárcena.
Tasquillo, Br. D. Joseph Ramon Rivera.
Tecamac, Br. D. Joseph Maria Ortega.
Tecozautla, Dr. D. Graciano Agüero.
Tecoaloya, Br. D. Joseph Antonio Estrada.
Teloloapam, Br. D. Joseph Joachîn Martinez de Castro.
Temamatla, Br. D. Manuel Lopez Escudero.
Temascaltzingo, Br. D. Antonio Cosio.
Su Coadjutor, Br. D. Joseph Piña.

Temascaltepec del Valle, Br. D. Joseph Angulo Bustamante.
Real de Temascaltepec, Br. D. Manuel de Rivera.
Tamasunchale, Br. D. Lucas Antonio Rosados.
Temoaya, Dr. D. Ignacio Sanchez Carrasco.
Tempoal, Br. D. Francisco Xavier Barquero.
Tenancingo, Br. D. Joseph Ruiz de la Mota.
Tenango Tepopulan, Br. D. Alexandro Ramirez.
Tenango del Valle, Br. D. Mariano Joseph Maldonado.
Tenango del Rio, Br. D. Santiago Antonio Valderas.
Teoloyucam, Br. D. Antonio Zúñiga.
Tepeapulco, Br. D. Joseph Marcos Velez del Burgo.
San Juan Teotihuacam, Dr. D. Joseph Ramon Escoto.
Tepehuacan, Br. D. Joseph Rafael Otero.
Tepequacuilco, Br. D. Francisco Garrido.
Tepespam, Dr. D. Joseph Ignacio Arcos Romero.
Tepetitlan, Br. D. Joseph Isidro de Santa Maria.
Tepetlastoc, Br. D. Diego Martinez.
Tepexi del Rio, Br. D. Mariano Galvan.

Tepoxtlan, Br. D. Tiburcio Jph Verdugo.
Tepozotlan, Br. D. Christobal de Mendoza, *Rector del Real Seminario, y Vicario foraneo.*
Tequisquiapam, Dr. D. Joseph Bartolomé Sanchez.
Tequisquiac, Dr. Don Feliciano Mendivil.
Tescaliacac, Br. D. Juan Ignacio Viana.
Tetela del Volcan, Br. D. Christobal Gomez.
Tetela del Rio, Br. Don Juan Joseph Arrillaga.
Tetepango, Br. D. Joseph Manuel Espinosa de los Monteros.
Tetipac, Br. D. Miguel Montero Morales.
Texupilco, Br. D. Joseph Martinez de Viana.
Texcuco, R. P. Fr. Joseph Manuel de Arpide, *Franciscano.*
Juez Eclesiástico, Br. D. Juan Vargas Matamoros.
Real de Tecicapam, Br D. Mariano Salas Moreno.
Tezontepec, Br. D. Joseph Maria del Rincon.
Santa Ana Tianguistengo, Lic. Don Francisco Rodriguez de Medina.
Tizayucam, Dr. D. Joseph Maria Solano.
Tlachichilco, Br. D. Francisco Alarcon y Villegas.

Tlahuac, Br. D. Joseph Barrientos Lomelin.

Tlayacapam, Br. D. Joseph de la Vega Leguizamo.

Tlalmanalco, Br. D. Joseph Uribe.

Tlalnepantla Quautenca,

Tlanchinol, Br. D. Diego Narciso Chaves.

Tlaolan, Br. D. Dionisio Joseph de Zúñiga.

Tlalquitenango, Br. D. Agustin Mateos de Villanueva.

Tlaltizapam. Br. D. Francisco Vazquez del Campo.

Tochimilco, Br. D. Rafael Antonio Sanchez Iruegas.

Tolcayucan, Dr. D. Luciano Medina y Ledos.

Toliman, Br. D. Juan Bautista de la Pedrueza.

Tolimanejo, Br. D. Joseph Ortega.

Toluca, R. P. Fr. Joachin Moctezuma. Franciscano, *Juez Eclesiástico*, Br. D. Manuel Joseph Gil.

Totolapan, Br. D. Joseph de S. Ciprian

Tula, Dr. D. Manuel Avila y Mutio.

Tulancingo, Br. D. Juan de Dios Castro Tobio

Tultitlan, Dr. D. Jacinto Sanchez Aparicio.

Real de Xacala, Br. D. Joseph Migue Perez.

Xalatlaco, Dr. D. Ignacio Sandoval.
Xalpan, Br. D. Ignacio Alexandro de Ochoa.
Xaltocan, Br. D. Joseph Mariano Ocampo.
Xantetelco, Br. D. Jph. Antonio Piedras.
Xilotepec, Br. D. Andrés Benosa.
Xichú de Indios, Br. D. Joseph Miguel Losada.
Real de Xichú, Br. D. Agustin Camacho.
Xiquipilco, Lic. D. Joseph Agustin de Cuevas.
Xochicoatlan. Br. D. Joseph Loaria Diez de Lara
Xiutepec, Br. D. Rafael Camacho Dávila.
Xochitepec, Br. D. Joseph Montenegro y Flores.
Xocotitlan, Dr. D. Joseph Ignacio Muñiz.
Xonacatepec, Br. D. Joseph Joachîn Unzueta.
Xuchitepec, Br. D. Joseph Ramirez Cantillana.
Xumiltepec, Br. D. Toribio Sanchez.
Zaqualpa de Amilpas, Br. D. Andrés Gonzalez Meraz.
Real de Zaqualpa, Br. D. Joseph Sotomayor.
Zaqualtipan, Br. D. Joachîn Ugalde.

Zempoala, Br. D. Joseph Vazquez.
Zihuateutla, Br. D. Pedro Sanchez Rosales.
Real de Zimapan, Dr. D. Pedro Gonzalez.
Zochiatipam, Br. D. Joseph Antonio Silis.
Zontecomatlán, Dr. D. Joachîn de Torres.
Real de Zultepec, Dr. D. Antonio Monteagudo.
Zumpahuacán, Br. D. Juan Joseph Estrada.
Zumpango del Rio, Lic. D. Pablo Aicarde.
Zumpango de la Laguna, Br. D. Joseph Eusebio Ortega.

INSIGNE Y REAL COLEGIATA.

Abad, Sr. Dr. D. Ignacio Ramon Moreno, *en Guadalupe.*
Canónigo Penitenciario, Sr. Dr. D. Bartolomé Barrientos, *idem.*
Canónigo, Sr. D. Victoriano Palma, *id.*
Canónigo Magistral, Sr. Dr. D. Francisco Velez, *idem.*
Canónigo, Sr. D. Simon Vives, *idem.*
Canónigo, Sr. Dr. D. Juan Eugenio Nieto, *idem.*

Canónigo Doctoral, Sr. Dr. D. Francisco Beye Cisneros, *idem.*

Canónigo, Sr. Dr. D. Juan Agustin Lacoizqueta, *idem.*

Canónigo, Sr. D. Manuel Casela, *idem.*

Canónigo, Sr. D. Joseph Miguel Malo, *idem.*

Canónigo, Sr.

Prevendado, Sr. Dr. D. Juan Joseph Olvera, *idem.*

Prevendado, Sr. Dr. D. Manuel Eduardo Perez Bonilla, *idem.*

Prevendado, Sr. Dr. D. Joseph Lema, *Secretario*, idem.

Prevendado, Sr. D. Joseph Manuel Gamboa, *idem.*

Prevendado, Sr. Dr. D. Joseph María Bucheli, *idem.*

Prevendado, Sr.

Maestro de Ceremonias, Br. D. Fermin Marcajain, *idem.*

Primer Apuntador, Br. D. Marrin Velasco, *idem.*

Contador, Br. D Ignacio Joseph Ruiz Cañete, *calle del Leon.*

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE LA M. N. M. LEAL, INSIGNE É IMPERIAL CIUDAD DE MÉXICO.

Juez Superintendente de Propios, Arbitrios y Exidos, el Sr. D. Cosme de Mier y Trespalacios.

Corregidor,

Alcalde Ordinario mas antiguo, el Cap. D. Francisco Alonso de Terán.

Alcalde Ordinario ménos antiguo, Don Joseph Mariano Fagoaga.

Caballeros Regidores perpetuos.

Alguacil mayor, D. Joachîn Romero de Caamaño, *calle de San Francisco.*

Decano, D. Antonio Mendez Prieto y Fernandez, *puente de Alvarado.*

Lic. D. Antonio Rodriguez de Velasco, Juez de Cañerias, y Abogado de Ciudad, *calle de S. Francisco.*

Dr. D. Luis Gonzaga Gonzalez Maldonado, *en la de la Merced.*

Lic. D. Ignacio Iglesias Pablo, Juez de Arquerias y Aguas, y Abogado de Ciudad, *en la de Cocheras.*

Capitan D. Ignacio Joseph de la Peza y Casas, Juez del Fiel Contraste, Comisionado de Milicias, y Secretario de Cartas y Consultas, *en la de Cadena.*

El Sr. Lic. D. Joseph Gonzalez de Castañeda, Jubilado, *en la del Espíritu Santo.*

Lic. D. Francisco Joseph de Urrutia, *ausente.*

D. Felipe Antonio Teruel, *calle de San Francisco.*

D. Manuel de Cuevas Monroy Guerrero y Luyando, Procurador general, *en la de las Damas.*

D. Ignacio Beye de Cisneros, *ausente.*

D. Francisco Antonio Carrillo, Juez Contador de Menores, *ausente.*

D. Ildefonso Joseph Prieto de Bonilla, Juez de Plazas, y Alcayde de la Alameda y Paseos, *en el Empedradillo.*

D. Joseph Mariano de la Peza y Casas, *ausente.*

Cap. D. Manuel de Acevedo y Cosio, Alferez Real en turno, Obrero mayor, Alcayde del Rastro, Veedor de la Piedad y Juez de Rios, *calle de San Francisco.*

Regidores honorarios electivos.

El Sr. D. Antonio Basoco.

D. Joseph Gutierrez del Rivero, *calle de Cadena.*

D. Francisco de Chavarri, *en la de S. Bernardo.*

D. Juan Manuel Velazquez de la Cadena, *en la de Cadena.*

Lic. D. Juan Chrisóstomo de Vega y Castro, *en la de los Medinas.*

Dr. D. Ignacio del Rivero, Síndico Personero, *en la del puente quebrada.*

Escribano mayor de Cabildo, D. Joseph Calapiz Matos, *calle de Capuchinas.*

Capellan de Ciudad, Lic. D. Gaspar Gonzalez de Castañeda, *en la del Espíritu Santo.*

Idem del Santuario de los Remedios, Lic. D. Joachîn de Iglesias Pablo.

Contador de la N. C. Lic. D. Manuel Zozaya y Orio, *plazuela del Volador.*

Portero Almotazen, D. Cayetano Leon, *Casa del Ayuntamiento.*

Idem, D. Joseph Berruecos.

Idem, D. Felipe Torres.

Idem, D. Camilo Gutierrez.

Procurador en la Real Audiencia, Don Mariano Perez Tagle.

Agente de Negocios, D. Juan Antonio Plaza.

Oficial mayor del Oficio de Cabildo, el Escribano de S. M. D. Joseph Ignacio Pinto, *calle del Puente de fierro.*

Idem de la Contaduría, D. Joseph Gonzalez, *plazuela del Volador.*

Idem de la Tesorería, D. Juan Aparicio Xicontecatl, *frente del Hospital Real.*

Maestros mayores Alarifes.

D. Ignacio Castera, *en el Pasco nuevo.*
D. Joseph del Mazo, *calle del Rastro.*

Procuradores de la Audiencia Ordinaria.

D. Joseph María Camargo.
D. Mariano Troncoso.
D. Pedro del Castillo.
D. Joseph Moctezuma.
D. Joseph Ignacio Villa.
D. Joseph Gutierrez.
Intérprete de la misma, D. Jph. Orosco.

Usa esta N. C. de uniforme, casaca y calzon azul, buelta y chupin blanco bordado todo de oro al canto, y en el pequeño uniforme galon mosquetero y boton de oro. Por el Artículo 1. de sus Ordenanzas, aprobadas por el Señor Emperador D. Cárlos V. y confirmadas por el Señor Rey Don Felipe V. en 4 de Noviembre de 1728. se le concedió perpetuamente el goce de los privilegios y preeminencias de Grande de España, como Metrópoli del Reyno de N. E. Y por Real Cédula fecha en el Pardo á 18 de Marzo de 1773. se declaró deber preferir á los demas Cuerpos en toda concurrencia, aunque fuera de entierro de Caballero cruzado, con reserva solo de la Real Audiencia, Tribunal de Cuentas, Inquisicion y Cabildo Eclesiástico.

TRIBUNAL DE FIEL EXECUTORÍA.

El Señor Corregidor.
Lic. D. Ignacio Iglesias Pablo.
Cap. D. Ignacio Joseph de la Peza y Casas.
Lic. D. Juan Chrisóstomo de Vega y Castro.
Escribano, D. Joseph Antonio Troncoso.

Fieles Repesadores de la Carnicería mayor.

D. Joseph Palazuelos.
D. Luis de Borja.
Veedor del Matadero, D. Joseph Narvarte.

JUNTA DE POLICIA.

El Señor Corregidor.
D. Joachîn Romero de Caamaño, encargado del Quartel mayor núm. 6.
D. Antonio Mendez Prieto, idem del 1.
Lic. D. Antonio Rodriguez de Velasco, idem del 2.
Lic. D. Ignacio Iglesias Pablo, id. del 5.
Cap. D. Ignacio Joseph de la Peza y Casas, idem del 8.
D. Ildefonso Prieto de Bonilla, id. del 4.
Cap. D. Manuel de Acevedo y Cosio, idem del 3.
D. Francisco de Chavarri, id. del 7.
D. Joseph Gutierrez del Rivero.
Escribano interino, D. Gerónimo Troncoso, *junto á el Portal de las Flores.*

Alguacil, Manuel Ramirez.

Guarda mayor de la Ciudad y Administrador del Alumbrado, D. Joseph Moreno y Pavia, *esquina de S. Agustin.*

Consta el Resguardo de un Teniente, ocho Cabos y noventa y cinco Guardas.

JUNTA DEL PÓSITO Y ALHONDIGA.

El Señor Corregidor.

D. Ildefonso Joseph Prieto de Bonilla.

Cap. D. Manuel de Acevedo y Cosio.

El Sr. D. Antonio Basoco.

Asistentes sin voto, los Procuradores generales y el Síndico.

Escribano, el Sr. D. Antonio Fernandez de Córdova.

Alcayde de la Alhondiga mayor, D. Igcio Legaspi.

Idem del Pósito de Toluca, D. Joachîn Antonio de la Peza y Casas.

Idem de las Alhondiguillas, Don Lucas Martinez, *de la de S. Antonio Abad.*

Del puente de Tezontlale, Don Ignacio Caballero.

Del puente de los Gallos, Don Joseph Aguilera.

Ministros Executores de la Alhondiga, los Almotacenes.

JUNTA DE GREMIOS.

El Señor Corregidor.

Cap. D. Ignacio Jph. de la Peza y Casas, Juez de Informaciones de Maestros de Escuela.
D. Ildefonso Joseph Prieto de Bonilla.
D. Juan Manuel Velazquez de la Cadena.
Escribano, el de Cabildo.
Alguacil, Bentura Linares.

JUNTA MUNICIPAL.

Presidente, el Alcalde Ordinario mas antiguo.
Cap. D. Ignacio Jph. de la Peza y Casas.
D. Ildefonso Joseph Prieto de Bonilla.
D. Juan Manuel Velazquez de la Cadena.
Asistente sin voto, el Procurador general.
Escribano, el de Cabildo.
Mayordomo Depositario, D. Joseph Pasqual Cobian de los Rios, *calle de la Monterilla.*
Alguacil, Bentura Linares.

Tenientes de Justicia foraneos.

De la Villa de Guadalupe, D. Joseph Angulo.
De Popotla, D. Juan Joseph Illescas.

REAL TRIBUNAL DE LA ACORDADA.

Juez Privativo, el Sr. D. Manuel de Santa María y Escobedo, *en su Juzgado.*

Asesor, Dr. D. Francisco Guillen, *ausente.*

Idem, Dr. D. Felipe de Castro Palomino, *calle de la Aduana vieja.*

Asesor interino, Lic. D. Rafael Perez Maldonado, *en el Empedradillo.*

Defensor, Lic. D. Francisco Guerra y Vega de Manzanares, *puente del Carmen.*

Escribano del Tribunal por lo tocante á lo foraneo, Don Joseph Altamirano, *frente de S. Fernando.*

Escribano de México, D. Esteban Beria, *en la Alcayceria.*

Procurador, D. Manuel de Lagarreta.

Idem, D. Tomás Gasca, *calle de San Juan.*

JUZGADO DE BEBIDAS PROHIBIDAS.

Juez, el Sr. D. Manuel de Santa María y Escobedo.

Asesor, Dr. D. Francisco Guillen.

Idem interino, Dr. D. Felipe de Castro Palomino.

Escribano, D. Manuel Reyes Manzano, *plazuela de Santa Clarita.*

ADMINISTRACION DE AMBOS JUZGADOS

Administrador y Tesorero, D. Juan Antonio Gomez, *calle de Santa Isabel.*

Contador, D. Francisco Varela y Seixas *en la de Zuleta.*

Oficiales Escribientes.

D. Manuel de Soto Guerrero, *calle del Indio triste.*

D. Christobal Bausa Barceló, *en la de S. Lorenzo.*

¶ Las sentencias dadas por el Señor Juez de la Acordada no se executan hasta que las aprueba el Exmô. Señor Virey, quien las confirma, revoca ó reforma. Si son de Acordada y de pena capital, ó que irroguen infamia, con dictamen de una Junta, que la componen

El Sr. D. Manuel de Urrutia

El Sr. Asesor general del Virreynato.

El Lic. D. Juan Joseph Barberi.

Las demas oyendo solo á los dos últimos; y si son de Bebidas prohibidas Señor Fiscal del Crímen y al Señor Asesor general.

REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD.

Ilustran su Claustro en el dia 246 Doctores, siendo el Decano de todos el P. Dr. Fr. Miguel Rodriguez, Órden de Predicadores.

Rector, el Señor Marqués de Castañiza, *calle de Juan Manuel.*

Maestre-Escuelas, Sr. Dr. D. Juan Francisco de Campos.

Illmô. Sr. Dr. D. Gregorio Omaña, Catedrático de Prima de Teología, Jubilado.

Sostituto de dicha Cátedra, Dr. D. Joachîn Lardizabal, *en la Aduana.*

Catedrático de Vísperas de Teología,

Sr. Dr. y Mrô. D. Antonio Mariano Venegas, Catedrático de Sagrada Escritura.

R. P. Dr. Fr. Miguel Rodriguez, Catedrático Jubilado de Santo Tomás, *en Santo Domingo.*

Sostituto de dicha Cátedra, P. Dr. Fr. Ramon Casaus, *en Porta Cœli.*

R. P. Dr. Fr. Joseph Olmedo, Catedrático Jubilado de Escoto, *en S. Francisco.*

Sostituto de dicha Cátedra, R. P. Fr. Diego Piedras, *en Corpus Christi.*

Dr. D. Joseph Nicolás de Larragoiti, Catedrático de Prima de Sagrados Cánones.

Dr. D. Joseph Beye de Cisneros, Catedrático de Decreto, *calle de los Medinas.*

Dr. D. Pedro Larrañaga, Catedrático de Vísperas de Cánones, *en S. Ildefonso.*

Dr. D. Matias Monteagudo, Catedrático Temporal de Instituta.

Dr. D. Juan Joseph Güereña, Catedrático Temporal de Clementinas.

Illmô. Sr. Dr. D. Andrés Llanos Valdés, Jubilado en Prima de Leyes.

Sostituto de dicha Cátedra, Dr. D.

Dr. D. Joseph Felix Flores Alatorre, Catedrático de Vísperas de Leyes, *calle de los Cordovanes.*

Dr. y Mrô. D. Joseph Garcia Jove, Catedrático de Prima de Medicina, *calle de Santa Clara.*

Dr. y Mrô. D. Joseph Francisco Rada, Catedrático de Vísperas de Medicina, *en la de Cadena.*

Dr. D. Pedro Gomez de la Cortina, Catedrático de Matemáticas, *en la de Juan Manuel.*

Dr. D. Juan Vicuña, Catedrático de Méthodo Medendi, *en la de Chavarria.*

Dr. y Mrô. D. Joseph Gracida, Catedrático de Anatomía y Cirugía, *en la de la Canoa.*

D. Martin de Sese, Catedrático por S. M. de Medicina, y Director del Real Jardin y Expedicion Botánica, *en el Empedradillo.*

D. Vicente Cervantes, Catedrático por S. M. de dicha Universidad, y del

Real Jardin Botánico, *calle de San Andrés.*

Dr. D. Francisco Marrugat y Boldú, Catedrático de Propiedad de Filosofia, *en S. Juan de Letran.*

Dr. D. Pedro de Foronda, Catedrático de la Temporal de Artes.

Dr. y Mrô. D. Joseph María Alcalá, Catedrático de Retorica.

Br. D. Joseph Diaz Escovar, Catedrático de Mexicano, *calle del Parque del Conde.*

Br. D. Manuel Gomez, Cátedrático de Otomí, *calle de la Veronica.*

BIBLIOTECORIOS.

Vespertino, Dr. D. Agustin Beye de Cisneros, *en la de Medinas.*

Matutino, Dr. D. Joseph Bonifacio Sanchez de Lara, *ausente.*

Sostituto, Dr. D. Manuel Gomez, *en el Seminario.*

Secretario, D. Diego Posada, *puente del Correo mayor.*

Síndico Tesorero, D. Ignacio de la Sierra, *calle de Santa Clara.*

Contador, D. Ignacio Soto Carrillo.

VEDELES.

D. Juan de Dios Carrasco, *plazuela del Volador.*

D. Joseph Rivera, *en la Universidad.*

Ministro, D. Simon Tello Menezes, Vedei Sostituto, *calle de la Azequia.*

REAL TRIBUNAL DEL CONSULADO.

Juez de Alzadas, el Señor Oydor Don Cosme de Mier y Trespalacios.

Prior, el Sr. D Antonio de Basoco, *calle de Juan Manuel.*

Consul antiguo, el Sr. D. Matias Gutierrez de Lanzas, *en la de Cadena.*

Consul moderno, el Sr. D. Juan Diaz Gonzalez, *en la de Tiburcio.*

Asesor mas antiguo, Lic. D. Francisco Soto Carrillo, *en la del Relox.*

Idem ménos antiguo, el Señor Don Joseph Gonzalez de Castañeda, *calle del Espíritu Santo.*

Escribano mayor, el Señor Lic. D. Luis Gonzaga Ibarrola, del Consejo de su Mag. y su Secretario honorario, *en la de San Francisco.*

Contador, Lic. D. Francisco Ignacio Soto Carrillo, *en la 1. del Relox.*

Oficial mayor, D. Juan de Jauregui, *calle segunda de Venegas.*

Solicitador, D. Joseph Mariano Dávila, *en la de San Ramon.*

Ministro Executor, D. Manuel Iglesias Quintana,

Portero primero, D. Juan Ignacio Jauregui, *calle segunda de Vanegas.*

Idem segundo, D. Juan de Jauregui. *id.*

REAL TRIBUNAL GENERAL DE MINERÍA.

Administrador general, D. Manuel Garcia de Cevallos, *frente de la Enseñanza.*

Director general, D. Fausto de Elhuyar, *calle de Chavarria.*

Asesor por especial nombramiento de S. M. el Señor Oydor Don Ciriaco Gonzalez Carvajal.

Diputado general, D. Joseph Manuel Valcarce, *calle de Montealegre.*

Idem, D. Bruno María de Noriega, *en la del Angel.*

Idem, D. Francisco Gonzalez de la Vega, *ausente.*

Fiscal, Lic. D. Juan de Dios Alvarez Ayala, *calle de Santa Teresa.*

Consultores.

D. Joseph Luis de Fagoaga, *puente de Leguízamo.*

D. Joseph de Palacio, *baxos de Porta Cœli.*

D. Gaspar Martin Vicario, *calle del Angel.*

El Señor Marqués de Rivascacho, *callejon de Beremitas.*

Secretario jubilado, D. Mariano Buenaventura de Arroyo, *calle de S. Francisco.*

Idem en exercicio, D. Fernando Tamayo, *en el portal de Santo Domingo.*

Factor, D. Manuel Prieto y Garcia, *calle de Juan Manuel.*

Oficial primero, D Joseph Máxîmo de Cuevas, *puente de S. Francisco.*

Idem segundo, D. Alexandro Velazquez de Leon, *calle de la Santísima.*

Portero Ministro Executor, D. Joseph Sixto Gonzalez de la Vega, *en la de Olmedo.*

Idem, D. Mariano Velazquez de Leon, *puente de Manzanares.*

JUZGADO DE ALZADAS DE MINERÍA.

Juez, el Sr. Oydor D. Guillermo Aguirre y Viana.

Conjueces.

El Director general, Conjuez nato.

D. Joseph Mariano de Fagoaga, *puente de Leguízamo.*

REAL PROTOMEDICATO.

Presidente, Dr. y Mrô. D. Joseph Garcia Jove.

Protomédico Decano, Dr. y Mrô. Don Francisco Rada.

Protomédico de Merced, Dr. D. Joachîn Pio Eguia y Muro, *calle de Santo Domingo.*

Alcalde, *Exâminador de Medicina y Botánica*, *y Director del Real Jardin y Expedicion*, D. Martin de Sesé.

Alcalde Exâminador de Cirugía, Lic. D. Manuel Moreno, *calle de Zuleta.*

Alcalde, *Exâminador de Farmacia y Botánica*, *y Catedrático del Real Jardin*, D. Vicente Cervantes.

Promotor Fiscal, Dr. D. Gabriel Ocampo, *en el Hospital de Terceros.*

Asesor, Lic. D. Joseph Manuel Beltran.

Escribano, D. Joseph María Leal, *calle de Santa Cruz.*

Ministro Executor, D. Francisco Marcelino Caravantes, *en la de Puesto nuevo.*

Real Anfiteatro de Anatomía.

Fué creado en el año de 1768. en el Real Hospital de Naturales para la enseñanza pública de la Anatomía práctica, y operaciones de Cirugía, con un Catedrático como Director de ella, y Demostrador de las Lecciones, y un Ayudante sostituto para las Disecciones anatómicas, con el cargo de la asistencia y curacion de los Enfermos del expresado Hospital para la mejor instruccion de sus Discípulos.

Catedrático Director, el Lic. D. Manuel Antonio Moreno, Cirujano mayor del nominado Hospital.

Disector Anatómico, D. Antonio Serrano, *calle de Zuleta.*

SACRO Y REAL MONTE DE PIEDAD DE ANIMAS.

Juez Protector y Presidente de la Junta particular, el Señor Oydor Don Cosme de Mier y Trespalacios.

Director, D. Manuel Joseph Gamboa, *calle de las Rexas de Balvanera.*

Contador, D. Juan Antonio Laspita Andiconagoitia, *casa del Monte.*

Tesorero, el Oficial Real Honorario de las Caxas de México D. Alfonso Fernandez del Aguila, *ausente.*

Su Teniente, D. Tomás Garcia, *Casa del Monte.*

Depositario, Cap. de Milicias D. Rafael Cadena, *calle de S. Francisco.*

Juez de Almoneda, Don Juan Centenac, *Casa del Monte.*

Interventor, D. Mariano Gerardi, *calle de Chiconautla.*

Capellan, el Br. D. Francisco Xavier Venegas, *en la de Venero.*

Oficial de la Contaduría, D. Joseph Antonio Casel, *en la de Medinas.*

Idem de Tesorería, D. Esteban Enciso, *plazuela de Loreto.*

Idem de Depositaría, D. Joseph Antonio Palacios, *Casa del Monte.*

Idem de la Sala de Almoneda, D. Joseph Zatarain, *en la Alcayceria.*

Oficial colocador, D. Francisco Molina, *calle de la Azequia.*

Idem segundo, D. Vicente Candamo, *en la de la Cervatana.*

Idem tercero, D. Francisco Santelizes, *Casa del Monte.*

Meritorio de Con aduría, D. Joseph Manuel Tineo, *calle de Regina.*

Idem de Tesorería, D. Joseph Guerrero, *en la de Balvanera.*

Escribano, D. Joseph Mariano Villaseca.

Tasador de Alhajas, D. Pedro Martinez, *calle de la Verónica.*

Idem de Ropa, D. Antonio Esquivel, *frente de la Casa de Moneda.*

Portero, D. Ignacio Alvarez, *calle de la Santísima.*

ESTADO Y MARQUESADO DEL VALLE.

Juez Privativo, el Sr. Oydor D. Juan Francisco de Anda.

Gobernador, el Sr. Marqués de Sierra Nevada, *Casa del Estado.*

Abogado de Cámara, Lic. D. Joseph Mariano de Cárdenas, *calle de San Joseph el Real.*

Contador, D. Vicente Lopez de Letona, *Casa del Estado.*

Abogado de Indios, Lic. Don Francisco Martin de Juanmartiñena, *calle de Chavarria.*

Escribano de Cámara, D. Manuel Nuñez Morillon, *en la del Esclavo.*

Idem segundo, D. Ignacio María del Barrio, *en la del Correo mayor.*

Oficial mayor de Contaduría, D. Juan Manuel Ramirez, *Casa del Estado.*

Idem de Escribanía, D. Manuel Imáz, *calle de Zuleta.*

Administrador, D. Manuel de Fuica, *en la Alcayceria.*

Procurador, D. Joseph Fernandez de Córdova, *calle de los Córdovanes.*

Idem de Indios, D. Joachîn Guerrero y Garcia, *frente del Sagrario.*

Ministro Executor, D. Bartolomé Vazquez, *calle de Quesadas.*

JUNTA DE GOBIERNO Y HACIENDA DEL MISMO ESTADO.

Presidente, el Sr. Juez Privativo.

El Señor Gobernador.

Los dos Abogados de Cámara.

El Contador.

MINISTERIO DE REAL HACIENDA DE NUEVA ESPAÑA.

Real Junta Superior de Real Hacienda.

Presidente.

El Exmô. Señor Virrey.

Vocales.

El Sr. Regente de la Real Audiencia.

El Señor Fiscal de Real Hacienda con voto en todos los asuntos y Expedientes que no actuare como parte.

El Ministro mas antiguo del Tribunal de la Contaduría mayor de Cuentas.

El Ministro mas antiguo de la Tesorería general de Exército y Real Hacienda.

Escribano, los del Superior Gobierno.

Real Junta Superior de Propios y Arbitrios.

Se compone de los mismos Señores Presidente y Vocales, y es Secretario de ella D. Manuel Saviñon Contador del propio Ramo.

SUPERINTENDENCIA SUBDELEGADA DE REAL HACIENDA.

Superintendente Subdelegado del Ministerio de Indias, el Exmô. Sr. Virrey.

SECRETARÍA DE LA SUPERINTENDENCIA.

La misma del Virreynato.
Escribano de la Superintendencia, los del Superior Gobierno.

CONTADURÍA GENERAL DE PROPIOS Y ARBITRIOS DEL REYNO SUBORDINADA A LA JUNTA SUPERIOR.

Contador, D. Manuel Saviñon, *frente de San Agustin.*

Oficiales.

1. D. Joseph Ramon de Oztoz, *calle de San Lorenzo.*
2. D. Pedro Blanco Valdés, *en la de Cadena.*
3. D. Bentura Sancho, *en la de las Capuchinas.*
4. D. Joseph Ignacio Ormaechea, *en la de Regina.*

Meritorio, D. Antonio Quixano, *en la Alcayceria.*
Oficial Portero, D. Juan Joseph de Velasco, *calle de Regina.*

REAL TRIBUNAL Y AUDIENCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE CUENTAS.

Presidente, el Exmô. Señor Virrey.

Contadores mayores.

Decano, el Sr. D. Fernando de Herrera, *calle de la Enseñanza.*

El Sr. D. Juan de la Fuente, *en la de Balvanera.*

El Sr. D. Pedro María de Monterde, *en la Alameda.*

Honorarios.

El Sr. D. Joachîn Trebuesto, *calle de San Andrés.*

El Sr. Marqués de Santa Cruz de Inguanzo, *en la de Capuchinas.*

El Sr. D. Juan Ignacio de la Fuente, *calle de la Merced.*

El Sr. D. Miguel Arnaiz, *puente del Espíritu Santo.*

El Sr. D. Joseph María Bucheli, *calle de Tiburcio.*

El Sr. D. Joseph Rincon, *en la del Coliseo.*

El Sr. D. Silvestre Diaz de la Vega.

CONTADURÍA MAYOR DE CUENTAS.

Contadores de Resultas de primera clase.

El Sr. D. Juan Ignacio de la Fuente.

El Sr. D. Miguel Arnaiz.

D. Manuel Jacinto de Acevedo, *calle de la Porteria de San Joseph el Real.*

D. Manuel de Aldunate, *en la de Tiburcio.*

D. Norberto Garcia Menocal, *en la de San Joseph el Real.*

D. Bonifacio de Ariz, *calle segunda de San Francisco.*

Idem de segunda clase.

D. Luis de Medina, *en la del Colegio de Santos.*

D. Miguel de Iturbide, *calle de la Monterilla.*

D. Joseph del Cabo Franco, *puente de la leña.*

Contadores Ordenadores de primera clase.

D. Joseph Sanchez Casahonda, *calle de Chacarita.*

D. Joseph María Beltran, *en la segunda del Relox.*

D. Esteban de Ezeña, *ausente.*

D. Rafael de Torres, *calle primera del Indio triste.*

D. Joseph Alexo Alegria, *calle de Santa Teresa.*

D.

Idem de segunda clase.

D. Joseph Ignacio de Soto y Carrillo, *en la primera del Relox.*

D Rafael de Mendiguren, *puente de la leña.*

D.

Archivero, D.

Oficiales de Libros.

D. Joachîn Gomez, *calle de Stâ. Isabel.*

D. Manuel Fernando Mascato, *en la Casa de Moneda.*

Oficiales de Glosa de primera clase.

D. Lucas Vazquez Altamirano, *calle de la Cerca de Santo Domingo.*

D. Matias de Sobrevilla, *en la de la Pila seca.*

D. Joseph María Otañez, *en la de San Lorenzo.*

D. Mariano Sacristan, *en la primera del Correo mayor.*

D. Joseph de Silva, *en la de las Damas.*

D.

Idem de segunda clase.

D. Joseph Cruces, *en la Alcaycería.*

D. Domingo Mendivil, *calle de San Francisco.*

D. Manuel Mercado, *en la de la Pila seca.*

D. Joseph María de Aranda, *calle del Correo mayor.*

D. Joseph Miguel Mateso, *en la del Indio triste.*

D. Joseph Joachîn Beltran, *en la de Damas.*

Idem de tercera clase.

D. Manuel Tenorio de la Vanda, *calle del Indio triste.*

D. Francisco de Paula Zavaleta, *en la de Santa Clara.*

D. Joseph Olivera y Santizo, *callejon de Santa Clara.*

D. Anastasio Alarcon, *callejon de Santa Efigenia.*

D. Joseph Marin Ximenez, *calle primera del Relox.*

D. Mariano Espino, *en la de Tacuba.*

Oficiales del Archivo.

D. Francisco Raz y Guzman, *calle de Mesones.*

D. Manuel Altua de Arana, *en la de Venero.*

Escribanía de Cámara.

Escribano mayor, el Sr. D. Antonio Fernandez de Córdova, del Consejo de su Magestad, y su Secretario honorario, *calle de San Joseph el Real.*

Oficial mayor, D. Agustin Somoano, *en la de la cerca de Santo Domingo.*

Idem segundo, D. Rafael Rincon, *en la Alameda.*

Portero Ministro Executor, D. Miguel Ozaeta, *calle de Santa Ana.*

DEPARTAMENTO PROVISIONAL DE REZAGOS DE LA CONTADURÍA MAYOR.

Contadores de Rezagos de Alcabalas.

D. Joseph Guerrero, *callejon de la Condesa.*

D. Mateo Velasco, *calle de Juan Manuel.*

D. Joseph María del Hierro, *calle de S. Francisco.*

D. Antonio Agustin Mandado, *en la de Tiburcio.*

Idem de Rezagos comunes.

D. Tiburcio Sedano, *en la Alcayceria.*

Oficiales de Rezagos de Alcabalas.

D. Miguel Gil de Azcona, *calle de Chiquis.*

D. Francisco Lopez Sosoaga, *en la del Monte Pio.*

D. Joseph Estanislao Esnaurrizar, *en la del Parque.*

D. Nicolás Aguirre, *en el portal de las Flores.*

D. Agustin Lenar, *en el callejon de las Cruces.*

Idem de Rezagos comunes.

D. Joachîn de Irañeta, *calle de Regina.*

D. Christobal Espinosa, *en la de San Joseph el Real.*

TESORERÍA GENERAL DE REAL

Hacienda del Reyno

Tesorero general, Don Luis Gutierrez y Paez, *calle del Carmen.*

Contador general, D. Joseph María Laso, *calle del Hospicio.*

Tesorero interino, D. Joseph Vildosola, *en la de Montealegre.*

Ensayador mayor del Reyno, D. Antonio Forcada y la Plaza, *frente del Arzobispado.*

Su Teniente, D. Joachîn Dávila Madrid, *calle del Relox.*

Oficiales mayores.

De Contaduría, D. Manuel de Santibañez, Oficial Real honorario, *calle de Juan Manuel.*

De Tesorería, D. Adrian Ximenez, *primera calle del Relox*

Oficiales segundos.

De Tesorería, D. Pedro María de Somosa y Torres, *calle del Esclavo.*

De Contaduría, D. Joseph María Martinez del Campo, *en la de Manrique.*

Oficial del Libro comun, D. Juan de Aguirre Morales, *en la del Arco.*

Oficial de Bulas y Papel Sellado, Don Joseph Valerio Gutierrez, *en la del Carmen.*

Oficial de la Mesa de Guerra, D. Antonio de la Vanda, *en la de la Joya.*

Mesa de Media Annata.

Oficial mayor, D. Joseph Quixano, *en la Alcayceria.*

Idem segundo, D. Juan Joseph Lezaun y Alegria, *calle de Santa Teresa.*

Escribano mayor interino de Real Hacienda, Minas y Registros, D. Pedro Martinez, *en la de los Medinas.*

Ministro Executor, D. Joachin Zamora, *en la de Santa Clara.*

Almacenes generales.

Guarda general, D. Alonso Gonzalez del Castillo, *esquina de la plazuela de S. Pablo.*

Su Teniente, D. Manuel Joseph Calbo y Echagaray, *callejon de Santa Inés.*

CONTADURÍA GENERAL DE RETASAS Y MEDIO REAL DE MINISTROS.

Contador general, D. Juan Ordoñez de Seixas, *calle de la Enseñanza.*

Asesor, Lic. D.

Oficiales.

D. Juan Palacios, *calle 3. del Relox.*

D.

D. Joseph Guillermo de Ezcurra, *calle del Coliseo viejo.*

D. Rafael de Gondra, *en la de Ortega.*

D. Santiago de Llanderal Gonzalez, *en la de Tacuba.*

6. D. Francisco Antonio Tirado, *en la Alcayceria.*

7. D.

Oficial agregado, D. Juan Bautista Perez, *en la de San Felipe Neri.*

Escribano provisional, D. Manuel Martinez del Campo, *en la del Esclavo.*

Portero Ministro Executor, D. Aniceto de Rivas, *en la de Corchero.*

Comisarios.

D. Manuel Fernandez de Veytia, *calle de Cadena.*

D. Manuel Joseph Malo, *en la Cerca de Santo Domingo.*

D.

D.

CONTADURÍA DE REALES

AZOGUES.

Contador, D. Lázaro de Anoceto y Garre, *calle del Indio triste.*

Oficiales.

1. D. Hipólito de Velasco, *calle de los Mesones.*

2. D. Juan Joseph Escandon, *puente de la leña.*

Almaceneros.

1. Capitan de Milicias retirado D. Francisco Villanueva, *calle de Cadena.*

2. D. Francisco Viana, *en la de Corpus Christi.*

Tercero y Ministro Executor, D. Igna

cio Perez Cano, *en la de S. Agustin.*
Asentista Conductor, D. Luis Gonzaga Ramirez, *puente de Jesus María.*
Escribano, D. Joseph Antonio Morales.

DIRECCION GENERAL DE LAS REALES RENTAS DE ALCABALAS, PULQUES Y AGUARDIENTES DE CAÑA DEL REYNO.

Director general, D. Juan Navarro y Madrid, *en la Real Aduana.*
Contador general, Don Agustin Perez Quixano, *idem.*
Asesor, el del Virreynato.
Oficial mayor, Lic. D. Joseph Mariano de Arce y Echeagaray, *calle de los Medinas.*
Idem de la Contaduría general, D. Nicolás Ruiz Huerta, *en la del Hospicio.*
Escribano de la Direccion, D. Manuel Reyes Manzano, *puente de S. Francisco.*
Merino, D. Joseph Castañares, *en la de Amaya.*

COMISIONADO GENERAL DE LA MISMA DIRECCION.

D. Santiago Cortazar.

REAL ADUANA.

Administrador general y Juez privativo, el Sr. D. Francisco Antonio de

Astigarreta, con honores de Intendente de Provincia, *en la Aduana.*

Contador, D. Agustin Perez Quixano, *id.*

Tesorero, D. Domingo Ignacio Lardizabal, *idem.*

Asesor, el del Virreynato.

Primer Alcayde, D. Rafael Joseph Muñoz, *idem.*

Primer Vista, D. Miguel Sanchez, *id.*

Idem segundo, D. Manuel Venero, *idem.*

Idem tercero, D. Francisco Zaragoza.

Segundo Alcayae, D. Luis Camino, *id.*

Guarda Almacenes, D. Manuel Ganancia, *idem.*

Comandante del Resguardo unido, Don Francisco Sabariego, con honores de Oficial Real.

Teniente, D. Joseph de Rozas.

Escribano, D. Ignacio Maria del Barrio, *puente del Correo mayor.*

DIRECCION GENERAL Y OTRAS OFICINAS DE LA RENTA DEL TABACO.

Director general, el Señor D. Silvestre Diaz de la Vega, Contador mayor honorario del Real Tribunal de Cuentas, *calle de Vergara casa del Estanco.*

Contador general, D. Francisco Maniau y Ortega, *en la de Tiburcio.*

Oficial mayor, D.

Asesor, Dr. D. Manuel Clavijo y Mora, *en la de S. Francisco.*

Escribano, D. Joachîn Barrientos, *en la Monterilla.*

Tesorero general, D. Joseph Joachîn de Lecuona, *calle de S. Agustin.*

Fiel Administrador de los Almacenes generales, D. Joseph Terán, *en la de Zuleta.*

Fiel del Peso, D. Agustin Carrillo, *en la del Coliseo viejo.*

Administrador general interino del Arzobispado, D. Juan de la Cuesta, *en la de Santa Clara.*

Contador, D. Pedro Sayes, *en la de Tacuba.*

Escribano, D. Mariano Zepeda.

Administrador de Estanquillos, D. Benito Retosolo, *calle del Leon.*

Interventor, D. Joachîn Mendoza, *en la del Aguila.*

Administrador de Puros y Cigarros, D. Miguel Puchet y Herranz, *en dicha Fábrica.*

Contador, D. Miguel Valero Olea, *calle de los Donceles.*

DIRECCION GENERAL DE REALES RENTAS DE PÓLVORA Y NAYPES.

Director general, D. Joseph de Castro y Agudo, *calle de Tacuba.*

Contador general, D. Joseph Manuel Barela, *idem.*

Tesorero general, D. Joseph Joachîn de Lecuona.

Asesor, el del Virreynato.

Administrador general del Arzobispado, D. Bernardo de Urrutia, *casa del Estanco.*

Administrador de Fabricas de Pólvora, D. Antonio Ramon Gadeine, *en la de Chapultepec.*

Escribano de dichas Rentas, D. Joseph Carballo.

Visitadores de dichas Rentas.

D. Teodomiro de Cañizares, *calle de S. Francisco.*

D. Antonio Canales, *en la del Relox.*

REAL LOTERÍA.

Director, D. Juan Vicente de Arce, *calle de Tiburcio.*

Contador, D. Bonifacio de Amezola, *id.*

Tesorero, D. Francisco Casasola, *en el portal de Mercaderes.*

Escribano, D. Joseph Mariano Villaseca.

Impresor, Don Joseph de Hogal, *en la de Tiburcio.*

REAL AUDIENCIA DE GUADALAXARA.

Presidente, el Exmô. Sr. D. Jacobo de Ugarte y Loyola, Teniente General de los Reales Exércitos, Gobernador Intendente, Comandante general de la Nueva Galicia, y Subdelegado de Correos en el mismo Reyno.

Regente, el Sr. D. Francisco Saavedra.

Decano, el Sr. D. Manuel Silvestre Martinez.

El Sr. D. Martin Joseph Santos Dominguez.

El Sr. D.

El Sr. D.

Fiscal de lo Civil y encargado de lo Criminal, el Señor D. Diego Miguel de Moya.

Alguacil mayor interino, el Sr. D. Joseph María de Castañeda y Medina.

Chanciller,

Relator, Lic. D. Joseph Anselmo de Arce.

Escribano de Cámara de la Real Audiencia, D. Joseph Ramon Mateos.

Oficial mayor, D. Mariano Celis.

Receptores.

D. Benito Ascarraga.

D. Manuel Ortega, Escribano Real.

D. Matias Arguelles.

D. Joseph Joachîn Lizarraras, y Gamboa, Escribano Real.
D. Matias Timoteo Paniagua.

Procuradores.

D. Joseph María Parra.
D. Pablo Perez.
D. Andrés Arroyo de Anda.
D. Joseph Vicente Celis de Sierra.

NOTA. A estas plazas están anexâs las de Agentes.

SEÑORES INTENDENTES DE PROVINCIA.

Creados por el Rey en esta N. E.; sus Tenientes Letrados y Asesores Ordinarios; Caxas Reales principales y foraneas de su inspeccion; y territorios de sus distritos respectivos segun la Real Ordenanza.

MÉXICO.

LA INTENDENCIA REUNIDA Á LA SUPERINTENDENCIA GENERAL SUBDELEGADA DE REAL HACIENDA.

Administrador del Ramo de Tributos en esta Capital, D. Juan Domingo Lombardini, *calle del Esclavo.*

Oficiales.

D. Nicolás Romero, *en la de S. Ildef.*

D. Juan Camilo Mendivil, *en la de la Misericordia.*

Interventores Reales.

D. Juan Joseph de Illescas.

D.

D.

D.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA PROVINCIA.

Ministro Tesorero, el General de Exército y Real Hacienda.

Ministro Contador, idem.

Ministro Tesorero interino, idem.

Escribano, el de Real Hacienda

Recaudadores de las pensiones de Pulperias.

D. Tomás Garcia.

D. Ignacio Salamanca.

REALES CAXAS FORANEAS

Acapulco.

Ministro Tesorero, D. Joseph María Arteaga.

Ministro Contador, D. Nicolás Carrion.

Pachuca.

Ministro Contador, D. Joseph del Campo Viergol.

Ministro Tesorero, D. Francisco de la Rocha.

Zimapan.

Ministro Tesorero, D. Pedro Tuñon.

Comisario de Guerra Substituto en Querétaro, Dr. D. Juan Ignacio Briones.

Partidos y Justicias del Distrito de la Provincia de México.

NOTA. Los Sugetos que son Subdelegados se distinguen con una S: y los que están encargados de este ministerio con una E.

Acapulco, el Teniente Coronel D. Joseph Barreiro Quixano.

Teniente Castellano, el Capitan D. Antonio Mendivil y Cisneros.

S. *Actopan*, D. Joseph Mariano de la Peza y Casas.
S. *Apan*, D. Francisco Menendez Valdés.
S. *Cadereyta*, D. Mariano Sotarriba.
S. *Chalco*, D. Manuel Fernandez Florez.
S. *Chilapa*, D. Jacobo Benito de Andrade.
S. *Coatepec Chalco*, D. Jph. Maldonado.
S. *Cuernavaca*, D. Antonio de la Vanda y Garcés, *del Marquesado del Valle.*
S. *Cuyoacán*, D. Fausto de Cerain, *Corregidor, del referido Marquesado.*
S. *Huejutla*, D. Pedro Cabezas.
S. *Huichiapan*, D. Juan Valverde.
S. *Tabualica*, Don Pedro de San Juan Barroeta.
S. *Ixmiquilpan*, D. Manuel de Terán.
S. *Ixtlahuac*, D. Antonio Eulogio Abad.
S. *Lerma*, D. Joseph de Iturralde.
S. *Malinalco*, D. Juan Joseph de Sevilla.
S. *Mextitlán*, D. Alexandro Gabriel de la Pasqua.
S. *Metepec*, D. Antonio Elias Sanz.
Mexicalcingo, D. Tomás Anteparaluzeta.
Otumba, el Capitan retirado D. Joseph María Villanueva.
Pachuca, D. Felipe Ortuño.
Quautitlán, D. Antonio Sandoval.
Quautla Amilpas, D. Juan Felipe Velazquez de Leon.
Querétaro, *Corregidor Letrado*, el Lic. D. Joseph Ignacio Ruiz Calado.

Alcalde Ordinario mas antiguo, D. Joseph Alvarez.

Idem ménos antiguo, D. Benito Manuel Aldama.

E. *San Christoval Ecatepec*, D. Juan Ximenez Fresneros.

S. *Tacuba*, D. Luis Migues.

S. *Tasco*, D. Fernando Mendoza.

S. *Temascaltepec*, D. Manuel de Falla y Oruña.

S. *Tenango del Valle*, D. Martin de S. Juan Barroeta.

S. *Teotihuacán*, D. Antonio Roldan.

S. *Tetela del Rio*, Don Joachîn Rodriguez Castillo.

S. *Tetepango*, D. Juan Breton.

S. *Tescuco*, D. Pedro Lemos y Pareja.

S. *Tixtla*, D. Juan de Rivas.

S. *Toluca*, D. Pedro Larrea, *del Marquesado del Valle.*

S. *Tula*, D. Joseph Antonio Aranalde. *del Ducado de Atlixco.*

S. *Tulancingo*, D. Joseph Ximenez de Rio.

S. *Xochimilco*, D. Ignacio Cisneros.

S. *Zacatula*, D. Francisco Gonzalez Bustamante.

S. *Zacualpan*, D. Mariano Suarez.

S. *Zempoala*, D. Agustin Prudencio Lopez

S. *Zimapan*, D. Ramon de Jauregui.

E. *Zumpango*, D. Francisco Power.

GUADALAXARA.

Gobernador Intendente, el Exmô. Sr. D. Jacobo de Ugarte y Loyola.
Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Dr. D. Miguel de Bachiller y Mena.
Escribano de Gobierno, Don Fernando Cambré.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Tesorero, D. Manuel Gonzalez Calzada.
Ministro Contador, D. Juan Ortiz de Rozas.

REAL CAXA FORANEA DE BOLAÑOS.

Ministro Tesorero, D. Pedro Martinez de Soria.
Ministro Contador interino, D. Joseph Perez Platon.

COMISARÍA DE MARINA DE S. BLAS.

Comisario, D.
Contador, D. Joseph Garcia Galindo.
Tesorero, D. Juan Francisco Rosales.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Capital y su Jurisdiccion.
Corregidor de Bolaños, el Capitan D. Pedro Antonio Trelles Villa de Moros.
Gobernador de San Luis Colotlán, el Teniente Coronel D. Joseph Uriarte.

Barca, D. Joseph de Puey.
Lagos, D. Francisco Xavier de Arriola.
Sayula, D. Joseph Saenz de la Hoz.
Zapotlán el Grande, D. Tadeo Teran.
Tepatitlán, el Teniente retirado D. Joseph Antonio de Lacerda.
Autlan, D. Francisco de Paula Sarmiento Fuentes.
Tuscacuesco, D. Juan Antonio Sancibrian
Etzatlán, el Capitan retirado D. Salvador de Escovedo.
Tepic, D. Agustin de Rivas.
Juchipila, D. Joseph Pastoriza.
S. Sebastian, D. Juan Antonio Callexa
Guachinango, el Capitan de Milicias I Juan Balcarcel.
Tomatlán, D. Pedro Veâ Murguia.
Acaponeta, D. Antonio Saenz de la Ho
Centispac, D. Antonio Severino del Vall
Santa María del Oro, D. Nicolás Cervantes.
Hostotipaquillo, D. Joachîn Ibarreta
Ahuacatlán, D. Melchor de Aranton.
Cuquio, D. Alexandro de Ortega.
Tonalá, D. Francisco Xavier Morelos.
Tlaxomulco, D. Venancio Celis.
S. Christobal, D. Francisco Ramirez M rales.
Tala, D. Onofre de los Rios.
Aguascalientes, D. Juan Joseph Carril
Tequila, D. Miguel Sancedo.

VERACRUZ.

Gobernador Intendente, el Señor
Encargado del Gobierno Militar y Político, el Sr. Coronel del Real Cuerpo de Artillería y Teniente de Rey de la Plaza y Castillo de San Juan de Ulua D. Diego Garcia Panes.
Secretario, el Capitan D. Bernardo Rafael de Goytia.
Teniente Letrado y Asesor Ordinario, encargado de la Intendencia, el Dr. D. Antonio Rodriguez de Cárdenas.
Promotor Fiscal, el Lic. D. Pedro Telmo Landero.

Real Caxa principal de la Intendencia y Provincia.

Administrador, Don Francisco Antonio de Agudo.
Ministro Contador, D. Juan Matias de Lacunza.
Ministro Tesorero, D. Manuel Santos Alduan.

Rl. TRIBUNAL DEL CONSULADO.

Presidente de la Junta de Gobierno, el Señor Gobernador interino.
Juez de Alzadas, el Teniente Letrado como encargado de la Intendencia.
Prior, D. Andrés Gil de la Torre.
Consul, D. Miguel Ignacio de Miranda.
Otro, D. Remigio Fernandez.

Asesor, D. Joseph del Christo y Cond
Secretario, D. Vicente Basadre.
Contador, D. Salvador de Alva.
Tesorero, D. Joseph Donato de Austr
y Adustegui.
Escribano,

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.
E. *La Antigua*, D. Pedro de Coca
Bermudez.
S. *Villa de Córdova*, D. Joachîn Pab
Gomez.
E. *Idem de Orizava*, D. Joseph Salin
E. *Acayucan*, D. Juan Antonio Gom
de Guevára.
E. *Cosamaluapan*, D. Agustin Larrazab
Pánuco y Tampico, X. Gaspar Perez.
E. *Papantla*, el Teniente Coronel X. E
teban Tizon.
Tuxtla y Cotaxta, m. Manuel Escob
del Marquesado del Valle.
Xalapa, D. Gaspar de Iriarte.
Xalacingo, D. Baltasar Ruiz.
S. *Misantla*, D. Juan Domingo Figuer

PUEBLA.

Gobernador Intendente, el Sr. D. Manu
de Flon, Coronel de Exército.
Teniente Letrado y Asesor Ordinario,
Lic. D. Jph. de Peon Valdés, *ausen*
Promotor Fiscal, Lic. D. Juan Nep
muceno de Vargas y Arrue.

Real Caxa principal de la Intendencia y Provincia.

Ministro Tesorero, D. Pedro Lopez de Mier.

Ministro Contador, D. Antonio de Sesma.

Territorios del distrito.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.

Acatlán, D. Agustin Yañez.

Atlixco, D. Antonio del Vado Cossio, electo, *del Ducado de este nombre.*

Chiautla de la Sal, D. Christobal Pinson.

Cholula, D. Vicente Velazquez de Leon.

Chietla, D. Antonio Rodriguez, *Correg.*

Guauchinango, D. Sebastian Ortiz, *del Ducado de Atlixco.*

Guayacocotla, D. Manuel Ramirez.

S. *Huexotzingo*, D. Pedro Vicente Ormigo.

S. *Izucar*, D. Francisco Lacoma.

Zacatlán de las Manzanas, D. Manuel Ramon Cascajares.

S. Juan de los Llanos, Don Francisco Villalva.

S. *Suntiago Tecali*, D. Pedro Larracilla.

S. *Tepeaca*, D. Francisco Diaz de Noriega, *del Ducado de Atlixco.*

Tetela y Jonotla, D. Joseph Rubin de Celis.

Tepexi de la Seda, D. Joseph Vicente del Solar.

Tehuacán de las Granadas, D. Joseph Gonzalez Perez.
Teusitlán y Álempa, D. Lázaro de Figueroa.
S. *Tochimilco*, D. Joseph María Bravo.
Tlapa, D. Joseph Francisco Vega.
Xgualapam, D. Francisco Paris.

DURANGO.

Capital de la Nueva Vizcaya.

Gobernador Intendente, el Sr. Brigadier D Bernardo Bonavia y Zapata.
Teniente Letrado, Lic. D. Francisco Joseph de Urrutia.
Promotor Fiscal de Real Hacienda, Lic. D. Ignacio Minjares.
Escribano de Gobierno y Guerra, D. Joseph Ramon Royo.

Real Caxa principal de la Intendencia y Provincia.

Ministro Contador, D. Pedro de Pló y Alduan.
Ministro Tesorero, D. Ramiro Baguez y Marco.
Escribano de Real Hacienda, D. Joseph Antonio de Olvera.

Real Caxa de Chihuahua.

Ministro Tesorero, D. Francisco Manuel de Arce.
Ministro Contador,

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

Villa de Chihuahua, D. Juan Joseph Ruiz de Bustamante.
Idem del Parral, D. Joseph Gabriel Gutierrez de la Riva.
Villa de Santa Bárbara, D. Joseph Mariano Salcido.
S. Andrés de la Sierra, Don Salvador Martinez Oriosolo.
S. Buenaventura, D. Juan Joseph Muñoz.
Cienega de Olivos, D. Juan Sepulveda.
Guarizamei, D. Manuel Garcia Roix.
Cuencamé, D. Francisco Bonifant Perea.
Cerro Gordo, D. Asencio de Mendoza.
Mesquital, D. Miguel María Lazo de la Vega.
Villa de S. Gerónimo, D. Antonio Vargas.
Babonoyaba, D. Felix Montenegro.
Santa Isabel, D. Jph. Antonio Marquez.
Julimes, D. Antonio Do-porto.
Conchos, D. Juan Diaz de Bustamante.
Presidio del Gallo, D. Pedro Fernandez de Villa.
Sianori y Canelas, D. Andrés Monecillo.
Canatlán, D. Juan Bernardo Ugarte.

PARTIDOS QUE SE GOBIERNAN POR SOLOS ALCALDES ORDINARIOS.

Villa del Nombre de Dios.

D. Gerónimo Varela.
D. Juan Joseph Urroz.

Villa de Papasquiaro.

D. Toribio Nevarez.
D. Atanasio Perez.

Villa y Real del Oro.

D. Domingo Galindez.
D.

Villa de Mapimi.

D. Pedro Joseph de Sola.
D.

Real de Guanacevi.

D. Joseph Montero.
D. Marcos Bagues y Marco.

S. Bartolomé.

D. Antonio Ruiz Alarcon.
D. Joachin Maines.

Cosiguriachi.

D. Joseph Francisco Montenegro.
D.

Valle del Basuchil.

D. Roque Orosco.
D.

Villa de S. Juan del Rio.

D. Juan Pedro Sanchez.
D.

Guejoquilla.

D. Joseph Antonio de Zereceda.
D. Ramon de Revilla.

Batopilas.

D. Blás Alvarez.
D.

NOTA. Que el no ponerse los nom-

bres de algunos Alcaldes Ordinarios procede de que siendo muy distantes los Partidos de esta Provincia no han llegado á la Intendencia para su aprobacion las respectivas elecciones.

SONORA Y SINALOA.

Gobernador Intendente, el Señor Coronel de Exército D. Alexo Garcia Conde.

Teniente Letrado, Asesor Ordinario, el Lic. D. Antonio Tresierra y Cano.

Real Caxa del Rosario.

Ministro Contador, D. Antonio Garcia Navarro.

Ministro Tesorero, D. Agustin Portillo.

Pagaduría de Real Hacienda de Arispe.

Ministro Tesorero, Don Pedro Joseph Garcia.

VALLADOLID.

Intendente Corregidor, el Sr. Teniente Coronel D. Felipe Diaz de Ortega.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Lic. D. Onesimo Antonio Durán.

Real Caxa principal de la Intendencia y Provincia.

Ministro Tesorero, D. Antonio Medina.

Ministro Contador, D. Fernando de Mauleon, *ausente*.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad de Pázquaro, D. Felix Gutierrez de la Lama.

Maravatio, ó S. Juan Zitáquaro, D. Benito Lorenzo de Horge.

Xacona y Zamora, D. Eugenio Fernandez Barrena.

Villa de Charo, D. Antonio Perez Fernandez, *Corregidor. Del Marquesado del Valle.*

Xiquilpan, el Cap. D. Francisco de la Parra.

Tancítaro ó Apacingan, D. Francisco Ambrona.

Tlalpujagua, D. Jph. Gutierrez de Celis.

Tlasasalca, D. Juan Lopez Cosio.

Ario, D. Joseph María Abarca.

Angamacutiro, D. Juan Antonio de la Concha.

Uruapan, D. Juan de Villamediana.

Zinapequaro, D. Roque Sanchez de Andrade.

Puruandiro, D. Buenaventura Villapinto.

Huetamo, D. Vicente Lelo.

Urecho, D. Domingo Posadas.

Taretan, D. Cárlos Joseph Contreras.

Cuitséo de la Laguna, D. Francisco Camacho.

Chucándiro, D. Fernando Joseph Peralta.

Cocupao, D. Miguel Ruiz de la Ravia.

Huango, D. Francisco Carriedo.

Motines del Oro, D. Juan Francisco Garcia.

Santa Clara del Cobre, D. Agustin Sanz.

Tacámbaro, D. Pedro Monroy.

Tiripitio, D. Joseph Barosio.

Paracho, D. Juan Ignacio Roman.

Huaniqueo, D. Francisco Diaz Quixano.

Erongaricuaro, D. Ignacio de Iriarte.

Indaparapeo, D. Francisco Xavier de Lezo.

NOTA. La Subdelegacion de Colima por Real Orden se agrego á la Intendencia de Guadalaxara.

OAXACA.

Corregidor Intendente, el Sr. D. Antonio de Mora y Peysal.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Lic. D. Ignacio Villaseñor y Cervantes.

Promotor Fiscal, Lic. D. Manuel Fernandez de Pantaleon.

Escribano interino de Real Hacienda, D. Joseph Alvarez.

Real Caxa principal de la Intendencia y Provincia.

Ministro Tesorero, D. Francisco Antonio Villarrasa Rivera.

Ministro Contador, D. Joseph de Vildosola y Gardoqui.

Territorios del distrito.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.

S. *Huexolotitlán ó Huiso*, D. Francisco de Llaguno.

Quatro Villas de Oaxaca, Alcalde mayor, D. Adrian de Cerain, *del Marquesado del Valle.*

S. *Chichicapa y Zimatlán*, D. Antonio Moreda.

Ixtepexi, Alcalde mayor, D. Joseph Mariano de la Vega. *Del Ducado de Atlixco.*

S. *Teposcolula*, D. Francisco Antonio Carrillo.

S. *Teutitlán del Camino*, D. Marcos Antonio de Berazaluce.

S. *Teozacoalco, Teoxomulco y Teococuilco, electo*, D. Francisco Urquiza.

S. *Mihuatlán*, D. Fausto de Corres.

Nexapa, D.

S. *Xamiltepec ó Xicayan*, D. Joseph María Antunez.

S. *Teutitlán del Valle*, D. Esteban Melgar.

S. *Nochistlán*, D. Diego de Otero.

Villa de Xalapa, Corregidor, D. *Del Marquesado del Valle.*

S. *Tehuantepec*, D. Francisco Antonio Gordon.

S. *Teutila y Chinantla*, D. Joseph Bernardo Vargas Machuca y Leon.

S. *Villalta*, D. Bernardo Ruiz de Conejares.

S. *Huaxuapan*, el Oficial Real honorario D. Francisco Gutierrez de la Madrid.

S. *Chontales*, D. Fernando Marquez.

S. *Huamelula*, D. Francisco Xavier de Arvelo y Suarez.

S. *Justlahuaca*, D. Enrique Gonzalez.

ZACATECAS.

Intendente Corregidor, el Sr. D. Francisco Redon, Honorario de Exército.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Lic. D. *ausente.*

Promotor Fiscal, el Lic. D. Pedro Joseph Sanchez Meza.

Escribano, D. Pedro Sanchez Santa Ana.

Real Caxa principal de la Intendencia y Provincia.

Ministro Tesorero, D. Joseph Monter y Alarcon.

Ministro Contador, D. Francisco Freire Bruin.

Escribano de Real Hacienda, D. Pedro Sanchez Santa Ana.

Real Caxa foranea de Sombrerete.

Ministro Tesorero, D. Pablo Agudo.

Ministro Contador, D.

Territorios del distrito.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.

S. *Fresnillo*, el Teniente Veterano Don Juan Antonio de Evia.

S. *Sombrerete*, el Capitan retirado Don Joseph Camino y Montero.

E. *Nieves*, D. Joseph Vicente de Leon Yañez.

S. *Sierra de Pinos*, D. Joseph Ignacio Herrera.

E. *Mazapil*, D. Salvador de Rivas.

SAN LUIS POTOSÍ.

Intendente Corregidor, el Sr. Dr. D. Bruno Diaz de Salcedo.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Lic. D. Vicente Bernabeu.

Promotor Fiscal, Lic. D. Venancio Antonio de Luna.

Escribano de la misma, el de Cabildo D. Silvestre Suarez.

Su Teniente, D.

Real Caxa principal de la Intendencia y Provincia.

Ministro Contador, D. Juan Banfi.

Ministro Tesorero, D. Christobal Corvalan.

Escribano, el de la Intendencia.

Tesorería foranea del Saltillo nuevamente establecida.

Ministro Tesorero, D. Manuel Royuela.

Territorios del distrito.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.

S. *Guadalcazar*, D. Juan Francisco Faxardo.

S. *Santa María del Rio*, D. Vicente de Santa Cruz, *cleffo.*

E. *Rioverde*, Don Benito Fernandez de Posada.

S. *Villa de Valles*, D. Joseph Luis Plasencia.

S. *El Venado y la Hedionda*, D. Gaspar Lechon.

S. *Charcas*, D. Ramon Antonio de Ureche, *electo*.

S. *Salinas del Peñon blanco*, Don Pedro Lopez.

Nuevo Reyno de Leon, el Teniente Coronel D. Simon de Herrera, *Gobernad*.

Nuevo Santander, el Señor Conde de Sierragorda, *Gobernador*.

Coahuila, el Teniente Coronel D. Miguel de Emparan, *Gobernador*.

Texas, el Teniente Coronel D. Manuel Muñoz, *Gobernador*.

Subdelegado de Real Hacienda en el Pueblo de Parras, D. Andrés de la Biesca, *electo*.

GOANAXUATO.

Intendente Corregidor, el Señor Teniente Coronel D. Juan Antonio Riaño.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Lic. D. Pedro Joseph Soriano.

Promotor Fiscal, el Regidor Lic. D. Martin Coronel y Jorganes.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Tesorero, D. Norberto de Corres.

Ministro Contador, D. Ramon Gutierrez del Mazo.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.

La Villa de Leon, D. Joseph Fernandez Molina.

Celaya, D. Joseph Bellojin.

S. Luis de la Paz, D. Joseph Macsiel.

S. Miguel el Grande, D. Pedro Ximenez de Ocon.

Congregacion de los Dolores, D. Juan de Santelizes.

Piedragorda, D. Rafael Campoverde.

Pénjamo, D. Joseph María Bonilla.

MERIDA DE YUCATAN.

Intendente, el Señor Mariscal de Campo D. Arturo O-Neill.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Lic. D. Miguel Magdaleno Sandoval.

Promotor Fiscal, Lic. D. Joseph Serrano.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Tesorero, D Clemente Rodriguez Truxillo.

Ministro Contador, D. Pedro Polio.

REAL CAXA FORANEA DE CAMPECHE.

Ministro Contador, D. Pedro Baranda.

Ministro Tesorero, D. Antonio Tamariz.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y toda la Provincia.

La Laguna de Términos ó Isla del Carmen, el Teniente Coronel D. Rafael de la Luz, *Gobernador*.

La Provincia de Tabasco, el Sargento mayor D. Miguel de Castro Araoz, *Gobernador*.

FACTORES DE LA RENTA DEL TABACO EN ESTE REYNO.

Córdova, D. Joachîn Robles.

Durango, D. Juan Bautista de Ugarte.

Guadalaxara, D. Joachîn de Angulo Norzagaray.

Mérida, D. Antonio María de Milan y Solis.

Orizava, D. Bernardo María de Mendiola.

Puebla, D. Francisco Antonio Zamacona.

Oaxaca, D. Jacobo de Cespedes.

Real del Rosario, D. Francisco Echeagaray.

Vailadolid, D. Vicente Dominguez.

Veracruz, D. Agustin de Quiroga.

NOTA.

Que aunque en el Ministerio de Real Hacienda de N. E. se comprehenden las dos Intendencias de Durango y Sonora, tocan á la Superintendencia Subdelegada del cargo del Señor Comandante general de Provincias internas: y que así en estas, como en una ú otra de las demas podrá haber algunas variaciones, de cuya noticia se ha carecido.

ESTADO MILITAR
DE NUEVA ESPAÑA.

CAPITAN GENERAL.

El Exmô. Señor Virrey Marqués de Branciforte.

SECRETARIA DE LA CAPITANIA general.

La del Virreynato.

INSPECCION GENERAL DE LAS TROPAS DE ESTE EXÉRCITO, Y SU SECRETARÍA.

Incorporadas por ahora al Virreynato.

Oficiales Generales de los Reales Exércitos existentes en este Reyno, y años de su creacion.

Teniente general, el Exmô. Sr D. Jacobo de Ugarte y Loyola. 1795.

Mariscales de Campo.

Los Señores.

D. Pedro de Nava.
D. Arturo O-Nelli. } 1794.

Brigadieres.

Los Señores:

D. Pedro Ruiz Dávalos.
D. Agustin Beben.
D. Pedro Garibay. } 1789.

Marqués de Moncada. 1791.

D. Antonio Bonilla.
D. Bernardo Bonavia.
D. Joseph Antonio Rengel.
D. Diego Lazaga. } 1795
D. Nemecio Salcedo.
D. Francisco Villalva.
D. Vicente Nieto.

Intendentes de Exército honorarios.

Los Señores.

D. Pedro Corbalan, Jubilado.
D. Francisco Rendon.

Señores Intendentes de Provincia.

México, el Exmô. Señor Superintendente general Subdelegado.

Puebla, el Coronel graduado de Infantería D. Manuel de Flon.

Veracruz.

Yucatan, el Mariscal de Campo D. Arturo O-Nell.

Oaxaca, D. Antonio de Mora y Peysal.

Valladolid, D. Felipe Diaz de Ortega.

Guadalaxara, el Exmô. Sr. D. Jacobo de Ugarte y Loyola.

Guanaxuato, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Juan Antonio Riaño.

San Luis Potosí, D. Bruno Diaz de Salcedo.

Zacatecas, el Intendente de Exército honorario D. Francisco Rendon.

Honorario Don Francisco Antonio de Astígarreta, Administrador general y Juez Privativo de la Real Aduana de México.

Comisario Ordenador, el Sr. D. Andrés de Mendivil y Amirola.

Ministros de Exército y Real Hacienda de México.

Tesorero, D. Luis Gutierrez.

Contador, D. Joseph Maria Laso.

Tesorero interino, D. Joseph Vildosola.

Señor Auditor de Guerra.

El Oydor de esta Real Audiencia Don Emeterio Cacho Calderon.

TROPAS VETERANAS DEL EXÉRCITO DE OPERACION.

COMPAÑIA DE ALABARDEROS DE LA GUARDIA DEL EXMÔ. SEÑOR VIRREY.

Fue creada el año de 1568. Su uniforme casaca y calzon azul, chupa y buelta encarnada, boton y alamares de plata, y los Oficiales con galon en las costuras: Se compone de Capitan, Subteniente, tres Cabos y veinte Alabarderos.

Capitan el Sr. Marqués de Guardiola.

CUERPOS VETERANOS DE INFANTERIA.

Regimiento de la Corona.

Consta de dos Batallones de á siete Compañias cada uno, y su fuerza total de 979 plazas. Fué creado el año de 1740:

su uniforme casaca azul, forro, chupa y calzon blanco, buelta y collarin encarnado, boton blanco.

Coronel, el Señor Brigadier D. Nemecio Salcedo.

Teniente Coronel, D. Pedro Alonso.

Sargento mayor, el Teniente Coronel D. Juan María de Soto.

Regimiento de Nueva España.

Consta de la misma fuerza que el anterior. Fué creado el año de 1788: su uniforme casaca, chupa y calzon blanco, buelta y collarin verde, boton dorado.

Coronel el Señor Brigadier Don Pedro Garibay.

Teniente Coronel,

Sargento mayor,

Regimiento de México.

Se compone de las mismas fuerzas que el anterior. Fue creado el año de 1788: su uniforme casaca, chupa y calzon blanco, buelta y collarin encarnado, boton dorado.

Coronel el Señor Brigadier Don Francisco de Villalva.

Teniente Coronel, el Señor Brigadier D. Diego Lazaga.

Sargento mayor, el Señor Coronel D. Sebastian Kindelan.

Regimiento de Puebla.

Tiene igual fuerza que los antecedentes.

Fue creado el año de 1789: su uniforme casaca, chupa, calzon, y collarin blanco, buelta morada, boton dorado.

Coronel, el Señor Brigadier Don Vicente Nieto.

Teniente Coronel, el Señor Coronel D. Cárlos Urrutia.

Sargento mayor, el Teniente Coronel D. Joseph Gamiz.

Batallon fixo de Veracruz.

Consta de cinco Compañias, y su fuerza total de 502 plazas. Fue creado el año de 1793: su uniforme casaca corta azul celeste, buelta y solapa chica encarnada, boton blanco, chupin y pantalon de lienzo, sombrero redondo de copa alta, con una ala levantada, y en ella la correspondiente escarapela.

Comandante el Teniente Coronel Don Juan Manuel Bonilla.

Primer Ayudante con funciones de Sargento mayor el Capitan D.

Real Cuerpo de Artillería.

Consta de tres Compañias de á 125 plazas cada una, y gozan la antiguedad de este Cuerpo en España.

Comandante el Teniente Coronel del mismo Cuerpo Don Peregrino Gazet.

Real Cuerpo de Ingenieros.

Se compone el de este Reyno, segun la

última resolucion del Rey, de ocho Oficiales, de los quales es Comandante el Señor Director D. Pedro Ponce.

Compañías de Voluntarios de Cataluña.

Son dos con ochenta plazas cada una, gozan la antiguedad del año de 1762: su uniforme casaca corta y calzon azul, chupa, buelta, collarin y solapa amarilla, boton blanco.

Capitan de la primera el Teniente Coronel D. Pedro Alverni.

Idem de la segunda Don Juan de Biruega.

Compañia fixa de Acapulco.

Consta de setenta y siete Plazas: fue creada el año de 1773: su uniforme casaca corta azul, buelta y collarin encarnado, boton dorado, chupin y pantalon de lienzo.

Capitan el Teniente Coronel D. Antonio Mendivil.

Compañia del Presidio Isla del Carmen.

Consta de cien plazas: fue creada el año de 1773: su uniforme casaca corta azul, buelta y collarin encarnado, boton dorado, chupin y pantalon de lienzo.

Capitan el Teniente Coronel D. Joseph Mariano de Campos.

Compañia de San Blas.

Consta de ciento y cinco plazas: fue

creada el año de 1788: su uniforme casaca corta azul, buelta y collarin amarillo, boton blanco, chupin y pantalon de lienzo.

Capitan D. Antonio Hernandez.

Regimientos Veteranos de Dragones.

España.

Consta de quatro Esquadrones, consistiendo su fuerza total en 461 plazas. Fue creado el año de 1764: su uniforme casaca y capa azul, buelta y collarin encarnado, chupa y calzon anteados, boton blanco.

Coronel el Señor Brigadier Don Joseph Antonio Rengel.

Teniente Coronel

Sargento mayor el Señor Coronel Don Joseph Muñoz.

México.

Igual en todo al antecedente, y sin otra diferencia en su vestuario que el boton dorado. Fue creado el año de 1765.

Coronel el Señor Brigadier Don Agustin Beben.

Teniente Coronel, D. Casimiro Montero.

Sargento mayor D. Tomás Ballesteros.

Compañia de Dragones del Presidio del Carmen.

Consta de 43 plazas. Fue creada el año

de 1773: su uniforme casaca corta azul, buelta, collarin y solapa encarnada, boton blanco, chupin y pantalon de lienzo.

Capitan el Teniente Coronel D. Isidro Perez de Acal.

Cuerpos de Milicias Provinciales de Infanteria que se hallan formados.

Cada Regimiento consta de dos Batallones: cada batallon de cinco Compañías, inclusa la de Granaderos, siendo sus fuerzas totales de 825 plazas en tiempo de paz, y de 1350, que han de aumentarse, en el de guerra, con arreglo á lo prevenido en Real Orden de 20 de Octubre de 1788. El uniforme de todos, señalado por Real Orden de 1. de Enero de 1792, consiste en casaca azul, chupa y calzon blanco, buelta, solapa y collarin encarnado, boton dorado, y un galoncito estrecho en el collarin.

Regimiento de México.

Goza la preferencia de antiguedad por serlo de la Capital del Reyno.

Coronel el Señor Don Joachin Benito de Medina.

Teniente Coronel D. Miguel Otero.

Sargento mayor veterano el Señor Coronel Don Tomás Rodriguez de Viedma.

Regimiento de Tlaxcala.

Coronel el Señor Conde de la Contramina.

Teniente Coronel Don Lorenzo Angulo-Guardamino.

Sargento mayor veterano Don Pedro Quevedo.

Regimiento de Puebla.

Coronel el Sr. Conde de Santiago.

Teniente Coronel D. Joseph de Zárate y Vera.

Sargento mayor.

Regimiento de Córdova, Orizava y Xalapa.

Coronel el Señor Don Joseph Manuel de Zeballos.

Teniente Coronel D. Marcos Gonzalez.

Sargento mayor veterano D. Juan de Villanueva.

Regimiento de Toluca.

Coronel el Señor Marqués de Rivascacho.

Teniente Coronel Don Joachîn Gutierrez de los Rios.

Sargento mayor veterano el Teniente Coronel D. Francisco Ulloa.

Celaya.

Coronel el Señor Don Juan Fernandez Munilla.

Teniente Coronel Don Francisco Fernandez Solana.

Sargento mayor veterano D. Juan Noriega.

Batallon de Guanaxuato.

Consta de cinco Compañias, incluso la de Granaderos: su fuerza en tiempo de paz 412 hombres, y en el de guerra 675.

Comandante el Teniente Coronel Don Manuel Garcia de Quintana.

Sargento mayor veterano D. Manuel Iturve.

Batallon de Oaxaca.

Consta de las mismas plazas que el antecedente.

Comandante el Señor Coronel D. Juan Francisco Echarry.

Sargento mayor veterano D. Luis Ortiz de Zárate.

COMPAÑIAS DE PARDOS Y MORENOS DE VERACRUZ.

Fueron creadas el año de 1760: tiene cada una 119 plazas, su uniforme casaca, chupa y calzon de lienzo blanco, buelta y collarin verde la primera, y azul la segunda con boton blanco.

Comandante el Sargento mayor de la Plaza.

CUERPOS DE MILICIAS PROVINCIALES DE INFANTERÍA QUE SE ESTÁN FORMANDO.

En la Provincia de Valladolid un Re-

gimiento con 825 hombres en tiempo de paz, y 1350 en el de guerra.

En la Ciudad de Guadalaxara un Batallon con 412 hombres en tiempo de paz, y 675 en el de guerra.

En todo el Reyno dos Cuerpos distinguidos de Granaderos y Cazadores Voluntarios, que han de componerse cada uno de 1139 plazas en los tiempos de paz y guerra.

Cuerpos formados de Milicias Provinciales de Caballería y Dragones

Cada Regimiento se compone de quatro Esquadrones con la fuerza total de 361 hombres en tiempo de paz y de 61. en el de guerra, segun está determinado por Real Orden de 20 de Octubre de 1788: su uniforme prevenido en Real Orden de 1. de Enero de 1792. consiste en casaca azul, chupa y calzon blanco, buelta, solapa y collarin encarnado, boton blanco, y un galoncito estrecho en el collarin.

Regimiento de Caballería de Santiago de Querétaro.

Coronel veterano el Señor Brigadier Don Pedro Ruiz Dávalos.

Teniente Coronel veterano el Señor Coronel D. Ignacio Garcia Revollo.

Sargento mayor veterano Don Manuel Pastor.

Regimiento de Caballería del Príncipe.

Coronel el Señor Don Antonio Perez Galvez.

Teniente Coronel Don Francisco Septien y Arce.

Sargento mayor veterano Don Vicente Mediamarca.

Regimiento de Dragones de Puebla.

Coronel veterano el Señor Brigadier Marqués de Moncada.

Teniente Coronel veterano el Señor Coronel Don Ignacio Maneiro.

Sargento mayor veterano Don Joseph de Porras.

Regimiento de Dragones de S. Luis.

Coronel el Señor Conde de Santa María de Guadalupe del Peñasco.

Teniente Coronel Don Angel Prieto de la Maza.

Sargento mayor veterano Don Antonio Carbajal.

Regimiento de Dragones de S. Cárlos.

Coronel el Señor Don Joseph Rincon Gallardo.

Teniente Coronel D. Francisco Aguirre.

Sargento mayor veterano D. Francisco de Echartea.

Regimiento de Dragones de la Reyna.

Coronel el Señor Don Narciso María de la Canal.

Teniente Coronel Don Juan María de Lanzagorta.

Sargento mayor veterano D. Vicente Barros.

Cuerpo de Lanceros de Veracruz.

Fué creado el año de 1767: se compone de seis Esquadras, y su fuerza total consiste actualmente en 384 plazas.

Comandante veterano Don Nicolás de Monteagudo.

Cuerpos Provinciales de Dragones que se estan formando.

Uno en la Provincia de Valladolid de Mechoacán, y otro con el título de Dragones de la Nueva Galicia en las Villas de Lagos y Aguas Calientes de la Provincia de Guadalaxara, con iguales fuerzas que los anteriores.

Compañias de Milicias sueltas en lo interior del Reyno.

Se están formando para sostener las fuerzas de los Cuerpos veteranos del Exercito de operacion en tiempo de paz, y aumentar en el de guerra las de los mismos Cuerpos, y de los Provinciales.

Cuerpos fixos de Frontera en lo interior del Reyno.

Cuerpo de Caballería de Sierra Gorda.

Fue creado el año de 1740, y se arregló en el de 92, formándose quatro Compañias con la fuerza total de 240 plazas: los Oficiales usan el mismo uniforme que los demas de Milicias de Caballería, y la Tropa el de Paisanos, distinguiéndose únicamente con un pequeño Escudo de las Armas Reales que llevan en la manga de campo, y con la escarapela encarnada en la ala levantada del sombrero redondo.

Comandante el Teniente Coronel Don Juan Antonio del Castillo y Llata.

Ayudante veterano con funciones de Sargento mayor Don Tomás de Santiago Bravo.

Cuerpo de Dragones de San Luis Colotlan.

Fue creado el año de 1780, y se arregló en el pasado de 92 sobre el pie de nueve Compañias, ascendiendo su fuerza total á 720 plazas: el uniforme de Oficiales y Tropa es el mismo que el anterior.

Comandante veterano el Teniente Coronel Don Joseph Ascencio de Uriarte, Gobernador de la Provincia.

Primer Ayudante con funciones de Sar-

gento mayor el Capitan Don Joachin del Pino.

Segundo Ayudante y Teniente Gobernador en el Nayarit el Capitan D. Santiago Melendro.

Cuerpo de Caballería del Nuevo Santander.

Fue creado el año de 1792: consta de seis Compañias, y su fuerza total de 360 plazas: usan sus Oficiales y Tropa el mismo uniforme que los antecedentes.

Comandante veterano el Teniente Coronel D. Felix Calleja.

NOTA. Se han dispuesto las Revistas de Inspeccion de estos tres Cuerpos para mejorar su constitucion, si no estuviere arreglada en todos los puntos importantes.

Compañias fixas de Blancos y Pardos libres de las Costas del Norte y Sur repartidas en divisiones y formadas en el año de 1793.

Primera Division del Norte.

Consta de quatro Compañias mixtas de Infantería y Lanceros, y su fuerza total de 400 plazas: El uniforme de sus Oficiales es el mismo que el de los Cuerpos Provinciales de Infantería; pero la Tropa usa

el trage propio del Pais, distinguiéndose del Paisanage por la escarapela encarnada en el ala levantada del sombrero redondo, y un pequeño escudo con las Reales Armas en la manga.

Comandante veterano el Teniente Coronel Don Felix Calleja.

Segunda Division.

Consta de siete Compañias, y su fuerza total de 670 plazas: su uniforme el mismo que las anteriores.

Comandante veterano el Capitan Don Manuel Antonio de Mora.

Tercera Division.

Consta de siete Compañias, y su fuerza total de 760 plazas.

Comandante veterano el Capitan Don Joseph Berdu.

Quarta Division.

Consta de cinco Compañias, cuya fuerza asciende á 500 plazas.

Comandante veterano el Teniente Coronel Don Francisco Soler.

Tabasco.

Consta de nueve Compañias mixtas de Infantería y Lanceros, y una de Caballería de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 910 plazas: su uniforme el mismo que las de las Costas.

Sub-Inspector Provincial de esta Tropa el Gobernador de la Provincia.

Comandante el Señor Coronel de Milicias D. Juan Amestoy.

Primera Division del Sur.

Consta de ocho Compañias mixtas de Infantería y Lanceros, y una de Caballería de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 680 plazas: su uniforme igual al de las de la Costa del Norte.

Comandante veterano el Capitan de la Compañia fixa de S. Blas.

Segunda Division.

Consta de once Compañias mixtas y dos de Caballería de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 1140 plazas.

Comandante el Teniente Coronel Don Joseph Gomez.

Tercera Division.

Consta de tres Compañias mixtas de á cien plazas cada una.

Comandante el Castellano de Acapulco.

Quarta Division.

Consta de nueve Compañias mixtas y dos de Caballleria de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 1030 plazas.

Comandante veterano el Capitan Don Joseph Fluri.

Quinta Division.

Consta de quatro Compañias mixtas y una de Caballeria de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 400 plazas.

Comandante el Señor Coronel de Milicias D. Joseph Miguel Bexarano.

NOTA. Se están revistando estas Tropas de Costas para mejorar y perfeccionar su arreglo.

CUERPOS URBANOS DE INFANTERÍA Y CABALLERIA CON GOCE DEL FUERO PROVINCIAL.

Regimiento del Comercio de México.

Consta de diez Compañias, y su fuerza total de 702 plazas: Fue creado el año de 1693, y arreglado últimamente en el de 1793: su uniforme casaca azul, chupa y calzon blanco, buelta y collarin encarnado, boton dorado, con un galoncito estrecho en el collarin.

Coronel el Señor D. Tomás de Urizar.

Teniente Coronel D. Joachîn Coya.

Sargento mayor el Teniente Coronel de Milicias D. Manuel Joachîn Hermoso.

Batallon del Comercio de Puebla.

Consta de quatro Compañias, y su fuerza total de 228 plazas: Fue creado el año de 1739, y arreglado en el de 793: su uniforme lo mismo que el de México.

Comandante el Señor Coronel de Exército D. Joseph Mariano Gonzalez Maldonado.

Esquadron de Caballería de México.

Consta de tres Compañias arregladas el año de 1787, y su fuerza total de 129 plazas: su uniforme casaca y capa azul, chupa y calzon blanco, buelta y collarin encarnado, boton de plata, y un galoncito estrecho en el collarin.

Comandante el Señor Coronel de Milicias Urbanas Don Pedro Verduga Blanco.

Cuerpo de Inválidos.

Fue creado el año de 1774. Consta de tres Compañias sin numero determinado de Plazas: su uniforme casaca, chupa y calzon azul, buelta, collarin y boton blanco.

Comandante el Teniente Coronel Don Gaspar de Burgos.

Compañias Presidiales y Volantes de las Provincias internas sujetas al Virreynato.

Californias

Presidio de Nrâ. Srâ. de Loreto. Se fundó en el año de 1720: consta de 47 plazas, inclusos Oficiales.

Capitan el Teniente Coronel D. Joseph Joachîn de Arrillaga.

Idem San Carlos de Monterrey. Establecido en el año de 1770, y su Compañia se compone de 61 plazas.

Comandante lo es el Gobernador de la Provincia.

Idem de S. Diego. Se erigió en el mismo año de 70 con 59 plazas.

Comandante el Teniente Don Antonio Gragera.

Idem de San Francisco. Fue erigido en el año de 1776 con 38 plazas.

Comandante el Teniente Don Joseph Dario Arguello.

Idem del Canal de Santa Bárbara. Se estableció en el año de 1780 con 65 plazas.

Comandante el Teniente D. Felipe Goicoechea.

Habilitado general de estos Presidios el Teniente Coronel D. Manuel Cárcava.

Nuevo Reyno de Leon.

Compañia volante de S. Juan Bautista de la Punta de Lampazos. Se formó en el año de 1781, y se compone de 100 plazas inclusos Oficiales.

Capitan el Gobernador de la Provincia.

Colonia del Nuevo Santañder.

Primera Compañia Volante. Consta de 75 plazas inclusos Oficiales.

Capitan el Gobernador de la Provincia.

Segunda idem. Se formó en el año de 1783 con el mismo número de plazas que la antecedente.

Capitan D. Joseph Blanco.

Tercera idem. Creada en el mismo año y con igual número de plazas que la anterior.

Capitan D. Joseph Ramon Diaz de Bustamante.

NOTA.

El vestuario de todas las Compañias Presidiales y Volantes se compone de chupa corta y calzon de tripe ó paño azul, buelta y collarin encarnado, boton dorado, y capa de paño tambien azul, con sombrero negro de ala corta y tendida.

Teniente de Vicario General de las Tropas del distrito del Virreynato.

El Exmô. é Illmô. Señor Arzobispo. Secretario el Dr. D. Manuel de Flores.

Estado mayor de Plazas.

México.

Sargento mayor el Señor Coronel Don Tomás Rodriguez Biedma.

Plaza de Veracruz.

Gobernador é Intendente D.

Teniente de Rey el Señor Coronel de Artillería D. Diego Panes.

Sargento mayor el Teniente Coronel Don Francisco Norma.

Castillo de San Juan de Ulúa.

Comandante el Teniente de Rey de la Plaza de Veracruz.

Castillo de San Carlos de Perote.

Gobernador el Señor Coronel D. Joachîn Joseph de Posada.

Sargento mayor el Señor Coronel Don Jayme Alzubide.

Puebla de los Angeles.

Gobernador en solo el distrito de la Ciudad el Señor Coronel Don Manuel de Flon.

Tlaxcala.

Gobernador el Señor Coronel D. Francisco Elisa.

Acapulco.

Castellano el Señor Coronel Don Joseph Barreiro.

Isla y Presidio del Carmen.

Gobernador el Teniente Coronel Don Agustin Medina.

Tabasco.

Gobernador el Teniente Coronel de Infantería D. Miguel de Castro y Araoz.

Guadalaxara.

Comandante general y Presidente el Exmô. Señor Don Jacobo de Ugarte y Loyola.

Colotlan y Nayarit.

Gobernador el Teniente Coronel Don Joseph Asencio de Uriarte.

Departamento de Marina de San Blás.

Comandante

Californias.

Gobernador el Señor Coronel Don Diego Borica y Retegui.

Nuevo Reyno de Leon.

Gobernador el Teniente Coronel Don Simon de Herrera.

Colonia del Nuevo Santander.

Gobernador el Señor Coronel de Milicias Conde de Sierra Gorda.

ESTADO MILITAR
DE LAS PROVINCIAS INTERNAS DE N. E.

Comandante General en Gefe.

El Señor Mariscal de Campo, D. Pedro de Nava, Caballero del Orden de Santiago, Gobernador y Comandante General de las Provincias de Nueva Vizcaya, Nuevo México, Sonora, Coaguila y Texas, Inspector de sus Tropas regladas y Milicias, Superintendente General Subdelegado de Real Hacienda y de la Renta de Correos &c.

SECRETARÍA DE LA COMANDANCIA GENERAL.

Secretario, D. Pedro Garrido y Duran, *ausente.*

Oficiales.

1. D. Manuel Merino, *Secretario interino.*
2. D. Francisco Xavier de Truxillo.
3. D. Juan Gonzalez de Burgos.
4. D. Mariano Hinojos.

Archivero, D.

Escribiente, D. Francisco Garabilla.

Otro, D. Isidro Madero.

Asesor y Auditor de Guerra, el Sr. Al-

calde Honorario del Crímen D. Pedro Garindo y Navarro.

Escribano de Guerra interino, D. Mariano Velarde.

Ayudantes Inspectores.

El Sr. Coronel D. Roque de Medina.
El Teniente Coronel D. Antonio Cordero.
El Teniente Coronel D. Francisco Ixart.

GOBERNADORES DE LAS PROVINCIAS, Y COMANDANTES DE LAS COMPAÑÍAS QUE LAS GUARNECEN.

Nueva Vizcaya.

Gobernador Intendente, el Sr. Brigadier D. Bernardo Bonavia.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Lic. D. Francisco Joseph de Urrutia.

Presidio de Janos, Capitan D. Manuel Rengel.

S. Buenaventura, Capitan D. Manuel de Casanova.

Carrizal, Capitan Don Alberto Maynez.

S. Elezeario, Capitan D. Antonio Columna.

Norte,

S. Cárlos de Cerrogordo, Capitan D. Antonio Garcia de Texada.

Príncipe, Capitan D. Joseph Tobar.

Primera Compañía Volante,

Segunda, Cap. D. Manuel Antonio Arbizu.

Tercera, Capitan D. Bernardo Fernandez.

Quarta, Capitan D. Blás de Aramburu.

Sonora.

Gobernador Intendente, el Sr. Coronel D. Alexo Garcia Conde.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Lic. D. Alonso Tresierra y Cano.

Tesorería de Arispe.

Ministro Pagador de Real Hacienda,

Factor de la Renta del Tabaco del Rosario,

Presidio de San Cárlos de Buenavista, Capitan el Teniente Coronel D. Pedro Villaescusa.

Pitic, Capitan D. Joseph de Tona.

Altar, Capitan el Teniente Coronel Don Joseph Saenz Rico.

Tupson, Capitan D. Joseph Zuñiga.

Santa Cruz, Capitan D. Marcos Riaño.

Fronteras, Capitan D. Pedro Piñolas.

Compañías de Indios Opatas y Pimas.

Babispe, el Teniente Veterano D. Joseph Velez Escalante.

Bacuachi, el Teniente Veterano D. Joseph Fernandez Loredo.

S. Rafael de Buenavista, el Teniente Veterano D. Nicolas de la Herran.

Mazatlán.

Gobernador, el Sargento mayor D. Joseph Garibay.

Ayudante y Teniente Gobernador, Don Domingo Espinosa.

Nuevo México.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Fernando Chacon.

Presidio de Santa Fe, Capitan el Gobernador.

Teniente de Gobernador del Pueblo del Paso, el Capitan graduado D. Francisco Uranga.

Coaguila.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Juan Gutierrez de la Cueva.

Presidio de Monclova, Capitan el Gobernador.

Babia,

Aguaverde, Cap. D. Joseph Menchaca.

Rio Grande, Capitan D. Juan Bautista Elguezaval.

Compañía Volante de Parras,

Texas.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Manuel Muñoz.

Presidio de Bexar, Cap. el Gobernador.

Bahia del Espíritu Santo, Capitan Don Juan Cortés.

Cuerpo de Milicias Provinciales.

S. Cárlos, Comandante D. Joachîn de Amezqueta.

Príncipe, Comandante D. Joseph Irivarren.

Durango, Comandante D. Buenaventura Caro.

S. Juan Bautista, Comandante el Teniente Coronel graduado de Exército D. Juan Joseph Yandiola.

S. Gabriel, Comandante D. Juan Manuel Castaños.

Cosiguriachi, Comandante D. Juan Servando Ramirez.

Santiago, el Capitan D. Manuel Ignacio de Irizaval.

En Sonora.

Pardos de Mazatlán, Comandante el Gobernador.

NOTA. Las Compañías Presidiales y Volantes que guarnecen las Provincias son Veteranas de Caballería, constando su vestuario de casaca corta, calzon y capa azul, buelta, collarin y chupa corta encarnada con boton dorado, y su armamento de escopeta, pistolas, lanza, adarga y cuera, consistiendo su fuerza total en 3099 plazas.

OTRA. La Tropa Provincial usa del propio uniforme con la diferencia de ser el boton blanco, y su fuerza consiste en 14 Esquadrones con 48 Compañías, que ascienden á 2587 plazas.

DIAS DE LOS NACIMIENTOS DE S. MAG. CATOLICA,

Y DE SU REAL FAMILIA.

El Señor D. CÁRLOS IV. (que Dios guarde) Rey Católico de España y Emperador de este Nuevo Mundo, nació en Nápoles en 12 de Noviembre de 1748. entró en su Reynado en 14 de Diciembre de 1788. fué proclamado Rey en Madrid á 17 de Enero de 1789. y en esta su Imperial Corte Mexicana en 27 de Diciembre del mismo.

La Señora *Doña Luisa*, Reyna Católica de España, nació en Parma en 9 de Diciembre de 1751.

El Señor *D. Fernando*, Príncipe de Asturias, nació en 14 de Octubre de 1784.

El Señor *D. Carlos María Isidro*, segundo hijo del Rey, nacio en 29 de Marzo de 1788.

El Sr. *D. Francisco de Paula Antonio María*, tercero hijo del Rey, nació en 10 de Marzo de 1794.

La Señora *Doña Carlota Joachina*, Infanta de España, hija del Rey, *Vease Portugal.*

La Señora *Doña Maria Luisa*, Infanta de España, y tercera hija del Rey, nació en 6 de Julio de 1782.

La Señora *Doña Maria Isabel*, quarta hija del Rey, nació en 6 de Julio de 1789.

El Sr. *Don Pedro Cárlos Antonio*, Infante de España, sobrino del Rey, nació en 18 de Junio de 1786.

El Señor *D. Antonio Pasqual*, Infante de España, hermano del Rey, nació en Nápoles en 31 de Diciembre de 1755.

La Señora *Doña Maria Amalia*, Infanta de España, segunda hija del Rey, su esposa, nacio en 10 de Enero de 1779.

La Señora *Doña Maria Josefa*, Infanta de España, hermana del Rey, nació en Nápoles en 16 de Julio de 1744.

Dos Sicilias.

El Señor *D. Fernando IV.* Infante de España, Rey de Nápoles y Sicilia &c. nació en 12 de Enero de 1751, y fué proclamado en 5 de Octubre de 1759.

La Señora *Doña Maria Carlota de Lorena*, Archiduquesa de Austria, Reyna de Nápoles y Sicilia, nació en Viena en 13 de Agosto de 1752.

El Señor *D. Francisco Genaro*, Príncipe heredero, nació en 19 de Agosto de 1777.

La Señora *Doña Maria Clementina Josefa*, Archiduquesa de Austria, su esposa, en 24 de Abril de 1777.

El Señor *Don Leopoldo Juan*, segundo Príncipe de Nápoles en 2 de Julio de 1790.

El Señor *D. Alberto Felipe*, tercero Príncipe de Nápoles, en 2 de Mayo de 1792.

La Señora *Doña Maria Teresa Carlota*, Príncesa de Nápoles, nació en 6 de Junio de 1772.

La Señora *Doña Luisa Maria Amalia*, Princesa segunda de Nápoles, nació en 27 de Julio de 1773.

La Señora *Doña Maria Christina Teresa*, Princesa tercera de Nápoles, nació en 17 de Enero de 1779.

La Señora *Doña Maria Amalia*, quarta Princesa de Nápoles, nació en 26 de Abril de 1782.

La Señora *Doña Maria Antonia*, quinta Princesa de Nápoles, nació en 14 de Diciembre de 1784.

La Señora *Doña María Isabel*, sexta Príncesa de Nápoles, nació en 2 de Diciembre de 1793.

Parma.

El Señor *D. Fernando*, Infante de España, Duque de Parma, Plasencia y Guas-

tala, nació en 20 de Enero de 1751. Fué proclamado en 19 de Julio de 1765.

La Señora *Doña Maria Amalia de Lorena*, Archiduquesa de Austria, Duquesa de Parma, nació en Viena en 26 de Febrero de 1746.

El Señor *D. Luis*, Príncipe de Parma, en 5 de Julio de 1773.

La Señora *Doña María Luisa*, Infanta de España, su esposa, *v. arr España.*

La Señora *Doña Carlota Maria Teresa*, Princesa de Parma, en 22 de Noviembre de 1770.

La Señora *Doña Maria Antonia Josefa*, segunda Princesa de Parma, en 28 de Noviembre de 1774.

La Señora *Doña Carlota Maria Fernanda*, tercera Princesa de Parma, en 7 de Septiembre de 1777.

PORTUGAL.

La Señora *Doña Maria Francisca Isabel*, Reyna Fidelísima de Portugal, nació en 17 de Diciembre de 1734. Fué proclamada en 13 de Mayo de 1777.

El Señor *D. Juan*, Príncipe del Brasil, hijo de la Reyna, en 13 de Mayo de 1767.

La Señora *Doña Carlota Joachina*, Infanta de España, su esposa, Princesa del Brasil, en 25 de Abril de 1775.

El Señor *D. Antonio Francisco de Asi* Príncipe de Beyra, su hijo, nació 21 de Marzo de 1795.

La Señora *Doña María Teresa*, Prince de Beyra, su hija, en 29 de Abril 1793.

La Señora *Doña Maria Ana Francisc* Infanta de Portugal, hermana de Reyna, en 7 de Octubre de 1736.

La Señora *Doña Maria Francisca Benit* Princesa Viuda del Brasil, hermana la Reyna, en 25 de Julio de 1746.

AUSTRIA.

El Señor *D. Francisco Joseph II.* Arch duque de Austria, Emperador de Al mania, Rey Apostólico de Hungria de Bohemia, nació en 12 de Febre de 1768.

La Señora *Doña Maria Teresa Carlot* Princesa de Nápoles, su esposa, en de Junio de 1777

El Señor *Don Fernando Cárlos*, su hij en 19 de Abril de 1793.

La Señora *Doña Maria Luisa*, su hij en 13 de Diciembre de 1791.

El Señor *Don Fernando Joseph*, herm no primero del Emperador, en 6 Mayo de 1769.

El Señor *D. Cárlos Luis*, hermano se gundo, en 5 de Septiembre de 1771

El Señor *D. Joseph Antonio*, hermano tercero, en 9 de Marzo de 1776.

El Señor *D. Antonio Victorio*, hermano quarto, en 31 de Agosto de 1779.

El Señor *D. Juan Bautista*, hermano quinto, en 20 de Enero de 1783.

El Señor *D. Ranerio Joseph*, hermano sexto, en 30 de Septiembre de 1783.

El Señor *D. Luis Joseph*, hermano séptimo, en 13 de Diciembre de 1785.

El Señor *D. Rodulfo*, hermano octavo, en 8 de Enero de 1788.

La Señora *Doña Maria Teresa*, hermana primera, en 14 de Enero de 1767.

La Señora *Doña Maria Ana Fernanda*, hermana segunda, en 21 de Abril de 1770.

La Señora *Doña Maria Clementina Josefa*, hermana tercera, en 24 de Abril de 1777.

La Señora *Doña Maria Amalia*, hermana quarta, en 15 de Octubre de 1780.

El Señor *Don Fernando Carlos de Lorena*, Archiduque de Austria, Gobernador y Capitan General de la Lombardía Austriaca, Tio del Emperador, en 1 de Junio de 1754.

La Señora *Doña Maria Beatriz de Est*, Princesa de Módena, su esposa, en 7 de Abril de 1750.

El Señor *Don Francisco Joseph*, su hijo, en 7 de Septiembre de 1779.

El Señor *Don Fernando Cárlos*, su hijo segundo, en 25 de Abril de 1781.

El Señor *Don Maximiliano Joseph*, su hijo tercero, en 14 de Julio de 1782.

El Señor *Don Carlos Ambrosio*, su hijo quarto, en 2 de Noviembre de 1785.

La Señora *Doña Maria Beatriz*, su hija, en 14 de Diciembre de 1787.

El Sr. *D. Maximiliano Francisco de Lorena*, Archiduque de Austria, Tio del Emperador, en 8 de Dic. de 1756.

La Srâ. *Doña Maria Christina*, Tia del Emperador, en 13 de Mayo de 1742.

La Señora *Doña Maria Isabel*, Tia del Emperador, en 13 de Agosto de 1743.

La Señora *Doña Maria Amalia*, Tia del Emperador, en 26 de Febrero de 746.

La Srâ. *Doña Maria Carlota*, Tia del Emperador, en 13 de Agosto de 1752.

Roma.

Nrô. SSmô. Padre el Señor PIO VI. nació en Cesena en 27 de Diciembre de 1717. fue creado Cardenal por la Santidad de Clemente XIV. en 26 de Abril de 1773. y exâltado al Solio en 15 de Febrero de 1775.

Dias en que la corte se viste de gala, y en que debe ponerse el Uniforme.

Mayo.

A 30 Dias del Principe de Asturias.

Junio.

A 13 Dias de la Exmâ. Señora Virreyna.

Agosto.

A 13 Santos Hipólito y Casiano, Patronos de esta Ciudad.
A 25 Dias de la Reyna nuestra Señora.

Septiembre.

A 29 Dias del Exmô. Señor Virrey de este Reyno.

Octubre.

A 14 Años del Príncipe de Asturias.

Noviembre.

A 4 Dias del Rey nuestro Señor.
A 12 Años del Rey nuestro Señor.

Diciembre.

A 9 Años de la Reyna nuestra Señora.
A 12 La Aparicion de nuestra Señora de Guadalupe, Patrona jurada de esta Nueva España.

SACRO Y REAL MONTE

Demostracion de todo lo concerniente á
rificó hasta fin de Noviembre

Los socorridos desde su creacion hasta fin de Noviembre de 95----------
Los socorridos en el año de 96---------
Desempeñaron desde su creacion hasta el de 95----------
Desempeñaron en el año de 96---------
Limosna colectada hasta el de 95-------
Limosna del año de 96----------
Misas dichas hasta el de 95----------
Misas dichas en el de 96----------
Caudal con que fueron socorridos desde su creacion hasta el de 95----------
Caudal con que se socorrieron en el de 96.
Caudal con que desempeñaron desde su creacion hasta el de 95----------
Caudal con que desempeñaron de el de 96

Dias de Empeños.

Lunes. Miércoles. Viernes.

¶ *Se advierte que por nueva Reso-*
po de los Empeños.

DE PIEDAD DE ANIMAS.

esta piadosa fundacion desde que se ve-
del año pasado de 96.

		Totales.
---	720042.	755191.
---	35149.	
---	651143.	684989.
---	33846.	
---	302139.	315528.
---	13389.	
---	61472.	64480.
---	3008.	
---	13.027081.	13.562492.
---	535411.	
---	11.225319.	11.714280.
---	488961.	

Dias de Desempeños.

Martes. Jueves. Sabado.

lucion se deben dar las Limosnas al tiem-

DIAS DE ENTRADA Y SALIDA
DE CORREOS EN ESTA CAPITAL.

EL Correo general para todo el Reyno saldrá á las diez de la noche de los Miercoles, y entrará en la de los Lunes, de modo que se darán las correspondencias en la mañana de los Martes.

El segundo Semanario establecido para solo las carreras principales de Veracruz, Valladolid y Tierra-adentro, hasta San Luis Potosí, Guadalaxara y Durango, saldrá los Sabados á las diez de la noche, y entrará en la de los Jueves para dar las correspondencias que conduzca en la mañana de los Viernes.

Las conducciones para las carreras de Sultepec, Acapulco, Tulancingo, Zimapan y Zacatlan quedan semanarias como ántes.

El Correo para Guatemala sale de Oaxaca los dias primeros de cada mes, y las Correspondencias de esta Capital deben salir con cinco dias de anticipacion para que lleguen con oportunidad.

Los caxones para España salen el 26 del mes que tiene 30 dias, y el 27 del que tiene 31.

DIAS EN QUE SE HAN DE CE-lebrar los Sorteos de la Real Lotería.

A 13 de Enero el .....328.
A 10 de Febrero el.....329.
A 3 de Marzo el.....330.
A 24 del mismo el.....331.
A 21 de Abril el.....332.
A 12 de Mayo el.....333.
A 9 de Junio el.....334.
A 7 de Julio el.....335.
A 4 de Agosto el.....336.
A 7 de Septiembre el ....337.
A 6 de Octubre el.....338.
A 27 del mismo el.....339.
A 24 de Noviembre el. 340.
A 14 de Diciembre el 341.

RAZON

Del número de los Matrimonios que ha habido, y de las Personas que han nacido, y fallecido en las catorce Parroquias de esta Corte, desde 1 de Diciembre de 1795, hasta fin de Noviembre de 1796.

Parroquias.	Matrim.	Nac.	Muert.
Sagrario.	361.	1440.	820.
S. Miguel.	118.	429.	265.
Santa Catalina.	105.	773.	494.
Santa Veracruz.	105.	562.	211.
San Joseph.	056.	339.	130.
Santa Ana.	112.	373.	237.
Santa Cruz.	092.	519.	269.
San Sebastian.	083.	411.	324.
Santa Maria.	088.	293.	247.
San Pablo.	116.	528.	244.
Acatlan.	016.	093.	067.
Salto del Agua.	031.	203.	051.
La Palma.	018.	161.	100.
S. Antonio.	015.	082.	059.
	1316.	6206.	3518.

Razon de los Enfermos que entraron á curarse el año de 96 y existian en fines del anterior en los Hospitales y Casas que siguen, y asimismo de los que salieron, murieron, y quedaron existentes.

La 1 columna asigna los q̃ hubo en el año, inclusa la existencia del dia último del anterior: la 2 los que salieron: la 3 los que murieron; y la 4 los que existian en 31 de Diciembre.

Jesus Nazareno.	182.	144.	26.	12.
San Juan de Dios.	1938.	1786.	164.	88.
Real de Indios	2002.	1597.	283.	122.
General de S. Andrés.	8968.	7956.	616.	396.
San Pedro.	20.	3.	3.	14.
San Hipólito.	119.	17.	10.	92.
Espíritu Santo.	147.	116.	18.	13.
Divino Salvad.	85.	11.	15.	59.
San Lázaro.	106.	6.	21.	79.
San Antonio Abad.	18.	00.	5.	13.
Terceros de S. Francisco.	37.	19.	8.	10.
Belemitas.	1033.	1000.	0.	33.
Totales. . .	14655.	12655.	1169.	931.

RESUMEN

De los que han fallecido el año de 1796.

En las Parroquias	3518.
En Conventos de Religiosos	33.
En los de Religiosas	43.
En los Hospitales	1169.
Son por todo	4763.

NOTA.

El Exmô. Señor Virrey Conde de Revilla Gigedo por Decreto de 12 *de Enero del año de* 1791 *resolvió, que para que esta Guia de Forasteros salga siempre con el debido arreglo, todos los Tribunales y Cuerpos de que se compone dirijan á su Autor sus respectivas Listas en los quince primeros dias del mes de Diciembre de cada año, para que pudiendose coordinar en los restantes, se verifique su publicacion en principios de Enero.*

INDICE.

Cronologia de los Exmôs. Señores Vireyes de esta N. E. 1.
Idem de los Illmôs. Señores Arzobispos. 11.
Illmôs. SS. Obispos de esta N. E. 14.
El Calendario manual. 15.
Real Palacio. 47.
Secretaría del Vireynato. 48.
Real Audiencia 50.
Real Sala del Crimen. 51.
Juzgado de Penas de Cámara. 52.
Relatores, Agentes Fiscales, Tenientes de Corte, Escribanos, Porteros, Abogados de Indios, Abogados de Pobres, Receptores, Procuradores, Agentes de número y Agrimensores. De 53 á 58.
Juzgado de Bienes de Difuntos. Ib.
Juzgado general de Indios. 59.
Juzgado Ordinario de México. 60.
Alcaldes de los Quarteles menores de esta Capital. Ib.
Tribunal de la Fé. 63.
Santa Cruzada. 65.
Subdelegacion de la Renta de Correos. 66.

Administracion principal de la misma Renta de México. Ib.
Idem de Veracruz. 67.
Reales Juntas de Temporalidades. 68.
Oficina de Temporalidades. Ib.
Real Junta del Monte Pio de Ministros. 70.
Idem del Monte Pio de Oficinas. Ib.
Real Casa de Moneda. 72.
Apartado de Oro y Plata. 74.
Real Desague. Ib.
Real Academia de San Carlos. 75.
Palacio Arzobispal. 79.
Cabildo Eclesiástico. Ib.
Contaduría de Diezmos. 82.
Provisorato. Ib.
Provisorato de Indios. 84.
Juzgado de Testamentos, Capellanias y Obras pias. Ib.
Curas de esta Capital. 85.
Curas foraneos. 86.
Insigne y Real Colegiata. 98.
La Nobilísima Ciudad. 100.
Tribunal de Fiel Executoría. 104.
Junta de Policia. Ib.
Idem del Pósito y Alhondiga. 105.
Junta de Gremios, &c. Ib.
Junta Municipal. 106.
Real Tribunal de la Acordada. 107.

Juzgado de Bebidas prohibidas. Ib.
Administrac. de ambos Juzgados. 108.
Real y Pontificia Universidad. Ib.
Real Tribunal del Consulado. 112.
Real Tribunal de Minería. 113.
Juzgado de Alzadas de Minería. 114.
Real Protomedicato. Ib.
Real Anfiteatro de Anatomía. 115.
Monte de Piedad de Animas. 116.
Estado y Marquesado del Valle. 117.
Junta de Gobierno y Hacienda del mismo Estado. 118.
Ministerio de Real Hacienda de Nueva España. 119.
Real Junta Superior de Propios y Arbitrios. Ib.
Superintendencia Subdelegada de Real Hacienda. 120.
Contaduría de Propios y Arbitrios. Ib.
Tribunal de la Contaduria Mayor y Real Audiencia de Cuentas. 121.
Tesorería de Real Hacienda. 126.
Contaduría de Tributos, Medio Real de Ministros y Retasas. 127.
Contaduría de Reales Azogues. 128.
Direccion general de las Reales Rentas de Alcabalas, Pulques y Aguardientes de Caña del Reyno. 129.
Real Aduana. Ib.

Direcc. de la Renta del Tabaco. 130.
Direccion de Reales Rentas de Pólvora y Naypes. 131.
Real Lotería. 132.
Real Audiencia de Guadalaxara. 133.
Sres. Intendentes de Provincia. 135.
Real Tribunal del Consulado de Veracruz. 141.
Factores de la Renta del Tabaco en este Reyno. 155.
Estado Militar de N. E. 156.
Dias de los Nacimientos de S. M. y su Real Familia &c. 184.
Dias en que la Corte se viste de gala, y en que debe ponerse el Uniforme. 191.
Demostracion de las operaciones del Sacro y Real Monte de Piedad. 192.
Dias en que entran y salen los Correos en esta Capital y otros Lugares. 194.
Dias en que han de celebrarse los Sorteos de la Real Loteria. 195.
Razon de los matrimonios, nacimientos y muertos del año anterior. 196.
Hospitales. 197.
Resumen de los Muertos. 198.

FIN.